



MANIFIESTO

Y OTROS ESCRITOS

Josiah Warren

Algunos historiadores, principalmente americanos, llegan a afirmar que el anarquismo, en tanto que filosofía y práctica sociales es originario de Estados Unidos y no del continente europeo. Fundamentan esta opinión en que a principios del siglo XIX surgió una difusa, pero importante –en autores y obras– corriente ideológica, que no tendría precedentes conocidos a este lado del Atlántico. Se trataría de una corriente enraizada en el liberalismo y la exaltación de la soberanía del individuo frente a los esfuerzos totalitarios del Estado. Habría que esperar bastantes años para que este anarquismo norteamericano llegase a confluír, no sin problemas y en medio de grandes disensiones, con el anarquismo social.

El prototipo de este movimiento, proto-anarquista para unos y propiamente anarquista para otros, sería Josiah Warren, considerado como el primer anarquista norteamericano y fundador del primer periódico anarquista del mundo, *The Peaceful Revolutionist* ("El Revolucionario Pacífico").

M. Genofonte

En este e-book, presentamos algunos de sus escritos.

Josiah Warren

MANIFIESTO Y OTROS ESCRITOS



The Anarchist
Library

<https://theanarchistlibrary.org/category/author/josiah-warren>

Títulos originales:

Manifiesto

True Civilization an Immediate Necessity, and the Last Ground of Hope for Mankind

The Motives for Communism. How It Worked and What It Led To

Traducción y edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

ÍNDICE DE CONTENIDO

MANIFIESTO

LOS MOTIVOS DEL COMUNISMO. Cómo funcionó y a qué condujo

LA VERDADERA CIVILIZACIÓN

Prefacio.

Introducción al capítulo I.

Capítulo I. El gobierno y su verdadera función.

Introducción al capítulo II.

Capítulo II. Autoconservación.

capítulo III. sondeando la civilización.

Introducción al capítulo IV.

Capítulo IV. el principio de equivalencias.

Capítulo V. organización y cooperación sin sectarismos ni clanismos, y sin conflicto con la libertad.

Conclusión.

MANIFIESTO

NOTA INTRODUCTORIA

Joseph Ishill

Josiah Warren fue, sin duda alguna, el primero de los anarquistas americanos. Como tal, consagró su vida al mejoramiento de la humanidad. A pesar de sus tendencias individualistas, tan características de nuestros viejos pioneros americanos, poseía un corazón y un espíritu abiertos a TODOS, y se pronunciaba por una sociedad donde la paz y la tranquilidad fuesen los factores dominantes.

También es verdad que, por tradición y por naturaleza, Warren era un rebelde nato, un rebelde contra todas las injusticias y penalidades humanas. Sus escritos señalan

claramente el camino hacia la liberación y la aniquilación de todas las formas arcaicas de esclavitud y, antes que nadie, mantiene claramente su fe en la SOBERANÍA DEL INDIVIDUO. Hoy el mundo entero vive bajo un eclipse total de confusión y desilusión, eclipse debido sobre todo a un perverso «ismo» que ha oscurecido casi completamente el horizonte del universo y amenaza con destruir cruelmente los principios democráticos basados en la verdad y la justicia. Esta amenaza, esperamos, pasará también al olvido.

Al traer a la luz, nuevamente, este interesante documento, pensamos nosotros que podría llenar un vacío para los estudiantes interesados en los asuntos libertarios. Y estoy seguro de que un estudioso como el Dr. Paul Eltzbacher, autor de un interesantísimo trabajo titulado «Anarquismo», hubiese hecho buen uso de cualquier material escrito por Josiah Warren. Pero, lamentablemente, ninguna obra de este autor podía encontrarse en Europa. En los Estados Unidos, tan sólo algunos pequeños fragmentos pudieran, quizás, hallarse en algún archivo histórico. A propósito de este abandono por parte de nuestros bibliotecarios, me gustaría citar un fragmento de la introducción del Dr. Eltzbacher a su obra: «Existe en la actualidad una gran confusión en las ideas que se tienen sobre el anarquismo, y no sólo entre las masas sino también entre los estudiosos y estadistas» y, poco más adelante, en la misma introducción, agrega: «Los escritos anarquistas están muy escasamente representados en nuestras bibliotecas públicas. Algunos de

ellos son tan raros que resulta muy difícil para un individuo adquirir siquiera el más destacado de ellos.»

Esto fue escrito hace cerca de medio siglo, y hoy es todavía considerado por los ardientes seguidores de esta filosofía como el más auténtico y confiable estudio sobre el tema. Existe una edición americana de este trabajo, publicada por Benjamín R. Tucker en 1908, pero hace tiempo se halla fuera de circulación. Acerca de las publicaciones de Josiah Warren me gustaría citar aquí a otro gran estudioso y bibliófilo, el Dr. Max Nettlau. Lo que sigue es un extracto de una carta inédita dirigida por él a Ewing C. Baskette, con fecha del 26 de mayo de 1936, en el que menciona una de las primeras publicaciones de Warren, «El revolucionario pacífico» (1833).

«Me gustaría saber si alguien ha visto un ejemplar alguna vez. Si hay una copia en cualquier parte, ésta tiene un valor enorme y debe pasar inmediatamente a alguna de las bibliotecas más importantes de Nueva York o Washington.»

Desgraciadamente, ninguna de las bibliotecas mencionadas lo posee. Yo, por mi parte, haré mi mayor esfuerzo para reimprimir otros artículos de este autor, tanto como el tiempo y las fuerzas me lo permitan.

Septiembre de 1952.

MANIFIESTO

En este manifiesto, Josiah Warren, sentaría las bases del mutualismo, paralelamente a Proudhon, y daría el puntapié a los “anarco”capitalistas posteriores, enfatizando la soberanía individual y el “comercio equitativo” como pilares de la sociedad.

Se ha extendido la impresión de que me dedico a la formación de sociedades. Es un grave error que me veo obligado a corregir.

Quienes me han escuchado o leído sobre el tema saben que uno de los puntos principales en los que insisto es que la formación de asociaciones o cualquier otra combinación artificial es el primer, mayor y más fatal error jamás cometido por legisladores y reformistas. Todas estas

combinaciones exigen la entrega de la soberanía natural del individuo sobre su persona, tiempo, bienes y responsabilidades al gobierno de la colonia. Esto tiende a postrar al individuo, a reducirlo a una simple pieza de una máquina; implicando a otros en la responsabilidad de sus actos y a asumir la responsabilidad de los actos y sentimientos de sus asociados; vive y actúa sin un control adecuado sobre sus propios asuntos, sin certeza sobre los resultados de sus acciones y casi sin capacidad intelectual que se atreva a usar por su cuenta; y, en consecuencia, nunca se alcanzan los grandes objetivos para los que se dice que se formó la asociación.

Al menos una parte de quienes han asistido a las reuniones públicas sabe que el COMERCIO EQUITATIVO se basa en un principio completamente opuesto a la actual sociedad; este principio podría llamarse el de la Individualidad. Permite a cada ser humano ejercer plenamente su soberanía natural sobre su persona, tiempo, bienes y responsabilidades; y nadie adquiere ni se espera que renuncie a ninguna parte de su libertad natural al unirse a una asociación o una colonia; ni se hace responsable en modo alguno de los actos o sentimientos de nadie más que de sí mismo; ni existe ningún acuerdo mediante el cual, ni siquiera la totalidad del cuerpo social, pueda ejercer gobierno alguno sobre la persona, el tiempo, los bienes o la responsabilidad de un solo individuo.

Las corporaciones y todas las instituciones construidas sobre ellas son invenciones del hombre y, en consecuencia,

participan en mayor o menor medida de la miopía y otras imperfecciones del hombre; mientras que el COMERCIO EQUITATIVO es un simple desarrollo de principios que, aunque nuevos para el público, son tan antiguos como la humanidad y serán tan duraderos como ella.

Esta comprensión es muy natural, ya que todos los intentos de reforma radical se sabe que se han basado en experimentos o colonias; el fracaso de todos ellos ha destruido la confianza, y el público, al desconocer cualquier otro principio, concluye que esta es otra propuesta del mismo tipo y está destinada al fracaso como las demás. Respeto su criterio y creo, como ellos, que todo intento de mejorar su condición social mediante la formación de colonias o cualquier combinación artificial (por ingeniosa que sea, por pura intención u honestamente realizada que sea) debe, y lo hará, frustrar sus propios objetivos y decepcionar a todos los que participen en ella.

El fracaso de los experimentos sobre el sistema comunitario en la colonia New Harmony durante los dos años de prueba de 1825 a 1827, demostró suficientemente esto en mi opinión y me llevó a la convicción de que el proceso de corporación no es capaz de resolver los grandes objetivos de la sociedad; sino el principio opuesto, el de la individualidad y el proceso de DESCONEJACIÓN¹.

1 Se percibía que el gran principio de la elevación humana era la SOBERANÍA DE CADA INDIVIDUO sobre su Persona, Tiempo, Posesión

Tras una investigación minuciosa y rigurosa, se descubrió lo que conducía a todos los poderes redentores y regeneradores hacia “la solución completa del gran problema social”. De hecho, parecían prometer demasiado bueno para creer, daban demasiada esperanza.

Así que el descubridor (si así podemos llamarlo) no se atrevió a comunicar sus ideas a sus allegados por temor a ser considerado loco. Su única opción, por lo tanto, fue ponerlo todo en práctica antes de presentarlo al público.

Se inició entonces una nueva serie de investigaciones y experimentos; el primero de ellos fue la «Tienda del Tiempo» en Cincinnati, inaugurada en mayo de 1827. Esta se desarrolló durante tres años, tras lo cual se disolvió con el

y Responsabilidades. Esto era impracticable cuando estas estaban conectadas. Por lo tanto, la DESCONEJÓN, o Individualización de estas, parecía ser el proceso requerido. Se percibía que un respeto habitual a esta Soberanía Individual constituiría un comercio moral EQUITATIVO. Surgió entonces la pregunta: ¿cómo podría preservarse esta soberanía completa del individuo sobre su propio tiempo y posesiones mediante el proceso de intercambio en el comercio pecuniario de la sociedad? Este gran punto fue resuelto por la idea de tiempo por tiempo, o Trabajo por Trabajo: DESCONEJANDO toda riqueza natural del trabajo, cada uno tasando el suyo por lo que le cuesta; pero sin sobrepasar los límites naturales de su individualidad al fijar un precio al valor de su artículo o trabajo para quien lo recibe. La DESCONEJÓN entre el Costo y el Valor sentó las bases del Comercio Equitativo. Este nuevo comercio requería un medio circulante DESCONEJADO del dinero de todo tipo, y que representara únicamente al Trabajo; y así el trabajador queda EMANCIPADO del dinero y de la tiranía.

propósito de aplicar los principios a todos los ámbitos de la vida; y el intervalo entre entonces y la actualidad se ha empleado (en la medida en que las circunstancias personales lo han permitido) en desarrollos posteriores o en la preparación de los mismos.

Los principios se han aplicado a la compraventa de tierras y a casi todo tipo de propiedad, así como al intercambio de casi todo tipo de trabajo, incluyendo el de comerciantes, abogados, médicos, maestros, el chofer de una pensión, etc., en cada paso del cual se preservó estrictamente y se respetó invariablemente la soberanía del individuo. Ninguna legislación, de ningún tipo, asumió el control del individuo en ningún caso; y tal era la completa individualidad de acción que cientos de personas se dirigieron a la Tienda del Tiempo sin comprender gran parte de sus principios ni de sus objetivos; pero percibieron que les convenía hacerlo, demostrando así que los asuntos de la comunidad pueden alcanzar esta condición mediante un proceso natural e irresistible; sin corporación, sin organización, sin leyes, sin gobierno, sin renunciar a ninguna "parte" de la libertad natural del individuo; demostrando también que la reforma no necesita esperar a que el mundo se vuelva erudito: sino que la aplicación práctica constituye un proceso de reeducación que nadie puede evaluar sin experiencia, y que los eruditos son los más rezagados en adquirir.

Tal ha sido también la completa individualidad de acción a lo largo de todos los experimentos, que aunque cientos de

personas han tomado parte en ellos, de ningún modo se los distingue como una secta, un partido o una asociación; el público en general no los conoce ni los conocerá, excepto en la medida en que cada individuo elija identificarse con estos principios.

La influencia pública es el verdadero gobierno del mundo. La imprenta constituye este poder gobernante; por lo tanto, entre los preparativos para la introducción general de estos temas se encuentra la simplificación de la impresión y de los aparatos de impresión, lo que pone este poderoso poder al alcance de casi cualquier persona de cualquier sexo que desee usarlo. De esta manera, este y cualquier otro tema de verdadera reforma se independizan de la prensa común, cuyos directores están generalmente demasiado absortos o demasiado interesados en las cosas tal como son; demasiado bajo la influencia pública o con hábitos de pensamiento demasiado superficiales como para hacerle justicia a este tema en sus inicios.

Los experimentos y preparativos ya han concluido, y los resultados están registrados o en posesión de testigos vivos, sentando las bases para operaciones prácticas en esta zona. Quienes deseen familiarizarse con el tema pueden obtener los detalles en las reuniones públicas o consultando la *Gaceta de Comercio Equitativo*, que se publicará para este fin; a continuación, se presentan algunas de las características más destacadas del COMERCIO EQUITATIVO.

Se trata de establecer un principio justo y permanente de comercio que ponga fin a todas las fluctuaciones graves de los precios y, en consecuencia, a toda la inseguridad y ruina que estas fluctuaciones producen; y de socorrer a los que ya están arruinados.

Tiende a poner fin a todo tipo de especulación.

Cuenta con un medio circulante sólido y racional, un representante real y definido de la riqueza. Se basa exclusivamente en el trabajo como único capital legítimo. Este medio circulante tiende naturalmente a disminuir gradualmente el valor y el uso del dinero, hasta finalmente volverlo inoperante; y, en consecuencia, a barrer con todas las cantidades aplastantes de fraude, iniquidad, crueldad, corrupción e imposición que se ciernen sobre él.

Al ser el medio circulante emitido únicamente por aquellos que trabajan, estos de repente se verían investidos de toda la riqueza y todo el poder; y aquellos que no trabajaran, por muy ricos que fueran ahora, de repente se volverían pobres e impotentes.

Abre el camino al empleo para quienes lo desean, mediante un acuerdo simple que tiene una tendencia natural a mantener la oferta en proporción racional a la demanda.

Resuelve el gran y difícil problema de la maquinaria contra el trabajo. Según este principio, en la medida en que la maquinaria deja a los trabajadores sin ocupación, trabaja para ellos; y siempre queda abierta la puerta a un nuevo empleo, pues el comercio equitativo elimina la ganancia basada en el misterio, ignora los aprendizajes tradicionales y pone todo tipo de conocimiento al alcance de quienes lo necesitan.

La necesidad de que cada uno pague con su propio trabajo lo que consume constituye el único freno legítimo y eficaz al lujo excesivo, que tan a menudo ha arruinado a individuos, estados e imperios, y que ahora nos ha acarreado una bancarrota casi universal.

EL COMERCIO EQUITATIVO no ofrece cargos para los ambiciosos, ni ninguna posibilidad de ascenso sobre las personas o los bienes de otros; por lo tanto, no existe tentación para esas personas que no se encontrarán entre los primeros en adoptar el comercio equitativo. Apela, en primer lugar, a los más oprimidos, los humildes, los desposeídos, y será adoptado primero por ellos y por quienes no desean vivir a costa de otros, y por aquellos, ricos o pobres, cuyas cualidades morales o intelectuales superiores les permiten apreciar algunas de las indescriptibles bendiciones que resultarían de tal estado de experiencia humana.

Estas son algunas de las características más destacadas del COMERCIO EQUITATIVO; y se percibirá que son precisamente las características que una gran revolución redentora debería poseer; pero son tan extraordinarias, tan fuera de lo común, que algunos las denunciarán como visionarias e impracticables. Estamos preparados para todo esto, y también para asegurar que se han realizado todas las aplicaciones más importantes de los principios; y que han demostrado ser sólidas más allá de toda contradicción exitosa; y para demostrar que, sobre la base de estos principios, es perfectamente factible para casi cualquier persona comenzar de inmediato a disfrutar de algunas de las ventajas aquí expuestas, y gradualmente emanciparse de la aplastante iniquidad y el sufrimiento de la llamada sociedad civilizada; y esto sin unirse a ninguna asociación ni renunciar de ninguna manera a ninguna "parte" de su soberanía natural e "inalienable" sobre su persona, tiempo o posesiones particulares, y sin responsabilizarse en modo alguno de los actos o sentimientos de otros que puedan estar realizando negocios con base en estos principios.

Josiah Warren

New Harmony, 27 de noviembre de 1841

Ahora se ha convertido en un sentimiento muy común que existe algún error profundo y radical en alguna parte y que los legisladores han demostrado ser incapaces de descubrir o remediarlo.

Con la debida deferencia a otros juicios, me he propuesto señalar lo que parece constituir este error y sus remedios naturales, legítimos y eficaces; y seguiré haciéndolo dondequiera y cuando el tema reciba la atención y el respeto que su indecible importancia parece merecer. Se espera que quienes sean capaces de razonar correctamente se comprometan a investigar y, si encuentran un motivo, a oponerse al COMERCIO EQUITATIVO; y así descubrir y exponer la absoluta imbecilidad, la sorprendente debilidad de cualquier oposición que se le pueda presentar. Para que la oposición sea percibida, debe limitarse a este tema y sus tendencias naturales, sin conexión con ningún otro y sin consideraciones meramente personales.

Rechazo toda controversia ruidosa, verbosa, confusa y personal. Este tema se presenta para su estudio sereno y su investigación honesta; y, tras haberlo expuesto (como pretendo hacerlo) con imparcialidad al público, dejaré que cada individuo lo evalúe según su propio criterio, sin

violentar su individualidad con ningún intento de restringirlo ni impulsarlo a ir más allá.

Josiah Warren

Este Manifiesto fue originalmente escrito y publicado por Josiah Warren en 1841 e impreso por el autor en su propia imprenta, inventada y diseñada por él mismo. La presente reimpresión está basada en una copia del fotóstato original proporcionada por Sr. Ewing C. Baskette, a quien agradecemos encarecidamente que haya descubierto tan extraño y valioso documento histórico. Las tipografías usadas en el documento original son Garamond y Claustro Oldstyle.

Oriole Press.
Septiembre de 1952

LOS MOTIVOS DEL COMUNISMO

Cómo funcionó y a qué condujo

COMUNISMO

Señores Editores: ¡Cuántas veces me he dicho a mí mismo: «¡Oh, si hubiera un periódico de circulación mundial, a través del cual pudiéramos compartir públicamente los resultados más importantes de nuestras experiencias! ¡Para que quienes nos sucedan eviten los caminos espinosos que nos han lastimado los pies, para que se beneficien de nuestros errores y aciertos! Espero y creo que el suyo es, o será, un periódico así: y en él me propongo presentar una serie de artículos que muestren el funcionamiento práctico del comunismo y otros experimentos de reforma que se han llevado a cabo a lo largo de los cuarenta y seis años

dedicados a la revolución social pacífica; y se verá que algunos hechos son más extraños que la ficción, más filosóficos que la filosofía, más románticos que el romance y más conservadores que el conservadurismo».

Artículo I

Cuando Robert Owen llegó a este país en 1825, escuché algunos de sus sublimes discursos y leí algunas de sus publicaciones, de las que parecía que, a menos que se pudiera idear alguna revolución pacífica, las clases trabajadoras, empujadas a la inanición por la maquinaria y la competencia destructiva, se verían obligadas a elegir entre la muerte por indigencia y un esfuerzo por salvarse mediante una revolución violenta.

Nos mostró que en el comunismo, en lugar de trabajar unos contra otros como en la competencia, todos deberíamos trabajar para los demás, trabajando para nosotros mismos. Un problema que había sido profundamente considerado por los más sabios de nuestra especie, pero que siempre había desconcertado a los genios más brillantes. Parecía que la ayuda mutua generaría

simpatía mutua o armonía social. Que el trabajo se reduciría a dos o tres horas diarias, dejando abundante tiempo libre para nuevas empresas y mejoras generales. Que las envidias y antagonismos entre pobres y ricos llegarían a su fin, y que la camaradería surgiría de la igualdad de condiciones. No más crímenes horribles, ni castigos aún más horribles. No más niños llorando por pan. No más suicidios por miedo al hambre. No más borracheras por desesperación. No más prostitución para escapar del hambre. No más guerras por las ganancias del comercio ni por los privilegios del gobierno, pues el gobierno estaría compuesto por todos los mayores de cierta edad. El objetivo de las naciones no sería la destrucción mutua, sino un intercambio mutuo de servicios beneficiosos para cada una.

Afligido por la habitual contemplación de los fraudes y las crueldades de los hombres entre sí, y las diversas miserias que me habían rodeado desde la infancia, todas derivadas de la crudeza de nuestra civilización, y sin ver ninguna esperanza de cambio, a los 23 años estaba dispuesto a cerrar los ojos para siempre; ¡pero aquí estaba un nuevo sol naciente! Y mi joven y ardiente espíritu se aferró a él como al aliento de la vida. El Sr. Owen se había convertido en un nuevo dios para mí, y me dije: ¡ahora tengo un objetivo por el que vale la pena vivir!

Yo no estaba solo con estas opiniones y sentimientos; varias personas excelentes, de inteligencia poco común y

hábitos reflexivos, se unieron en un proyecto para fundar una comunidad en el vecindario de Cincinnati.

El siguiente artículo mostrará cómo funcionó.

Con mucho gusto evitaría la imputación de egoísmo, pero para otorgar una responsabilidad definida, y como la simple verdad funciona mejor que cualquier otra cosa, y para ponerme en comunicación con los lectores, doy mi nombre y lugar de residencia.

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo II

Algunos hechos son más extraños que la ficción, más filosóficos que la filosofía, más románticos que el romance y más conservadores que el conservadurismo.

En mi artículo anterior hablé de algunos de los motivos del comunismo; y, ciertamente, ningún motivo superior ni más sagrado puede impulsar a los seres humanos. Ahora veamos cómo funcionó.

Nos habíamos reunido con la intención de organizar una comunidad, como dije, en las cercanías de Cincinnati. Estábamos de muy buen humor y las expectativas eran altas. Tras una breve conversación preliminar, surgió la idea de organizar una reunión; pero ¿quién debía llamarnos al orden? Nadie se sentía autorizado a hacerlo, y todos parecían tener una modesta objeción a asumir la autoridad. Finalmente, uno pareció pensar que, si algo se hacía, alguien debía hacerlo, y modestamente dejó de lado su modestia, llamó a la reunión al orden y propuso el nombramiento de un presidente. Por supuesto, nadie objetó, y se nombró presidente, no sin cierta vergüenza al elegir a alguien para el honor de presidir, cuando todos tenían el mismo derecho.

El primer tema propuesto para consideración fue un nombre para la comunidad contemplada. Uno propuso "los cristianos prácticos". Otro objetó que había algunos judíos muy buenos entre nosotros y esperaba que fueran muchos; no solo eso, sino que este movimiento, esperábamos, se volvería mundial, incluyendo todas las creencias y todas las no creencias en cooperación natural y sentimiento armonioso; y parecería contrario a este espíritu fraternal que lo abarca todo adoptar un nombre que implicara algo parecido al sectismo o que tendiera a dividirnos entre los de adentro y los de afuera. Dijo que le dolía verse obligado a decir algo contrario a lo que el hermano había propuesto, pues buscamos la "unidad" perfecta en este movimiento. El otro respondió que no necesitábamos buscar la unidad

hasta que todos estuviéramos dispuestos a "defender a Jesús". Este fue el primer jarro de agua fría sobre nuestro creciente entusiasmo, y fue profundamente sentido por varios que intentaron calmar la inquietud con diversos comentarios, todos con alguna diferencia entre sí. Y la velada transcurrió sin llegar a ninguna conclusión sobre el nombre. Si llegamos a alguna conclusión de lo sucedido, creo que no fue la «unidad» que esperábamos ver entre nosotros.

La siguiente reunión transcurrió de forma similar, pero con el sentimiento fraternal algo disminuido, aunque nadie podía reconocerlo. En la siguiente reunión, por fortuna, tuvimos la experiencia de nombrar a la comunidad por su localidad, fuera cual fuera. Decidido esto, el siguiente paso fue redactar una constitución. Se nombró un comité para redactarla, y en la reunión siguiente se presentó para su aprobación. Contenía unos treinta artículos, y nos resultó imposible ponernos de acuerdo en tres de ellos esa noche. De hecho, nos sumimos en la confusión. El presidente se sintió incómodo, y el resto de nosotros (al menos algunos) empezamos a sentir que esta no era la "Unidad" que esperábamos. En la medida en que deseábamos preservar esta "unidad", dudábamos en expresar opiniones contradictorias; en consecuencia, algunos guardaron silencio y sus opiniones fueron desconocidas, incluso respecto a una medida que iba a afectar el destino de toda la vida.

En esta reunión dije: «Amigos, sin duda hemos cometido algún error en alguna parte; no sé dónde está; pero si tuviéramos razón, no habría tanta fricción en nuestro sistema. Iré a New Harmony y me uniré a la Comunidad del Sr. Owen. Él sabe cómo hacerlo. Iré a su escuela; y cuando haya aprendido las lecciones, les informaré».

[Estos amigos continuaron, se organizaron y se mudaron a unas treinta millas de Cincinnati; fracasaron al cabo de un año y regresaron a Cincinnati desanimados.]

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo III

Entonces no sabía nada sobre la individualidad. De hecho, había oído que la propiedad individual era una de las grandes raíces del mal humano, y que el comunismo sería el remedio. La idea de que la individualidad era el germen de la «anarquía intelectual» aún no había llegado a este país, donde dormíamos como el hombre en el bote que se

deslizaba silenciosamente sobre la catarata del Niágara. Había oído hablar del monarca que, en respuesta a una propuesta para educar al pueblo, dijo: «No quiero oponentes eruditos; quiero súbditos obedientes». Ciertamente no puede haber «anarquía intelectual» donde no hay intelecto. El monarca tenía razón en sus conclusiones a partir de sus premisas: si una sola mente ha de gobernar a millones, estos millones deben carecer de mente; y por consiguiente, como arenques ensartados en un palo, sus ojos intelectuales deben ser arrancados, toda vida debe extinguirse, y todos deben ser secados y fijados en un solo patrón. Como he dicho, sin saber nada acerca de la Individualidad (como la gran, suprema, divina ley de orden, progreso y reposo), había sumergido mi mano en agua hirviendo y de repente la retiré, y ahora estaba listo para sumergirme en ella hasta la cabeza y las orejas.

Comencé a prepararme para reunirme con el Sr. Owen en New Harmony, Indiana. Entre mis clientes había muy buenos amigos que intentaron disuadirme de dar ese paso. Uno dijo: "¿No es posible que destruyas tu bonito y cómodo hogar y negocio, y arriesgues todo en un experimento inédito que podría decepcionarte?".

Oh, querido señor, es porque no se ha probado que requiere ser probado. No temo que nunca me falte trabajo; y además, en el estado actual de las cosas y de la gente en general, la vida no tiene ningún encanto para mí.

“Pero, entonces, ¿cómo puedes tener éxito, cuando sabes que las mentes difieren tanto entre sí que no pueden ponerse de acuerdo, y cómo pueden caminar juntas a menos que estén de acuerdo?”

“Oh, amigo mío, debemos ceder estas pequeñas diferencias en beneficio del gran bien común”.

–Bueno, espero que no te decepciones, pero me temo que sí.

Varios otros amigos me comentaron lo mismo, y aunque agradecí mucho su amabilidad, pensé que mis respuestas (en vista del bien común) debían contrarrestar sus objeciones. Mi esposa, una mujer muy cuidadosa y juiciosa, también apoyaba el movimiento tanto como yo, y comencé a vender y regalar algunos artículos de la tienda, y a enviar otros artículos a subasta. Alquilé mi casa por un año, compré una barcaza y navegué río abajo por el río Ohio, con todo y equipaje, hasta llegar a New Harmony alrededor del primero de mayo de 1825.

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo IV

Descubrimos que New Harmony era un pueblo limpio y elegante, con edificios sólidos de madera y ladrillo, con capacidad para albergar a unas ochocientas personas, la mayoría de las cuales ya habían llegado. Había gente muy inteligente de Filadelfia, Washington, Londres, París y otras ciudades, todas tan entusiastas como nosotros. El Sr. Owen había comprado toda la comunidad rappidiana, que acababa de marcharse. En el pueblo había una fábrica de lana en perfecto funcionamiento, un gran molino harinero, un poco a las afueras, creo que dos mil ochocientas hectáreas de la mejor tierra, bien arbolada. El Sr. William McClure, filántropo de toda la vida y «el padre de la geología en este país», con millones de dólares listos para embarcarse en el movimiento, con una inmensa colección de aparatos para escuelas industriales modelo, con un grupo de profesores pestalozianos que había conocido y con los que había colaborado en Europa, pagándoles salarios desde su inicio y durante su travesía a través del Atlántico. Una biblioteca excepcional de libros muy raros y valiosos, con un coste de unos treinta mil dólares. El Sr. Owen tenía otra biblioteca, especialmente una biblioteca musical, que contenía una copia de todas las piezas que en Londres se consideraban valiosas; y lo que el Sr. Owen denominó jocosamente «un montón de conocimientos», innumerables libros sobre

ciencias y profesores a juego. Incluyo estos detalles para que nuestro fracaso no se pueda atribuir a la explicación común de «falta de recursos».

Teníamos una Constitución (por supuesto) de unos treinta artículos, uno de los cuales establecía que todos los miembros debían prestar el máximo servicio a los intereses generales; pero apenas nos sentamos a la mesa del comité y nos presentaron un tema, descubrimos que diferíamos ampliamente sobre qué promovería mejor los intereses de la sociedad; y cuanto más hablábamos, más puntos de diferencia surgían (como de costumbre), y finalmente nos vimos obligados a dejar la decisión en manos del Sr. Owen. ¡Aquí teníamos al rey y al consejero desde el principio! Esto parecía ominoso, pero supuse que era lo mejor que podía hacerse en la precaria situación en la que nos encontrábamos.

Todos se sentían libres de expresar cualquier opinión que pudieran tener sobre cualquier tema, sin temor a una toma de la Bastilla o incluso a ser ofendidos, y como había una gran cantidad de intelecto activo reunido allí, y con total seriedad, sobre temas completamente nuevos, no es de extrañar que apenas pudiéramos encontrar mucha "unidad" de opinión sobre cualquier tema que surgiera.

No estoy escribiendo ahora la historia del tiempo presente entre los reformadores, sino la del comunismo en Nueva Armonía en 1825.

Si lo uno sirve como descripción de lo otro, el hecho puede ayudarnos al final a encontrar una solución que bien compensará el estudio que pueda costar.

No pudimos poner las cosas en marcha. La gente, al no tener tierras propias, no podía ponerse a trabajar, sino que debía esperar las órdenes del superintendente; y los superintendentes debían ser nombrados por el comité, y este no estaba suficientemente familiarizado con el trabajo a realizar ni con las cualificaciones de los superintendentes, y además estaban ocupados con otros asuntos, igualmente embarazosos.

Ahora oíamos quejas de "ociosidad" –un deseo de "evitar el trabajo"–, pero esas quejas provenían de quienes, habiendo trabajado demasiado toda su vida, naturalmente deseaban escapar de él y descansar un poco; sin siquiera sospechar que quienes eran objeto de sus críticas deseaban, por encima de todo, estar trabajando, no solo por su propia comodidad, sino por la causa que los había llevado allí.

Era casi imposible creer lo que veían los ojos de dos eminentes médicos, recién llegados de sus consultorios en Filadelfia: uno en el campo de cosecha, bajo el cálido sol de julio, semana tras semana, y el otro, un hombre joven y delgado, rodando troncos todo el día, haciendo más de lo que le correspondía a un solo hombre, entre quienes habían realizado ese trabajo toda su vida.

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo V

Aquí estamos, ochocientos de nosotros, viviendo principalmente a expensas del Sr. Owens, a razón de 9.000 dólares por boca.

La economía era ahora la norma, y los gastos de vida se redujeron a los niveles más bajos. Teníamos, como dije, una Constitución, y esta exigía igualdad. Un miembro, que no había reflexionado mucho sobre estos temas, exigió la oportunidad de mantener la taberna durante su tiempo libre para disfrutar de las ventajas prometidas a los visitantes. Fue tan persistente que se convocó una asamblea pública de toda la población (en edad legislativa) para escucharlo, aunque solo provocó risas en algunos y tristeza en otros al ver que una empresa tan noble producía tales resultados. Pero habíamos conseguido una "Constitución" como todas las demás, o mejor dicho, nos había conseguido a nosotros, pues estábamos obligados a cumplir sus normas, por absurdas que pudieran interpretarse; o bien, modificarla o abolirla. Pronto se convocó una asamblea para tratar

asuntos públicos, y se propuso modificar la Constitución en varios aspectos. Las opiniones encontradas consumieron esa noche sin resultado, y la asamblea se aplazó hasta el día siguiente, y el día siguiente se dedicó a intentar redactar una "Constitución", en lugar de ir a elaborar comida y ropa. Tras varios días así, discutiendo una gran variedad de temas, la "Constitución" fue modificada (si no enmendada). Pero las reuniones y las opiniones contradictorias consumían día tras día y semana tras semana, y llevaron a la división de la sociedad en tres sociedades o departamentos: el agrícola, el mecánico y el educativo. Este fue un paso hacia la individualidad; pero se consideró que era mejor como un paso para salir de la confusión y la anarquía, en lugar de hacia ella.

El Sr. Owen, creyendo que la uniformidad en la vestimenta tendería a disipar los celos y la envidia, propuso que las mujeres usaran lo que se llamaba la túnica (ahora llamada el vestido bombacho) y que los hombres usaran algo similar, buscando así crear un sentimiento de igualdad entre nosotros. No pareció pensar en que, si bien esto podría acercarnos en sentimientos, alejaría a los forasteros, cuando nuestro objetivo no era fundar una secta, sino, al incluir a toda la humanidad en un esfuerzo por una vida armoniosa, abolir el sectarismo y la segregación. Este fue el primer indicio que tuve de que mi nuevo dios podría ser humano.

Ahora empezamos a oír hablar de los fracasos de varios experimentos comunitarios en este país y del de Orbiston en

Escocia, dirigido por Abraham Coombe, quien, después de un esfuerzo sobrehumano y una intensa ansiedad, murió de agotamiento y con el corazón roto.

El descontento entre nosotros comenzó a surgir en la secesión de diez o doce familias, que se adentraron por separado en las tierras no colonizadas, creyendo que, al menos ellos, que pensaban y sentían tan parecido, podrían triunfar. Sin embargo, a las pocas semanas regresaron a la ciudad principal derrotados, sin poder explicar su fracaso. Luego partió otra pequeña compañía, y otra y otra; en total, desde el primero hasta el último, se hicieron diez intentos similares, cada uno muy seguro de que con buenas intenciones, sin duda triunfarían, pero todos regresaron a la ciudad decepcionados. Llegó entonces la noticia del fracaso de la comunidad de "Valley Forge", de Haverstraw y de otras, pero no se escuchó ninguna explicación sobre la causa de estos fracasos.

Nuestros gastos se estaban volviendo alarmantes en comparación con los ingresos. La acusación de querer evadir el trabajo era muy fuerte, y por supuesto, cualquier comentario de este tipo era una verdadera provocación dondequiera que cayera. El Sr. Owen propuso, como estímulo a la industria, que cada superintendente de departamento informara su estimación del número de trabajadores bajo su dirección al final de cada semana, en una reunión pública. El funcionamiento de esta medida no necesita ejemplos, quizá, pero daré uno. Teníamos allí a un

joven que había venido desde Washington (creo) y que había sido aprendiz de joyero. Era de complexión muy delicada y cautivaba incluso a los oídos profesionales con sus interpretaciones de flauta. Estaba en el departamento de agricultura, y se le ordenó ir a la cosecha, y como era de prever, se le reportó como el más bajo, o casi o completamente inútil. Era muy sensible y modesto, y verse de repente marcado con tal reputación entre nosotros fue casi un golpe mortal para él. Sentí una profunda compasión por él, pues lo amaba, pero ninguna palabra de compasión ni respeto pudo devolverle la sonrisa. Nunca volvimos a escuchar su encantadora música. Pronto acompañamos a la primera víctima de nuestra crítica comunista hasta su última morada.

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo VI

Tuvimos organización tras organización, constitución tras constitución, y normas y reglamentos, solo para abolirlos y reemplazarlos por otros, que a su vez eran abolidos. Gran parte de nuestro tiempo, día y noche, lo dedicábamos a

legislar en asambleas generales o a conversar en detalle, pero el resultado de todo esto fue solo más presión y dudas sobre nuestro éxito final. Nuestra confianza dio paso gradualmente a la ansiedad, sobre todo cuando algunos de los más inteligentes comenzaron a marcharse.

El señor McClure se retiró de la propiedad y la conexión de la ciudad quedó dividida entre él y el señor Owen.

He aquí una enseñanza. Dos de los mejores hombres del mundo, con exactamente los mismos objetivos en mente, no pudieron actuar juntos en el comunismo, sino que se vieron obligados a volver a la individualidad.

El Sr. McClure sostuvo entonces el departamento de educación con sus propios recursos, y gastó 40.000 dólares de su propio dinero en tres meses, sin obtener ningún beneficio (al menos así se afirmó con seguridad en aquel momento).

Un pequeño incidente mostrará cómo el comunismo destruye la armonía y la amistad. En este caso, una mujer llevaba varias semanas muy deprimida por una fiebre nerviosa, y poco después de empezar a recuperarse, algunas de las otras mujeres pensaron que estaba lo suficientemente bien como para ayudar con la colada y otras tareas domésticas, y siguieron haciéndole saber esto a su esposo; pero su esposa no apareció en la cocina, y algunas acordaron confrontar al esposo al salir del comedor y decirle con

firmeza que estaban a favor de la igualdad, y que a menos que su esposa se acercara y hiciera su parte en la cocina, se irían, y cualquiera que quisiera podría hacer el trabajo. «Bueno», dijo el esposo, «mi esposa no vendrá, al menos por ahora, pase lo que pase».

Dos o tres semanas después de esto, el departamento se disolvió, y habiendo regresado a la individualidad, no hubo nada entre las partes que cuestionarse.

Todas las organizaciones habían fracasado; y nos habíamos agotado tanto, tanto a nosotros mismos como entre nosotros, por el aumento de la legislación, que ya no podíamos hablar más sobre el tema que nos había reunido.

La pregunta entonces era: ¿qué hacer? Se convocó una reunión pública, en la que un inteligente caballero de Londres (el Sr. Whitwell) se levantó y dijo: «Durante las últimas seis semanas no hemos hecho nada más que reunirnos aquí y redactar constituciones, leyes, normas y reglamentos, y luego deshacerlos. Estamos a mediados de mayo y no hay ni una sola semilla en la tierra; propongo que todos nos sometamos inmediatamente a la dirección del Sr. Owen durante un año a partir de esta fecha». Esto se aprobó sin una sola palabra de debate ni una sola voz disidente.

Aquí estamos, después de haber pasado por todas las formas posibles de organización y gobierno: habíamos llegado a la anarquía, para ser reemplazada, como siempre,

por el despotismo, es decir, la individualidad con poder de decisión; pero era la individualidad en su forma equivocada. Fue la negación del derecho a la individualidad en todos, excepto en el gobernante; esto condujo a sus inevitables consecuencias.

En tres semanas, el Sr. Owen, aunque seguía siendo el mejor de los hombres, era tan impopular como antes había sido querido: hiciera lo que hiciera, nadie estaba satisfecho; y un hombre vigilaba las calles gran parte del tiempo, declarando que su propósito era enfrentarse al Sr. Owen y luchar contra él.

Unos jóvenes consiguieron un ataúd y una bandera con la inscripción “El Sistema Social” con la intención de hacer un funeral al día siguiente y enterrar el sistema social después de pasearlo por las calles: pero para salvar los sentimientos del Sr. Owen, alguien o más irrumpieron en la habitación donde estaban los preparativos (la noche anterior al funeral previsto) y los destruyeron.

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo VII

Algunos hechos son más extraños que la ficción, más filosóficos que la filosofía, más románticos que el romance y más conservadores que el conservadurismo.

Las Escuelas Modelo

No debo dejar de describir las escuelas modelo, promovidas por el Sr. McClure. Estaban dirigidas por los maestros pestalozianos antes mencionados. Una de ellas se impartía en un ala del gran ayuntamiento. Había una mampara que la separaba de la parte central, donde me encontraba cuando me llamaron la atención unas palabras que escuché dirigidas a una clase de niños por el Sr. Darusmont, un caballero francés, director de esta escuela. Las ideas presentadas al público eran tan nuevas, tan sublimes, y el lenguaje tan encantador, que quedé fascinado. No pude continuar con el asunto por el que fui; pero después de escuchar todo el discurso, decidí (aunque llevaba varios años casado) pedirle al Sr. Darusmont el privilegio de ir a sentarme con sus alumnos y escuchar sus enseñanzas. Llamé a su puerta, vino, le expliqué mi propósito, su hermoso rostro se iluminó y sus ojos se humedecieron con una evidente benevolencia. Tomándome

la mano, me condujo al interior y me dio la bienvenida con una encantadora cordialidad, con palabras, tono y gestos típicamente franceses. Nos hicimos amigos de inmediato.

Al día siguiente me senté con los chicos y, por primera vez en mi vida, ¡comprendí la verdadera misión de la educación! Ninguna generalización que pueda ofrecer transmitirá una idea adecuada de las enseñanzas de William Piquet Darusmont; tan cuidadoso era en exponer la verdad exacta y en asegurarse de que se comprendiera a fondo; tan minuciosamente analítico; tan profundamente filosófico en los detalles más pequeños; tan sutiles distinciones donde el ojo común no ve diferencia, pero cuya falta a menudo resulta desastrosa en la vida. Con toda esta minuciosidad, su discurso no era aburrido; y aunque dirigido enteramente al intelecto, el efecto sobre los sentimientos era como el de una composición musical magistral; que, mediante juiciosos cambios de tono y ocasionales digresiones del tema principal, y luego mediante retornos naturales y fáciles a él, con ligeras variaciones de expresión, nos lleva, inconscientemente, adonde el autor decide.

Me quedé sin palabras de admiración, reverencia y amor. Al terminar la sesión y cuando los chicos se fueron a trabajar, mantuvimos una larga conversación (si es que a eso se le puede llamar conversación, en la que solo pude escuchar). En esta y otras entrevistas posteriores, supe que, desde muy joven, había decidido dedicarse a lo que él consideraba que debía ser la educación. Que había sido amigo y colaborador

de Pestalozzi durante varios años. Parecía que una gran idea suya era ejercitar las facultades autosuficientes y, así, preparar a los alumnos para afrontar cualquier contingencia en la vida futura; y con esta perspectiva, había experimentado consigo mismo para descubrir el alcance de las capacidades humanas. Había aprendido varias ramas de la mecánica: había construido un piano con las materias primas, había repasado todos los detalles de la cocina, el lavado y remendado de la ropa, así como el corte y la confección, y sus alumnos ahora realizaban todo este tipo de trabajos por sí mismos.

Había remodelado los métodos de casi todas las ramas de la civilización. Fue el inventor del instrumento que ahora se utiliza en muchas escuelas: un marco con diez varillas y diez bolas cada una para una mejor enseñanza de la aritmética; lo llamó "Aritmómetro". Para enseñar geometría, en lugar de depender de palabras y líneas, tenía cubos, conos y toda idea geométrica en madera, colgados en el aula o a la vista de todos. Para enseñar geografía, cada alumno tenía un pequeño globo terráqueo que sostenía en la mano para consultarlo. Había pasado cuatro años en un hospital de París para capacitarse en la oratoria sobre anatomía y enfermedades, y nos disertaba sobre estos temas usando un cerdo como ejemplo, como el animal más parecido a la estructura humana. También entendí (no por él) que era un erudito musical muy completo y un intérprete exquisito. Además, había desarrollado un sistema de fonografía

universal que representaba todos los elementos de todas las lenguas.

En resumen, parecía, como Lord Bacon, haber tomado como objetivo de su vida el estudio y la difusión de todo conocimiento útil, por los medios más breves y exhaustivos que se pudieran idear; con la gran idea rectora de que «no hay nada demasiado grande ni demasiado pequeño para que lo emprenda el más grande, lo cual tiende a mitigar los dolores o promover los placeres del más humilde».

Desde su muerte, supe que pertenecía a la nobleza francesa, pero en nuestras entrevistas nunca se le escapó ni un solo indicio de ello. A pesar de todas sus maravillosas cualidades, su modestia sin afectación era llamativamente evidente.

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo VIII

Como dije antes, nuestros experimentos habían llegado a su fin. Nos habíamos agotado mutuamente con la incesante legislación sobre organizaciones, constituciones, leyes y reglamentos, y ya no queríamos hablar del tema que nos había traído hasta allí. Habíamos probado todas las formas posibles de organización y gobierno, desde la democracia política, pasando por todas las modificaciones y mezclas de todos los elementos políticos conocidos, hasta la anarquía, y luego, por supuesto, el despotismo, y luego, por supuesto, la revuelta; la vieja rutina de nuevo, salvo que no nos peleábamos; porque el Sr. Owen había convertido en un hábito en nosotros que todos nuestros pensamientos, sentimientos y acciones son el efecto de las causas que los producen, y que sería tan racional castigar la fruta de un árbol por ser lo que es, como pelearnos por ser lo que somos; que nuestros verdaderos problemas no son entre nosotros, sino con las causas.

Muchos miembros inteligentes y visionarios se habían marchado, y otros se preparaban para marcharse, y un desaliento opresivo se cernía sobre todos. Compartía el sentimiento general, y nada me salvaba de la desesperación salvo la idea de que nuestro trabajo se centraba en las causas; y la pregunta ahora era: ¿cuáles podían ser las causas de toda esta confusión y decepción? ¿Qué pasaba, cuando todos estaban tan dispuestos a sacrificar tanto por el éxito? Estas preguntas me llevaron a pensar en nuestras

dificultades en detalle. La primera constitución obligaba a todos a prestar sus mejores servicios por el bien común de la sociedad; pero no nos poníamos de acuerdo sobre qué promovería mejor este bien común, y cuanto más hablábamos y discutíamos, más discrepábamos.

Esa frase, "el bien común", es inofensiva y útil, siempre que no haya necesidad de ponerse de acuerdo sobre su significado. ¿Por qué era necesario ponerse de acuerdo sobre su significado? La necesidad evidentemente surgió de nuestros intereses conexos. Si cada uno interpretara la palabra solo para sí mismo, la gran diversidad de opiniones no solo habría sido inofensiva, sino que podría haber sido beneficiosa; pero en el comunismo, una opinión debe prevalecer sobre todas las demás. El comunismo, entonces, fue la raíz del problema. La constitución también exigía que todos fueran trabajadores, pero la palabra "trabajadores" es imprecisa, y como todas las demás palabras imprecisas, está sujeta a diferentes interpretaciones. El profesor de música estaba ocupado todas las horas de la escuela, semana tras semana con los niños, y muchas noches, enseñando el uso de instrumentos; sufría torturas (de oído) todo el tiempo, y ansiaba sobre todo descansar en algo que hacer al aire libre, bajo la luz del sol y el aire; pero pensaba que debía ser trabajador por el bien común. Mientras tanto, los trabajadores al aire libre protestaban diciendo que las enseñanzas de este hombre eran completamente innecesarias, ¡y exigían que se dedicara a alguna actividad

industriosa! Tan diferentes somos en nuestra forma de ver, sentir y pensar, según nuestras circunstancias y experiencias, y tan incapaces somos de juzgar y decidir por los demás; y, en consecuencia, no estamos adaptados para vivir en el comunismo, donde no hay libertad para diferir, sino que todos deben ajustarse a una idea o visión única sobre cada tema según surja.

La exigencia de igualdad en la constitución dio pie a que el payaso pidiera una oportunidad de disfrutar de las cosas buenas del bar. La idea de entretener a desconocidos que venían a indagar en la filosofía de nuestro movimiento no formaba parte de su programa.

Esa palabra, Igualdad, es muy útil en algunos lugares; pero en una constitución, vinculante para todos, sujeta a tantos significados diferentes como personas puedan usarla, solo puede producir los frutos más severos y amargos. El caso de la mujer enferma surgió de la misma fuente: la indefinición de la palabra Igualdad. Por este motivo, exigieron su presencia en la cocina, cuando no podía sentarse la mitad del tiempo. Estas mujeres desconocían su condición, pero creían conocerla. Este error, que abrió una gran brecha entre las partes, habría sido completamente inofensivo de no haber sido por el comunismo y la constitución.

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo IX

“Algunos hechos son más extraños que la ficción, más filosóficos que la filosofía, más románticos que el romance y más conservadores que el conservadurismo”.

En nuestro departamento de educación había un caballero al que apreciaba mucho, que solía andar por la calle sin sombrero y se dejaba crecer la barba hasta tal punto que, junto con el efecto del sol sobre su fina piel, le daba un aspecto terriblemente repulsivo, como un orangután. Temiendo que su apariencia le diera un toque de distinción a las escuelas (en las que era profesor) y disgustara a los desconocidos, me atreví a decirle con la mayor amabilidad posible lo que pensaba: que, como los desconocidos solo podían juzgar nuestra iniciativa al principio por el aspecto externo, ¿no sería mejor prescindir de las peculiaridades sin importancia por el bien del público, para cuyo beneficio trabajábamos?

“¡Dios mío!” exclamó, “¡he recorrido tres mil millas por el Océano Atlántico en busca de libertad para que me dicten cómo debo vestir!” No pude decir otra palabra, nuestra

amistad se rompió y nunca se renovó, porque pronto abandonó el lugar.

Ahora bien, ¿cuál era el problema? El problema era el comunismo. Él y yo pertenecíamos al mismo departamento educativo; y no estaba dispuesto a asumir ninguna parte de la reputación que la escuela probablemente alcanzaría, ni a permitir que sufriera una derrota sin esforzarme por salvarla. En nuestra relación, no podíamos tener nuestros propios caminos; la libertad que él deseaba era imposible si yo me salía con la mía, o la mía era imposible si él se salía con la suya; pero si cada uno de nosotros hubiera dirigido la escuela individualmente, habríamos tenido libertad para discrepar sin problemas.

Otro caso. Al pasar por la herrería, lo vi sentado en el banco hablando, como solía hacer la mayor parte del tiempo. A mi regreso, aproximadamente media hora después, seguía allí sentado, balanceando las piernas y hablando como siempre. Tenía asuntos con él y entré. Justo entonces, una joven pasaba por el prado a poca distancia. «Ahí», dijo él; «¿qué hace ahí, perdiendo el tiempo? Sería mucho mejor que estuviera en el pajar trabajando, que dando vueltas a ese ritmo». Ni él ni yo sabíamos quién era la señora, ni adónde iba, ni qué buscaba. Me impactó y me disgustó la cruda impertinencia de la crítica a la joven, y me pregunté: ¿Qué podría justificar su propia brutalidad? Y percibí que era comunismo. Probablemente diría que, al tener un interés común en los resultados, tenía derecho a observar y criticar

los movimientos de cualquier miembro. Y en el comunismo esto era indiscutible, y por la misma razón criticaría la posición en la que se encontraba durante la última media hora, ¿y dónde terminaría la disputa? Podría terminar nada menos que en la individualización de nuestros intereses: el abandono del comunismo. Mis pensamientos volvieron a muchos más casos similares a estos, y en todos los casos no pude llegar a otra conclusión que la de que el problema era el comunismo, y que era falso y erróneo en principio.

¿Qué hacer entonces? ¿Debíamos renunciar a toda esperanza de una sociedad exitosa? ¿O debíamos intentar construir una sociedad sin comunismo? Pues todas las sociedades, desde una nación hasta la más pequeña, son más o menos comunistas.

Habíamos llevado el comunismo más lejos de lo habitual, y de ahí nuestra confusión, mayor de lo habitual. La sociedad común, entonces, siempre había tenido razón en su propiedad individual y sus responsabilidades individuales, ¡y se había equivocado en todos sus embrollos comunistas!

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

Artículo X

Algunos hechos son “más extraños que la ficción”, más filosóficos que la filosofía, más románticos que el romance y más conservadores que el conservadurismo.

¿Había comenzado la sociedad mal desde el principio? ¿Se habían formado todos sus gobiernos y demás instituciones comunistas según un modelo equivocado? ¿Acaso la desintegración no era un enemigo, sino un amigo y un remedio? ¿Iba a ser la individualidad la consigna del progreso armónico, en lugar de la unión? Reflexionaba sobre estos pensamientos día y noche, pues no podía desecharlos, y estaba casi desconcertado por la inmensidad del tema y las asombrosas conclusiones que no podía evitar; pero había llegado a desconfiar tanto de mi propio juicio debido a nuestras últimas decepciones, que decidí descartar estos pensamientos y estos grandes problemas que debían resolver los sabios, los «grandes» y los poderosos; pero no podía desecharlos. Me atormentaban día y noche; me presentaban una sociedad que comenzaba de nuevo; me preguntaba cómo debería comenzar. No podía formarse ni formularse, pues acabábamos de demostrar que no podíamos formar una sociedad exitosa, como no podemos formar el fruto de un árbol. Debe ser el crecimiento natural del interés que cada uno siente por ella, a partir de los beneficios que se derivan o se esperan de ella. Cuanto mayores sean estos beneficios, más fuerte será el vínculo social; donde no se siente interés, no hay vínculo social, sean

cuales sean sus sindicatos, organizaciones, constituciones, gobiernos o leyes.

Acabábamos de ver que ningún vínculo podía ser más fuerte que el que nos unía hasta que empezamos a «organizarnos» y a crear leyes, normas, reglamentos y gobiernos. Ya no sentíamos ningún interés en la empresa, ningún «vínculo», ninguna sociedad; pero nos dispersábamos a toda velocidad, quizá para no volver a vernos jamás.

Si los placeres derivados de la sociedad son su verdadero vínculo, ¿qué queremos de cualquier otro vínculo? «Oh, queremos gobiernos y leyes que regulen los movimientos de los miembros de la sociedad, que impidan sus intromisiones mutuas y que gestionen los intereses combinados (comunistas) para el beneficio común».

Pero los movimientos de los miembros nunca han sido regulados; las intrusiones no solo no han sido prevenidas por leyes ni gobiernos, sino que siempre han sido las mayores intrusas y perturbadoras. Las intrusiones aumentan cada día, los intereses comunes nunca se han gestionado a satisfacción de las partes interesadas, y no hay acuerdo entre nosotros sobre qué promovería mejor el interés común ni qué medidas adoptar para tal fin. Precisamente estos problemas que quedaban por resolver constituían nuestro propósito en nuestro último movimiento. Había sido derrotado por nuestros intentos de gobernarnos

mutuamente, de regularnos mutuamente para el beneficio común, el bien de la sociedad, sin que dos personas compartieran la misma visión sobre la mejor manera de promover el bien de la sociedad, ni nadie mantuviera la misma opinión de una semana a otra. No habíamos llegado a principios, y la infinita diversidad en cuanto a medidas y modos era inevitable en la etapa de transición. Si, afortunadamente, pudiéramos llegar a principios, estos quizás se convertirían en nuestros reguladores.

J. Warren

Artículo XI

La diversidad infinita en lugar de la «unidad» es inevitable, especialmente en la etapa progresiva o de transición. Entonces, ¿por qué no dejar que cada uno regule sus propios movimientos, dentro de límites equitativos, siempre que podamos descubrir qué es la equidad, y dejar el resto al instinto universal de autoconservación? Pero ¿qué constituye la equidad? Es la pregunta más importante de todas. ¡Es la «incógnita» que ni siquiera el álgebra ha logrado proporcionar! De una cosa podemos estar seguros: si todas nuestras necesidades están satisfechas, eso es todo lo que necesitamos. ¿No podríamos satisfacer las necesidades de

los demás sin «enredarnos» en el comunismo y, por lo tanto, involucrarnos en conflictos interminables y una legislación infructuosa? ¿No podríamos tener un punto central en cada barrio donde se dieran a conocer todas las necesidades, y donde quienes buscan empleo o tienen algo que vender también pudieran hacerlo, y así unir la demanda y la oferta y adaptarlas una a la otra? Pero ¿según qué principio podríamos intercambiar, de modo que cada uno recibiera lo mismo que diera? Aquí se presentó la idea del trabajo por el trabajo (introducida por primera vez en Europa); pero hora por hora, en todas las actividades, no parecía prometer el equilibrio requerido, porque el trabajo hambriento, harapiento, insultado y sufrido sería rechazado incluso más que ahora por todos los que pudieran evitarlo; y las actividades más respetadas y más agradables estarían superpobladas, y el conflicto entre todos continuaría, y la demanda y la oferta se desequilibrarían; pero como nadie estaría obligado a seguir ninguna teoría más allá de lo que mejor le convenía, cada uno podría hacer las excepciones a la regla que quisiera.

Estimar el precio de todo según el trabajo que implica, promete abolir toda especulación sobre la tierra, la ropa, la comida, el combustible, el conocimiento –sobre todo– para convertir el tiempo en capital, aboliendo así las distinciones entre ricos y pobres; reducir la cantidad de trabajo necesario a dos o tres horas diarias, donde nadie desearía eludir su parte de empleo útil. El motivo de algunos para obligar a

otros a soportar sus cargas desaparecería, y la esclavitud de todo tipo se extinguiría naturalmente.

J. Warren

Princeton, Massachusetts.

LA VERDADERA CIVILIZACIÓN

La verdadera civilización es una necesidad inmediata y el último fundamento de la esperanza para la humanidad, siendo el resultado y las conclusiones de treinta y nueve años de laborioso estudio y experimentos sobre la civilización tal como es y en diferentes empresas para su reconstrucción.

PREFACIO

La condición actual de nuestro país y de muchas otras partes del mundo, llama y coloca ante nosotros, como en un panorama, todo lo que hay de pensamiento; todo lo que ha habido de progreso o retroceso, y nos muestra de un simple vistazo, por así decirlo, el estado actual de la civilización de

una manera tan vívida que somos capaces de pesar y estimar lo que tenemos y lo que necesitamos con un grado de certeza que, en un estado de reposo, la vida de nadie podría permitirle medir; y que puede razonablemente inspirar incluso al humilde con una audacia adecuada a la época, y con una esperanza de que los descubrimientos indispensables para la verdadera civilización, que difícilmente podrían ganar un solo oído mientras se pudieran soportar las adversidades de la vida, puedan ahora recibir alguna atención donde se ha perdido toda confianza en lo probado.

INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO I.

Quienes no tengan tiempo ni ganas de seguir las sutiles complejidades de los siguientes temas apreciarán de inmediato el alivio que prometen los "*Tribunales*" propuestos en este primer capítulo, a los que se puede recurrir para todo lo relacionado con la perspectiva de obtener opiniones tan fiables como cabría esperar de cualquier fuente; al menos, tan fiables como deben ser las opiniones sin *autoridad*. Pero imploro a mis semejantes que no se sometan por más tiempo a una

subordinación *indiscriminada* a ninguna autoridad humana ni a los delirios fatales de la *lógica* y *las analogías*, ni siquiera a ideas o principios (así llamados), sino que mantengan, en la medida de lo posible, *en todo momento*, la libertad de actuar según los méritos aparentes de cada *caso individual*, tal como se presente a cada entendimiento. No hay otra seguridad para nosotros, ni otra seguridad para la civilización.

Si en este trabajo demuestro que tengo razón en noventa y nueve puntos, no concluya, pues, que tengo razón en el centésimo sin examinarlo y sin su propia aprobación: *ese punto* podría ser aquel en que estuviera equivocado o fuera mal entendido.

Mientras que una pequeña porción de la humanidad puede ver, a simple vista, el funcionamiento futuro de un principio o ley natural, y solo quiere saber *qué hacer* para llevarlo a cabo, sin tiempo para estudiar cosas nuevas, hay otros que sí tienen tiempo y desean estudiar la filosofía, seguir la línea de pensamiento que dio origen a lo que se les propone adoptar, y hacerla, por así decirlo, suya, antes de estar listos para actuar. Los primeros pueden contentarse por un tiempo con el siguiente capítulo sobre gobierno; mientras que los segundos pueden encontrar interés inmediato en los capítulos que siguen.

CAPÍTULO I. EL GOBIERNO Y SU VERDADERA FUNCIÓN.

1. Con el debido respeto a otros juicios, me atrevo a afirmar que nuestra actual y deplorable condición, como la de muchas otras partes del mundo, se debe a que el pueblo en general nunca ha percibido, o bien ha perdido de vista, el objetivo legítimo de todo gobierno, tal como se expresa o implica en la “Declaración de Independencia” estadounidense.

2. Toda persona tiene el derecho inalienable a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; y es únicamente para *proteger* y *asegurar* el disfrute de estos derechos sin trabas que los gobiernos pueden instituirse adecuadamente entre los hombres. En otras palabras, la autosoberanía es un instinto de todo organismo vivo; y, al ser un *instinto*, no puede alienarse ni separarse de ese organismo. Es el instinto de autoconservación; ni los votos de diez mil hombres pueden alienarlo de un solo individuo, ni las bayonetas de veinte mil hombres podrían neutralizarlo en una sola persona, como tampoco podrían frenar el deseo instintivo de alimento en un hombre hambriento.

3. Siendo la acción de este instinto INVOLUNTARIA, cada persona tiene el mismo derecho absoluto a ejercerlo que a

su complexión o a la forma de sus rasgos, en cualquier medida, sin perturbar a los demás; y es únicamente para prevenir o restringir tales perturbaciones o intrusiones que los gobiernos se instituyen debidamente. En términos aún más breves, la misión legítima y apropiada de los gobiernos es la defensa y protección del derecho inalienable de *soberanía* de cada individuo dentro de su propia esfera. Pero ¿qué constituye una intrusión?

4. Supongamos que mi casa se incendia y le arrebató un cubo de agua a un transeúnte, sin esperar a explicarle ni pedirle permiso; esto constituiría un grado de usurpación, pero quizás el propietario lo excusaría alegando su necesidad. Supongamos que un hombre entra en mi casa sin esperar permiso; puede que me moleste u ofenda, o que constituya un grado de usurpación. Si descubro que no tiene ninguna misión excusable y le pido que se retire y se niega, esto constituiría un grado de usurpación que podría responder con unas pocas palabras, sin necesidad de la ayuda del gobierno. Si procede a robar la casa, puedo tener razones para pensar que está desesperado por tener una familia hambrienta, y no puedo recurrir a la violencia. o puedo percibir que es un ladrón o filibustero descontrolado e imprudente, y que esta es una invasión *innecesaria*, a la cual, en defensa de mis propios derechos, así como de los mismos derechos en otros, estoy justificado en resistir; y si no tengo poder suficiente para hacerlo sin ponerme en peligro a mí mismo o a la propiedad, pediré ayuda: –esta

ayuda, ya sea en forma de policía o de un ejército, es el gobierno, y su función es usar la fuerza, para evitar que use la fuerza contra mí y los míos; interfiere, con mi consentimiento, para evitar la interferencia con mi derecho soberano a controlar lo mío— su misión es "intervenir por el bien de la no intervención".

5. Si ya se ha apoderado de mi bolsa, querría que se le obligara, sin violencia innecesaria, a entregarla; y, quizás, a indemnizar a la policía; y, hasta que yo supiera más, podría haber aprobado que lo encarcelaran hasta que lo hiciera y me indemnizara por haber sido molestado; pero existen objeciones a proceder con estas complicadas medidas. No existe un principio (*generalmente*) conocido para determinar qué constituye una indemnización. No podría recibir una compensación adecuada por su trabajo, lo cual podría ser una injusticia mayor para él que la que me infligió a mí; e infligiría a su inocente padre, madre, hermanos y hermanas, su esposa e hijos, y a todos sus amigos, una injusticia y un sufrimiento incalculables, y esto no sería una compensación para mí; además, yo (como ciudadano del mismo mundo) soy cómplice del crimen al no haber *evitado la tentación de cometerlo*.

6. Con todas estas consideraciones en contra de seguir insistiendo, creo que lo mejor ahora es aceptar la devolución de mi dinero, ya que no gana nada que pueda tentar a continuar el negocio. La palabra «*conveniente*» puede parecer vaga e insatisfactoria; pero, entre todas las obras de

la humanidad, no hay nada más importante que los «convenientes».

7. El instinto de autoconservación o de autosoberanía no es obra del hombre, pero mantenerlo constantemente presente como un derecho sagrado en todas las relaciones humanas es sumamente conveniente.

8. Al comprender que no podemos inventar nada superior a los expedientes, necesariamente dejamos de lado toda autoridad imperativa o absoluta, todos los códigos, credos y teorías sanguinarios e inflexibles, y dejamos a cada uno *la libertad* de elegir entre los expedientes; o, en otras palabras, basamos toda acción en la *voluntad*. No se alarmen, veremos que este es el expediente supremo siempre que sea posible.

9. Sólo cuando se infringe deliberadamente la voluntad es cuando el empleo de la fuerza resulta conveniente o justificable.

10. Sin embargo, parece que no se puede establecer ninguna regla ni ley que determine de antemano qué constituirá una intrusión ofensiva; lo que uno resistirá, otro lo excusará, y las sutiles diversidades de las diferentes personas y casos, derivadas de las individualidades inherentes de cada uno, han desafiado todos los intentos de formulación perfecta, excepto el de la *soberanía de cada*

individuo sobre el suyo propio; je incluso esto debe violarse al resistir su violación!

11. La esfera legítima de cada individuo nunca ha sido determinada públicamente; pero hasta que no esté claramente definida, nunca podremos decir qué constituye una intrusión, qué se puede excusar con seguridad o qué se puede resistir con provecho.

12. Intentaremos entonces definir el ámbito dentro del cual cada individuo puede ejercer legítima y correctamente el poder *supremo* o la autoridad absoluta. Este ámbito incluiría su persona, su tiempo, sus bienes y sus responsabilidades.

13. Por la palabra derecho se entiende simplemente aquello que necesariamente tiende al fin en vista; el fin en vista aquí es la paz permanente y universal y la seguridad de las personas y de la propiedad.

14. He dicho (en efecto) que la actual confusión y la violencia y destrucción generalizadas son resultado de una falta de apreciación de este gran derecho de la soberanía individual y de su defensa por el gobierno.

15. Procedo ahora a ilustrar y demostrar esto considerando cuáles serían las consecuencias naturales de tener estas dos ideas siempre presentes como reguladoras de los movimientos políticos y morales, y considerarlas, por

así decirlo, como sustitutas de todas las leyes, costumbres, precedentes y teorías anteriores.

16. En primer lugar, si bien admito este derecho de soberanía en todos, no cometeré la mala educación de intentar imponer *ofensivamente* mis especulaciones teóricas, ¡lo cual ha sido el error común de todos los gobiernos! Esto en sí mismo constituiría un intento de usurpación que justificaría la resistencia.

17. Siendo la misión principal del gobierno coercitivo la defensa de las personas y la propiedad contra intrusiones ofensivas, debe contar con la fuerza suficiente para tal fin. Esta fuerza se reduce necesariamente a la militar, por las ventajas de la instrucción y la cooperación sistemática; y siendo esta quizás la mejor forma que puede asumir *un gobierno* mientras se necesite una fuerza coercitiva, no la cuestiono, sino solo el mal uso de su inmenso poder.

18. Siguiendo fielmente la idea de *restringir la violencia* como misión del gobierno o del poder militar, si este *único* propósito se inculcara en la mente general como elemento de educación o disciplina, no se podría levantar ninguna fuerza para invadir a ninguna persona o propiedad, y no sería necesaria ninguna defensa.

19. Si la Declaración de Independencia, o este sagrado derecho a la soberanía individual, hubiera sido unánimemente apreciada hace un año en los Estados

Unidos, no estarían ahora desunidos. Ninguna de las destrucciones de personas y propiedades que han ennegrecido el último año habría ocurrido, ni un millón doscientos mil ciudadanos estarían ahora empeñados en destruirse entre sí, a sus familias y hogares en estos Estados.

20. Todo individuo habría sido *libre* de considerar cualquier teoría de gobierno para sí mismo y de probarla experimentalmente dentro de límites equitativos; solo se plantearía un problema cuando se negara este derecho sagrado, o contra cualquiera que se hubiera comprometido a *imponer* cualquier teoría de gobierno a cualquier individuo contra su *consentimiento*. La admisión franca y honesta de este derecho inalienable cambiaría, incluso ahora, el resultado de la guerra actual y brindaría alivio y protección a los invadidos u oprimidos, y guerra o resistencia únicamente al opresor, ya se encontrara a un lado u otro de una línea geográfica. Los simples teóricos afirman que «el derecho de gentes decide que un estado de guerra (entre dos naciones) pone a todos los miembros de cada una en hostilidad» y que «el derecho de gentes nos justifica para causar todo el daño posible a nuestros enemigos». No necesitamos una sentencia de muerte de la «autoridad» contra estas teorías bárbaras; su mera formulación se convierte en su ejecución.

21. Dado que *toda* persona tiene derecho a la *soberanía* dentro de su propia esfera, no puede haber, consistentemente, límites ni excepciones al derecho a la

protección en el ejercicio legítimo de este derecho sagrado, ya sea de este lado o del otro del Atlántico, y ya sea en estado de guerra o no: y, tan pronto como abogemos por este derecho universal para todo el mundo, tendremos el mundo entero *para nosotros y con nosotros*, sin enemigos con los que luchar. ¿Acaso los militares pensaron alguna vez en esto? ¿Acaso los gobiernos lo pensaron alguna vez?

22. La función propia del gobierno es restringir las invasiones ofensivas o la violencia innecesaria contra las personas y la propiedad, o exigir una compensación por ellas; pero si, en el ejercicio de este poder, cometemos cualquier violencia innecesaria contra *cualquier persona o propiedad*, nosotros mismos nos hemos convertido en agresores y debemos ser resistidos.

23. Pero ¿quién decide *cuánta* violencia es *necesaria* en cada caso? Llegamos aquí al eje sobre el que gira ahora todo el poder, para bien o para mal; este eje, bajo instituciones o *constituciones* formales, exigentes y agresivas, es quien decide su significado. Si uno decide por todos, entonces todos menos él estarán, quizás, esclavizados; si se admite el derecho de cada uno a la soberanía, habrá diferentes interpretaciones, y esta *libertad de discrepar* garantizará la emancipación, la seguridad y la tranquilidad, ¡incluso en un ambiente político! Y toda la cooperación que debemos esperar surgirá de la coincidencia de motivos según los méritos de cada caso, según la valoración de diferentes mentes. Donde hay evidencia de agresión palpable para

todas las mentes, todos pueden cooperar para resistirla; y donde el caso no está claramente expuesto, habrá más o menos vacilación: ¡Dos grandes naciones no estarán entonces tan *dispuestas* a saltar sobre las gargantas de la otra cuando los abogados más astutos estén desconcertados al intentar decidir cuál está equivocado!

24. Por mucho que teorizamos sobre la interpretación de la Constitución, cada individuo *inevitablemente* la evalúa, al igual que todas las demás palabras, según su propia comprensión o presunciones, se comprenda a sí mismo o no, y debería, como el general Jackson, reconocer el hecho, asumir la responsabilidad y prepararse para afrontar sus consecuencias. La plena comprensión de este hecho simple, pero casi desconocido, neutralizará el elemento bélico en todas las controversias verbales y el poder vinculante de todas las palabras indefinidas, y hará que la conformidad con ellas sea voluntaria. ¿Acaso alguno de los creadores de instituciones (excepto los firmantes de la Declaración) pensó alguna vez en esto?

25. Se preguntará qué podría lograr una organización militar si a cada subordinado se le permitiera juzgar la pertinencia de una orden antes de obedecerla. Respondo que nada podría lograrse que no fuera recomendable para hombres educados para comprender y adiestrados para respetar los derechos de las personas y la propiedad, tal como se establecen en la Declaración de Independencia; y que aquí, y *solo aquí*, se encontrará el necesario freno a la

barbarie desenfrenada que reduce a cenizas las ciudades y desola hogares y corazones por venganza brutal, por ejercer un cargo o por una pequeña notoriedad periodística.

26. Pero ¿qué garantizará la corrección de juicio, la uniformidad o la coincidencia entre los subordinados y los oficiales? Respondo: la instrucción, la disciplina – tanto *mental* como física–, enseñando a *todos* a comprender su verdadera misión. Al estar claramente definido y familiarizado el verdadero objetivo de todo su poder, surgiría de inmediato una coincidencia desconocida hasta entonces, y apenas una mínima posibilidad de disenso cuando existieran buenas razones para la cooperación.

27. Ninguna subordinación puede ser más perfecta que la de una orquesta; pero toda es *voluntaria*.

28. Cuando estamos dispuestos a proteger a *cualquier* persona o propiedad sin importar su lugar ni partido, ¡no puede haber partidos ni naciones hostiles! ¡Nada que traicionar! ¡Nada contra lo que rebelarse! ¡Ningún partido al que desertar! Entonces, ¿de quién es la culpa de que haya personas llamadas «traidores», «rebeldes» y «desertores»?

29. Si es cierto que la única función propia de la fuerza coercitiva es restringir o reparar toda violencia innecesaria, entonces la conclusión inevitable es que todas las leyes penales (para *castigar* un delito o un acto después de su

comisión, excepto en la medida en que funcionen para compensar *equitativamente a la parte perjudicada*) ¡son en sí mismas criminales! La excusa es que el castigo es "un terror para los malhechores"; pero quienes castigan en lugar de *prevenir* el delito son en sí mismos malhechores; y según su propia teoría, deberían ser castigados y aterrorizados; pero la teoría es falsa: si se aplicara sistemáticamente, despoblaría el mundo. Tales son las nieblas en las que nos desviamos cuando nos alejamos de las premisas iniciales y las sustituimos por teorías especulativas. Si nuestro ejército hubiera estado debidamente educado para conocer su verdadera función y propósito, Ellsworth no habría sido fusilado por arriar una bandera; El asesinato no lo frenó, ni el asesinato del Sr. Jackson compensó a Ellsworth; pero provocó la locura de la Sra. Jackson y propagó un espíritu hostil incalculable entre millones de personas, que se transmitirá a las generaciones futuras; todo lo cual se originó en la negación al Sr. Jackson de su "derecho inalienable" a elegir su propio gobierno, que la "Declaración" garantiza explícitamente a todos.

30. Arriar la bandera del Sr. Jackson fue un grado de usurpación, pero no era necesario fusilar a Ellsworth por mala educación; al no educarlo ni impedirlo, una de las partes era tan culpable como la otra. La bárbara costumbre de derramar sangre por ofensas irreparables («para aterrorizar a los malhechores») se ejecutó en este caso; de haberse llevado a cabo a fondo, la matanza mutua habría

continuado hasta que no quedara un solo hombre, mujer o niño sobre la tierra.

31. ¿No concuerdan estas declaraciones perfectamente con la Declaración de Independencia, así como con las enseñanzas de los más sabios y mejores de nuestra especie? Invito a la reflexión sobre el tema. Hago estas afirmaciones no porque estén implícitas en dicha «Declaración», sino porque son precisamente las que se exigen en este momento como el único medio posible de salvación de la barbarie.

32. Si las soluciones aquí presentadas pareciera que requieren mayor constancia y pensamiento consistente que los que comúnmente prevalecen, entonces la instrucción, el ejercicio y la disciplina son tan necesarios para las *mentes* como para los cuerpos de nuestras fuerzas militares: pero incluso en esta disciplina, la labor principal consistirá en mantener la mente fija en dos ideas tan simples como el derecho a la soberanía de cada persona y su juiciosa defensa.

33. La experiencia nos lleva, contra toda teoría de combinación, a atribuirlo todo a la decisión y acción *individual*; y, *por lo tanto, no podemos prescindir con seguridad de una discriminación siempre vigilante y un fuerte autogobierno* en cada persona, proporcional a la magnitud de su esfera de acción. La experiencia práctica en este país, en menos de un año, nos ha llevado, contra la

prometedora teoría del gobierno democrático, al temido gobierno de los despotismos militares, que simplemente coloca el poder de decisión en unas pocas personas, y las personas y los bienes de todo el pueblo a su disposición; mientras que la Declaración de Independencia y el instinto de autoconservación afirman el derecho absoluto e inalienable de cada uno a controlar lo suyo. ¡Los poderes creados por el hombre se oponen a la ley de la naturaleza! ¡He aquí el desenlace fatal! ¿Qué podemos hacer? ¿Estamos de nuevo en vísperas de una larga noche de desolación, o existe algún elemento inédito en el pensamiento moderno que pueda reconciliar la aparente contradicción entre el instinto y la experiencia?

34. ¿Es posible que un simple pensamiento, presente en nuestra propia carta de derechos, si se introdujera en la disciplina militar, pudiera resolver no sólo este gran problema, sino otros de magnitud aún mayor?

35. Un hombre no puede enajenar su "*derecho inalienable*" de autoconservación o soberanía uniéndose al ejército o a cualquier otra combinación; la suposición de que esto es posible ha producido toda nuestra confusión y violencia política, y seguirá produciendo los mismos frutos hasta el fin de los tiempos, si no se expone y corrige este error infantil.

36. Admitiendo este derecho indestructible de soberanía *en cada individuo, en todo momento y en toda*

circunstancia, nadie intentará *gobernar* (sino solo guiar o dirigir) a otro; sino que confiaremos en principios o *propósitos* para una coincidencia y cooperación general y voluntaria. Los oficiales militares se convertirán entonces en directores o líderes, *no en "comandantes"*. La obediencia será tanto más pronta cuanto se presta a *un objetivo*: el mayor que puede inspirar la acción humana: la resistencia a todo intento de gobierno ofensivo e innecesario o atentado contra cualquier persona o propiedad, como la gran garantía para la seguridad de cada individuo. ¡Entonces, todo hombre, mujer y niño del mundo estará interesado en actuar para y con dicho gobierno!

37. ¡Nuestro problema está teóricamente resuelto! Pero su brillo nos deslumbra, y su sublime magnitud nos desconcierta... –¡Tomémonos un tiempo!

38. Tener un hombre como general sobre miles surge de la necesidad natural de *individualidad* en la mente que dirige cuando muchos desean moverse juntos; pero esto no implica necesariamente superioridad de juicio o motivación en el director de un movimiento sobre los de sus subordinados, como tampoco se presume que el conductor de un autobús conozca el camino mejor que los pasajeros; puede que todos conozcan el camino igual de bien, pero si todos se encargan de conducir los caballos, ninguno de sus propósitos se verá satisfecho; y sería igualmente ridículo que el conductor, bajo el pretexto de mantener la subordinación,

insistiera en llevar a sus pasajeros a donde no querían ir, o se negara a dejarlos bajar cuando quisieran "separarse".

39. La necesidad de la pronta ejecución de las instrucciones de un líder o director, cuando varios actúan juntos para alcanzar un objetivo en vista, es tan evidente o se puede explicar tan fácilmente que, cuando esta prontitud es limitada, implica que la falla está en tener una mala causa o colaboradores incapaces de colaborar en una buena.

40. Las personas más inteligentes siempre son los mejores subordinados en una buena causa, y en nuestro *ejército moderno* se requiere más hombría para ser un buen subordinado que para ser un líder; pues el líder puede dar órdenes con facilidad, pero *solo asume la responsabilidad de ellas*, mientras que el subordinado asume la responsabilidad de ejecutarlas; y se requerirá el máximo grado de hombría, autogobierno, presencia de ánimo y auténtico heroísmo para *discernir* al instante y plantarse individualmente ante todo el cuerpo y futuras críticas, y asumir, en solitario, la responsabilidad de disentir o desobedecer. Su único apoyo y fortaleza residiría en la conciencia de ser más fiel a la misión que profesaba que la orden, y en la seguridad de que contaría con el apoyo de la opinión pública y la simpatía en la medida en que dicha misión se comprendiera.

41. Los subordinados se han negado muchas veces a disparar contra sus conciudadanos por obediencia a la mera imprudencia de la autoridad o a la ferocidad de una

disciplina cruda, y así, como Guillermo Tell, se han ganado el derecho a la gratitud y al afecto duraderos de generaciones.

42. Los hombres pueden *dirigir* y deben ejecutar, pero la inteligencia, el principio, debe *regular*: y ese principio debe ser LA PREVENCIÓN O REPARACIÓN DE TODA VIOLENCIA INNECESARIA O ALTERACIÓN DESCONTROLADA DE PERSONAS O PROPIEDADES, si queremos tener alguna vez orden y paz en la tierra.

43. Incluso los niños, instruidos y entrenados con esta idea (que es simplemente la verdadera idea democrática), se convertirían en una policía siempre dispuesta a protegerse mutuamente, así como los jardines, las frutas y demás propiedades que los rodean, en lugar de ser, como suelen ser, los duendes del caos y la destrucción. Su máxima ambición es jugar a la "soger" y pelear con alguien o destruir algo.

44. Esto es culpa nuestra. La idea democrática, que teóricamente fundamenta las instituciones estadounidenses, nunca se ha introducido en nuestra disciplina militar, ni en nuestros tribunales, ni en nuestras leyes, y solo de forma caricaturizada y distorsionada en nuestro sistema político, nuestro comercio, nuestra educación y la opinión pública.

45. Si este elemento se introduce de manera práctica y consistente, especialmente en el departamento militar, nuestro país se salvará; de lo contrario, se perderá.

46. Cuando se reconozca que un alto grado de inteligencia, gran hombría, autogobierno, discernimiento minucioso, *auténtico* heroísmo y una humanidad afable son necesarios para ser miembro de nuestro cuerpo militar (o gobierno), estas cualidades se pondrán de moda y se convertirán en características del pueblo; y ser considerado desprovisto de ellas e indigno de ser miembro del ejército causaría la mayor mortificación; mientras que ser reconocido como un miembro de buena reputación sería un objetivo buscado como el mayor honor.

47. ¿Está todo esto en exacta y científica conformidad con nuestras primeras premisas en la “Declaración de Independencia”, ¿o es todo un sueño romántico?

48. Si hemos acertado en nuestros razonamientos, entonces hemos encontrado la clave de la verdadera misión y forma de Gobierno: la subordinación más perfecta, pero a la vez inofensiva; la reconciliación de la obediencia con la LIBERTAD; el cese de todas las hostilidades entre partidos y naciones; la cooperación universal para la preservación y seguridad universal de las personas y los bienes. Hemos encontrado un gobierno, literalmente *en* el pueblo, *del* pueblo y *para* el pueblo; un gobierno que *es* el pueblo: en el que hombres, mujeres y niños pueden participar directa o

indirectamente; una policía o un ejército preparados y adaptados a todas las exigencias de ambos; un "*Partido del conjunto*" *autoprotector*.

49. Una «Unión» no solo en el papel, sino arraigada en el corazón, cuyos miembros, educados en la constante reverencia por el «derecho inalienable» de la Soberanía en cada persona, se habituarían a la tolerancia incluso ante opiniones erróneas y educaciones y gustos diferentes, a la paciencia ante agravios irremediables, a un comportamiento autogobernado y una actitud amable, y a una resistencia pronta pero cuidadosa a la agresión descontrolada dondequiera que se encontrara, la cual encontraría una pronta y afectuosa bienvenida en cualquier parte del mundo.

50. Toda persona inteligente desearía ser miembro o contribuir, de algún modo, a la gran causa común.

51. ¡Ningún sistema tributario coercitivo sería necesario para un gobierno así! Un gobierno tan simple que los niños serían los primeros en comprenderlo, y que incluso ellos pudieran verlo como una ayuda para sus intereses; y entonces estarían tan dispuestos a actuar con mayor prudencia para prevenir el mal como para *causarlo*.

52. Con la mente firmemente fijada en este gran principio y objetivo democrático, comencemos inmediatamente la

agitación de la idea de formar compañías de guardias locales sobre este principio.

53. Que quien se sienta dispuesto a ello dé los primeros pasos e invite a la cooperación de personas lo suficientemente inteligentes como para comprender el objetivo de formar un núcleo. (La habitual consideración a los "derechos inalienables" de las personas y la propiedad sería el mejor título para ser miembro). Luego, comience la instrucción y la disciplina, teniendo presente en todo momento el *tipo* de disciplina requerida, que se impartiría en parte mediante conferencias; tomando como textos los detalles de la destrucción de personas y propiedades que ocurre a nuestro alrededor, y mostrando con cuánta menos violencia se podrían haber logrado objetivos iguales o mejores; y, en la instrucción, dando órdenes para causar daño innecesario, *con la intención de que sean desobedecidas* para acostumar a los subordinados a "mirar antes de saltar" o golpear.

54. Tal fuerza militar estaría *dentro*, pero no bajo disciplina. En otras palabras, su sabbat sería para el hombre, no el hombre para su sabbat. Estar *bajo* disciplina en lugar de *dentro* es un error tan fatal como sumergirse *en* el agua en lugar de estar *dentro* del agua.

55. Si la verdadera misión del poder militar o de ejecución se mantiene constantemente presente y se convierte, por así decirlo, en la estrella guía, casi nada puede salir

seriamente mal; y la CNV no necesita otra guía para el uso de una fuerza gobernante: ni será suficiente permitir que teorías o “*precedentes*” anulen esta consideración suprema.

56. Las empresas así formadas harían bien en comunicarse entre sí, lo que constituiría toda la *organización* general necesaria para una cooperación mundial.

57. He aquí un gobierno para preservar, y no para destruir; para proteger, y no para invadir; un gobierno que pudiera incluir toda la fuerza del mundo, ¡cuando la fuerza sería *lo* correcto, y no habría enemigos con los cuales luchar!

58. Los encantos de la música, de la simpatía mutua, las bellezas del orden y de la unidad de vestimenta y de movimiento en las exhibiciones militares, ahora tan seductores para propósitos de destrucción y degradación, atraerían a los más elevados y nobles objetos de la ambición humana, que nunca necesitarían un campo de actividad mientras la opresión desenfrenada (incluso de un solo individuo) tenga pie en la tierra.

59. Hasta ahora hemos considerado la verdadera función del gobierno, y encontramos que solo tiene que lidiar con intrusiones ofensivas sobre personas o propiedades: como un guardia voluntario en un barco naufragado en la confusión del desastre, el frenesí del hambre y el miedo al hambre, para prevenir la destrucción innecesaria de vidas o

propiedades, una elección conveniente de males donde no hay más que males para elegir.

60. La sociedad hasta ahora no ha sido más que una “serie de fracasos” y hoy en día es un mero conjunto de naufragios arrojados unos contra otros en un mar tempestuoso sin pilotos, cartas, timones ni brújula.

61. Aún no se ha construido el primer barco que no sea susceptible de naufragar por el mismo elemento que lo impulsa en un viaje exitoso; y aún está por desarrollarse la primera forma de sociedad general que no sea susceptible de destrucción por la instintiva «búsqueda de la felicidad», sin la cual ninguna sociedad existiría.

62. El gobierno, estricta y científicamente hablando, es una *fuerza coercitiva*; un hombre, mientras es gobernado con su propio consentimiento, no es *gobernado* en absoluto.

63. Los órganos deliberativos, como las Legislaturas, los Congresos, las Convenciones, los Tribunales, etc., no son, científicamente hablando, *gobierno*, que es simplemente *fuerza coercitiva*. Pero, dado que dicha fuerza nunca debe emplearse sin una referencia deliberada a su objetivo legítimo, y sobre el cual debe aplicarse toda la sabiduría disponible, un *Consejo Deliberativo*, actuando antes o junto con el gobierno, parece sumamente conveniente, si no indispensable.

64. Además, hay temas que ahora tenemos ante nosotros y que surgen continuamente, sobre los cuales, con una previsión oportuna, se puede *evitar* que surjan problemas violentos, y muchos temas muy importantes se pueden resolver solo con consejo, sin recurrir a la fuerza.

65. Dichos Consejeros no deben dejarse tentar por salarios y honores inmerecidos, ni por una compensación que se ajuste a las necesidades, la debilidad y la indefensión de sus clientes; ni deben estar compuestos por quienes, como los editores de noticias, pueden ganar más dinero con guerras y otras calamidades que con la paz y la prosperidad general; sino que los Consejeros estén dispuestos a esperar, como labradores, una compensación acorde a la cantidad y calidad de su trabajo. Que la compensación o los honores se ofrezcan en forma de contribuciones *voluntarias* después, pero no antes, de que se hayan obtenido los beneficios.

66. Por lo tanto, se sugiere que cualquier persona, de cualquier sexo, que coincida con esta proposición y se sienta competente para brindar asesoramiento en cualquier área de los asuntos humanos, lo anuncie públicamente, como lo hacen actualmente los abogados y médicos, o permita que sus nombres y funciones se divulguen al público de alguna manera, para que quien necesite asesoramiento honesto sobre cualquier tema sepa dónde encontrarlo. Si alguna parte interesada considera conveniente una reunión de dichos asesores, podrá invitar a quienes considere más competentes para la ocasión, según el tema a tratar.

67. Estos Consejeros, durante sus sesiones, constituirían una asamblea deliberativa o tribunal consultivo. Podría estar compuesta por personas de ambos sexos o de uno solo, según la naturaleza del tema a deliberar.

68. Tras la deliberación, o cuando cualquier parte interesada se sienta preparada para emitir una opinión, deberá redactarla con sus razones y presentarla a los Consejeros y al público para su firma. El documento se hará público o se distribuirá a las partes interesadas. Si existen varios documentos de este tipo, aquellos que lleven la firma de consejeros o personas de reconocida confianza tendrán mayor peso; sin embargo, para asegurar la influencia o el beneficio de cualquiera de ellos, se deberá compensar a los Consejeros, como en el caso de Rowland Hill, mediante contribuciones voluntarias *una vez que* los beneficios de las opiniones se hayan materializado, en cierta medida.

69. Después de haber aportado así la mejor experiencia y consejos bien equilibrados para aplicarlos a cualquier tema sin satisfacer a todas las partes, cada persona tiene el derecho soberano de diferir de todas las opiniones del tribunal sin invadir ni perturbar a otras personas ni sus propiedades.

70. Cuando ya se ha planteado un asunto y ninguna de estas decisiones es aceptable para ambas partes, estas pueden presentarse a los militares (o al gobierno) para que actúen a su discreción, seleccionando el camino que

prometa la menor violencia o disturbios. Si algún miembro se niega a actuar, su "derecho inalienable" a hacerlo, al ser respetado sagradamente, tendería a confirmar e ilustrar el único principio que puede regular, en el momento preciso en que debería regular, la acción de los demás.

71. Para garantizar el mejor orden en una asamblea deliberativa de este tipo, no se debe introducir ningún *otro tema que no sea el convocado sin el consentimiento unánime*; ya que cada uno tiene el derecho soberano de asignar su tiempo y elegir los temas que ocuparán su atención; y una consideración constante de este mismo derecho, plenamente reconocido por todos, sugerirá evitar cuidadosamente cualquier perturbación innecesaria que pudiera impedir que alguien escuche lo que prefiera. Este sentimiento se está volviendo familiar para todos como monitor, pero se producirían pocas perturbaciones; cuando ocurrieran, el principio mismo impulsaría inmediatamente a sus defensores a detenerlo con la menor violencia posible.

72. ¡Aquí, una vez más, no necesitamos otro regulador para el orden más perfecto que este gran principio democrático!

73. Con tales Consejeros listos para actuar, nos veríamos inmediatamente exentos de cualquier desagradable disputa personal sobre temas que tan a menudo conducen a la violencia o a una enemistad duradera entre individuos y naciones. Todas las dudas e inconsistencias pueden ser

remitidas de inmediato al tribunal supremo, con la seguridad de obtener la mejor decisión que los logros actuales a nuestro alcance puedan proporcionar.

74. Un tema de gran interés o interés universal podría presentarse ante todos los tribunales del mundo, y sus decisiones podrían llevarse a cada ciudad, pueblo y vecindario, y a cada puerta; y el alivio de todas las controversias perturbadoras se sentiría en cada hogar.

75. La sanción de tales tribunales, para cualquier iniciativa de beneficio público, colocaría a su autor o inventor ante el público para su patrocinio, en lugar de dejarlo morir de hambre por falta de atención; mientras que la ausencia o falta de tal sanción frenaría repentinamente la multitud de imposturas y falacias que ahora agotan la atención inútilmente y hacen inútiles los anuncios, incluso de cosas valiosas. Con tal sanción, el público podría engañarse con anuncios con alguna perspectiva de beneficio.

76. Este derecho absoluto de *soberanía* de cada individuo, sobre su *persona, tiempo y propiedad*, es la única regla o principio conocido por este escritor que no está sujeto a excepciones ni fallos como regulador de las relaciones humanas. Sin embargo, en nuestros complejos enredos, a menudo resulta imposible que alguien o algunos ejerzan este derecho sin violar el mismo derecho de otros. Pediremos a nuestros Consejeros que examinen la desintegración como solución.

77. Les preguntaremos qué constituye la propiedad legítima. Les preguntaremos por la forma menos violenta de asegurar tierras a los desamparados y hambrientos. Además, ¿cuál sería la justa recompensa del TRABAJO? Los invitaremos a considerar cuál debería ser el medio circulante, o el dinero. ¿Cómo es que los productores y creadores de todo carecen comparativamente de todo? Y les pediremos alguna manera de adaptar la oferta a la demanda; por un mejor sistema postal; por un sistema de compraventa más equitativo; por un programa de educación acorde con el principio democrático.

78. Y les preguntaremos: ¿Para qué servirán los Congresos, las Legislaturas y los Tribunales?

79. Estos son algunos de los temas que deben emplear de inmediato las mentes más brillantes, si no se quiere que el «Experimento Americano» sea un fracaso total. No quiero decir que no se hayan empleado las mentes más brillantes en ellos, sino que las soluciones requeridas eran imposibles sin la ayuda de desarrollos muy recientes, aunque muy simples.

80. Surgirá naturalmente un Conservatorio y una Biblioteca donde se conservarán, para su consulta y difusión, los registros de las decisiones de los tribunales y otras contribuciones al bienestar público; y el mundo empezará a conocer a sus benefactores.

81. Este ejército moderno, como gobierno, será necesario sólo en la etapa de transición de la sociedad desde la confusión y la violencia desenfrenada al verdadero orden y la civilización madura.

82. Cuando los sabios se sienten en serena deliberación, analizando pacientemente las complejas y enmarañadas causas de la avaricia, los robos, los asesinatos, las guerras, la pobreza, la desesperación, los suicidios, la esclavitud y el fraude, la violencia y el sufrimiento de todo tipo, y encuentren medios apropiados y prácticos para prevenirlos en lugar de castigarlos, entonces los militares serán los mensajeros idóneos del alivio y los precursores de la seguridad y la paz, del orden y de beneficios indescriptibles dondequiera que se encuentren; y, en lugar de ser los desoladores del mundo, serán aclamados de lejos y de cerca como los benditos benefactores de la humanidad.

83. Quienes disientan de estas opiniones *ejercen*, en ese acto, el “derecho inalienable” que no tiene excepciones, y pueden percibir que de ese modo contribuyen a la inauguración científica de la LIBERTAD EQUITATIVA.

84. En deferencia a las apremiantes exigencias del momento, he tratado de exponer, en las menores palabras posibles, pensamientos que parecen prometer el alivio requerido por todas las clases, partidos y naciones, y no me he detenido en los errores y errores existentes, que, siendo

suficientemente evidentes en contraste con el derecho, cualquier ataque prolongado sobre ellos es innecesario.

85. Me he esforzado por mostrar los sublimes poderes y las deslumbrantes bellezas de un *Principio* Absoluto de rectitud, como guía en nuestro camino, junto con recursos totalmente compatibles con él. Si esta búsqueda del camino estrecho ha sido más afortunada que la de nuestros predecesores, se debe a circunstancias tan peculiares que se les puede disculpar por su menor éxito. Si nos engañamos a nosotros mismos, dedicando todas nuestras mejores energías al bien común, necesitaremos toda la paciencia que mostremos hacia ellos.

86. Se verá, al menos para algunos, que al asumir cada individuo su parte del poder de decisión o del gobierno, tal como se propone, la gran "idea americana" puede hacerse realidad en la práctica; y que el siempre inquietante problema del "equilibrio del poder político" se resuelve, y se alcanza prospectivamente la seguridad de las personas y los bienes (el gran objetivo propuesto por todos los gobiernos).

87. Si otros ven en esto sólo la "inauguración de la anarquía", no se debe intentar instarlos a conformarse, sino que deben esperar *con libertad y seguridad* los resultados de la demostración.

INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO II.

88. Las palabras, aunque son *cosas* en sí mismas, son principalmente *signos* de cosas.

89. Vemos el letrero de «Artículos secos». El letrero está muy bien hecho, pero no nos da una idea precisa de los productos que contiene; nadie pediría ninguna cantidad sin antes entrar a examinar los *artículos* a los que se refiere el letrero.

90. Mis palabras aquí pretenden ser signos de ideas o hechos; pero incluso las palabras mejor elegidas y mejor organizadas están llenas de ambigüedad e imperfecciones, y es arriesgado para un lector dar por sentado que quien escribe sobre un tema de vital interés puede hacerlo todo por él. Hay una parte que el lector está obligado a realizar por sí mismo; es decir, buscar más allá o dentro de las meras palabras o signos la idea que se pretende transmitir. Con esta precaución mantenida vívidamente ante el lector, la mera ejecución del *signo* es de importancia secundaria. Nos traen deliciosas frutas y especias extranjeras en sobres muy toscos y toscos; pero son lo mejor que las *condiciones* de sus productores ofrecen, y nos contentamos con obtener

nuestros higos, dátiles y canela sin mucha consideración por las esteras en las que nos los traen.

CAPÍTULO II. AUTOCONSERVACIÓN.

91. Antes de comenzar a sondear la masa purulenta que ahora llamamos “civilización”, preparémonos con todo el espíritu de paciencia que el caso permita, para no añadir más dolores *innecesarios* al paciente ya exhausto y moribundo.

92. «Sé», dice B., «que no admites *analogías como prueba*, pero ¿no hay algún indicio de la Ley Divina en los peces grandes que devoran a los pequeños y en las arañas que tejen telas para atrapar moscas? ¿No es esto obra de la Deidad, quien es toda perfección, y podemos esperar cambiar estas cosas para mejor de forma permanente?»

93. *Respuesta:* ¿Estamos dispuestos a admitir, a primera vista, que la ley para los peces y los insectos es también la ley para el hombre culto y civilizado?

94. La cultivación es tan ley para el hombre como lo es la crudeza primitiva. Pero supongamos que admitimos que la

misma ley gobierna a hombres, peces e insectos: ¿cuál es esa ley inherente e indestructible en todos? Es el instinto de *autoconservación*. Los peces y los insectos quizá no se comerían crudos y vivos si, como el hombre, tuvieran los medios de preparación y cocción; ni correrían el riesgo ni se tomarían la molestia de perseguirse en una guerra continua si, como los hombres, tuvieran métodos más seguros o rápidos de preservar su existencia. Es nuestro privilegio particular poseer una abundancia de métodos superiores, y es solo por falta de apreciación de ellos, o cuando nos vemos privados de ellos por las casualidades, que nos vemos impulsados al nivel de los peces y las arañas. Aunque no podemos decir nada sin recurrir a analogías para ilustrar nuestro significado, nada es más probable que nos desvíe cuando se aceptan con demasiada facilidad como paralelos.

95. Hasta donde sé, cada cosa y persona posee ciertas *peculiaridades* que constituyen su INDIVIDUALIDAD: y no es prudente perder esto de vista ni por un instante en nuestras relaciones. Los peces, los insectos y quizás todos los animales, incluido el hombre, actúan según sus condiciones externas e internas.

96. Esta es una Ley Divina²; la autoconservación es otra ley Divina o primitiva. Los modos de vida y alimentación no

² Lo Divino, tal como entiendo y uso la palabra, significa, simplemente, lo *no humano*. El sol, los vientos, las mareas, la electricidad y todo lo que existe sin la intervención del hombre son de origen *divino*, es decir, no de

son *leyes*, sino costumbres, hábitos o recursos, y están sujetos a modificaciones según *cambian las condiciones*.

97. El hombre o la mujer, cuidadosamente criados y cultivados, y *bien acondicionados*, que se tomaría la molestia de sacar una mosca de una telaraña, o que se quedaría despierto toda la noche para mantener las moscas alejadas de un bebé enfermo, o para mojarle los labios de vez en cuando, y que por puros sentimientos humanitarios casi enfermaría ante la idea de comer el más pequeño bocado de ternera bien cocinada, podría, en el frenesí de la inanición en un barco naufragado, apoderarse involuntariamente y devorar con espantosa voracidad una porción de un compañero de viaje, incluso un querido amigo, por el puro e incontrolable instinto de *autoconservación*.

98. ¡Tal es el poder abrumador de las CONDICIONES! El mismo instinto opera en ambos casos opuestos: en las más sutiles atenciones a la felicidad ajena, el placer se obtiene en proporción al placer conferido o al dolor evitado; lo cual, a falta de una mejor expresión, podría clasificarse como una de las formas de buscar la felicidad, o como una de las incitaciones del instinto de autosatisfacción o

origen humano. Sin embargo, para evitar ambigüedades y malentendidos, prefiero distinguir todo esto como perteneciente a la naturaleza *primitiva*, y las obras del hombre como de la naturaleza *secundaria*. De ahí surgen las frases «*esfera primitiva*» y «*esfera secundaria*».

autoconservación; exactamente *el mismo instinto* que conduce a resultados tan opuestos en otras condiciones.

99. La autoconservación es la ley de los peces, de los insectos y de los hombres y las mujeres, pero tengamos cuidado de no *asumir que un accidente es una ley* y conformarnos con quedar al mismo nivel que los gusanos y los insectos. Nuestros inmensos recursos son tan naturales, tan naturales (*la ley*) para nosotros como lo es su falta para los insectos; y es al utilizarlos que hemos mejorado nuestra *condición*; y, mediante un uso aún mayor y mejor de ellos, podemos *alcanzar* un plano, o modos de vida, infinitamente más elevados que cualquier otro jamás alcanzado. Es la diferencia en nuestra *capacidad* de mejora, no en las leyes fundamentales o primitivas, lo que conduce a resultados tan distintos.

100. Sé que Krinklum Scraggs es un villano habitual, pero sus *condiciones lo han convertido en villano*; no merece *castigo*, pero debe ser restringido.

CAPÍTULO III. SONDEANDO LA CIVILIZACIÓN.

101. El primitivo, inculto y sin desarrollar centro comercial se encuentra suelto entre leones, tigres, hienas, orangutanes, gorilas, reptiles e insectos, todos haciendo la guerra – (no, no *haciendo la guerra*, no han caído tan bajo), pero por el instinto descontrolado de autoconservación y la presión de las condiciones, todos *aprovechándose* unos de otros.

102. El mismo instinto los impulsa a agruparse para protegerse mutuamente *de* la agresión externa. Una vez formada una tribu o clan, la pertenencia a un clan se considera la garantía de seguridad, y todos los que no pertenecen a un clan o tribu en particular se consideran, gradualmente, enemigos, forasteros o extranjeros, que deben ser debilitados, conquistados o exterminados; y quien demuestra ser el más experto en el asesinato o el saqueo de los forasteros, es considerado el más apto para asegurar y administrar la paz, la justicia y el verdadero orden dentro de su propia tribu, y es proclamado de inmediato como el gran Matiambo, Moene, Jefe, Rey o Presidente de la tribu o clan.

103. 'No habiendo aún *constituciones*, ni legislaturas ni tribunales que regulen los asuntos internos del Clan, este

gran Matiambo es, piensan, una necesidad, y es igualmente una necesidad que, teniendo un Matiambo, todos rindan obediencia incondicional a su voluntad, o todo sería “anarquía y confusión”.

104. Así razonan estas pobres criaturas primitivas. No hay fallo en la *lógica* y, por lo tanto, no se ve fallo en los resultados. El Matiambo se embriaga con un poder cuyo verdadero uso desconoce. Puede enloquecer de vanidad o de preocupaciones embarazosas, y lo ven en las calles con la espada desenvainada, decapitando a quienquiera que se encuentra³ para poner a prueba la *lealtad* de sus súbditos. *La lealtad*, incluso hacia un salvaje loco, es la virtud más alta conocida, y la deslealtad se castiga con la barbarie más desenfrenada.

Así, el Matiambo demuestra ser un enemigo más destructivo que todos los extranjeros juntos, si cada uno de ellos se defendiera a sí mismo; pero, horrorizados como estén los pobres súbditos bárbaros, y temblando de pies a cabeza (pues nadie sabe a quién le tocará el turno), como una especie de ofrenda propiciatoria, prorrumpen en coro:

–¡Hurra,
hurra, hurra!
¡Viva Hug–ga–boo–jug!
¡Viva Hug–ga–boo–joo!

³ “Africanos en casa”, del reverendo Sr. Briar.

El rey del mundo es el gran Hug-ga-boo. ¡
Viva el hijo del sol! ¡
Viva el hijo de la luna!
Si alguna vez muere, morirá demasiado pronto.
Búfalo de búfalos, Toro de toros,
se sienta en un trono de cráneos de sus enemigos,
y si quiere más para jugar al fútbol,
los nuestros están a su servicio. Todos, todos, todos.
¡Hug-ga-boo-jug! ¡Hug-ga-boo-joo!
El rey del mundo es el gran Hug-ga-boo.

105. Con tales explosiones de patriotismo, estas pobres víctimas del clan intentan prolongar su miserable existencia.

106. ¡Pero estos son bárbaros! ¡La civilización nunca ha desplegado su estandarte liberador y exaltador! *Hemos* tenido este estandarte en el aire durante siglos. Solo *matamos* a quienes pertenecen al clan equivocado, o a quienes se agrupan bajo la jauría equivocada, y a quienes no piensan ni obran correctamente, y se niegan a unirse a nuestro coro. –¡Dios mío! ¡Basta ya de este repugnante paralelo! Nos encontramos en este momento en medio de la barbarie. La civilización no ha avanzado en la esfera política más allá de las tribus más rudimentarias y salvajes. Ha progresado poco, excepto en el mecanicismo. Si lo eliminamos, ¿qué deberíamos exhibir como civilización? Incluso en el mecanicismo, las artes de la destrucción han superado a las de la preservación; y se anuncia, sin rubor, que el mejor *comandante* militar es

aquel que con mayor destreza puede desorientar, engañar, atrapar y matar a sus semejantes, quienes son al menos sus iguales en todo aspecto de hombría y valor. ¡Y estos son los precedentes y los hombres modelo que se consideran dignos de imitación para las generaciones venideras! Y así *serán* a menos que se ponga en movimiento una contracorriente.

107. Ningún pueblo podrá superar este nivel bárbaro mientras siga sin vacilar *a ningún* líder sin pensar adónde va. Necesitamos un Lutero en la esfera política, otro en la financiera, otro en la comercial, otro en la educativa, para animar al pueblo a usar su propia experiencia. Ahora es el día y la hora, mientras no hay hombre, idea ni principio ante el público que pueda inspirar confianza general, y mientras se siente con tanta urgencia la necesidad de algo en lo que confiar y en lo que apoyarse⁴.

108. Una postura correcta adoptada *ahora* sobre la base firme y segura de los principios universales, incluso por unos pocos hombres y mujeres humildes, puede resultar en bendiciones indecibles para la raza futura e incluso para la generación presente, así como para ellos mismos inmediatamente.

⁴ El glorioso Kossuth dijo: “El futuro de la humanidad *sólo puede descansar en principios*”.

109. Debemos tener una nueva civilización o abandonar la idea por completo y reconocer honestamente que la barbarie es la condición normal inevitable del hombre.

110. Lo que aquí se propone funcionará; no se ejercerá violencia contra ningún partido, clase o nación, ni se perjudicará a ninguna persona ni a su propiedad. Cada paso se autorregula y solo beneficia a todos los involucrados. Cada paso sucesivo conduce a beneficios cada vez mayores, y ninguna propuesta requiere ni siquiera un cambio violento de hábitos.

111. El progreso de la civilización hasta la fecha queda ilustrado adecuadamente por el relato de Charles Lamb sobre el progreso de la invención del "cerdo asado", y quizá lo concibió con ese propósito. La historia se modifica ligeramente para adaptarla al "*meridiano*" de 1862.

112. Érase una vez, en las afueras de la ciudad, una mujer y su hijo pequeño, en una cabaña de troncos. El niño tenía un cerdito que solía compartir su comida y su cama por la noche. Un día, madre e hijo estuvieron ausentes unas horas, y al regresar, descubrieron que su cabaña se había incendiado. El niño buscó a su cerdo, pero al no encontrarlo, se puso a hurgar con tristeza entre las cenizas para distraerse de sus problemas, y metió los dedos en algo tan caliente que involuntariamente se los metió en la boca para refrescarlos; y se sintió bastante complacido con el sabor que encontró allí, y corrió hacia su madre para que probara

sus dedos. Entonces ambos fueron a explorar entre las cenizas buscando la explicación de ese agradable sabor. Después de limpiar un rato, encontraron los restos del pobre cerdo; eso lo explicó todo. Sacaron los restos de las cenizas y comieron a escondidas hasta que se acabaron, y entonces la madre (una genio) tuvo la brillante idea de construir otra cabaña, meter en ella otro cerdo y prenderle fuego; y continuó haciéndolo hasta que los vecinos, al ver un fuego tan a menudo en esa dirección, empezaron a sentir curiosidad y a investigar la *causa*. De alguna manera descubrieron el secreto, y que proporcionaba algo *bueno para comer*, y así empezaron a probar el experimento ellos mismos; y los pow-wows no pusieron objeción. Así, la costumbre de construir cabañas, meter un cerdo en cada una y luego prenderles fuego se extendió, en el transcurso de cincuenta años, ¡por un espacio de diez millas a la redonda! En este período, un genio ahorrador de trabajo sugirió que no era necesario construir cabañas completas; que sería igual de bueno, después de cortar los troncos de forma cuadrada y recta, apilarlos sin trabar sus extremos; pero esto fue inmediatamente criticado como una "innovación"; no se ajustaba a los "precedentes". Una innovación llevaría a otra. Tolerar la primera solo conduciría a la audacia y a la innovación continua que nunca se detendría hasta la "Anarquía universal". De hecho, tolerar la primera sería el "inicio de la confusión universal". Entonces, el genio ahorrador de trabajo encontró su cabaña rodeada de los celosos "preservadores del orden", listos para

destrozarlo en cuanto pudieran entrar. Mientras intentaban entrar, se deslizó por un agujero bajo la estera, que daba al bosque, mientras los preservadores del orden vigilaban cada salida de la cabaña.

113. Nunca se supo de él después, pero se supone que escapó a otro vecindario y allí introdujo su innovación. Esta forma de asar cerdos prevaleció en ese vecindario o tribu durante unos sesenta o setenta años; hasta que apareció otro innovador y propuso matar al cerdo antes de asarlo; pero esto fue inmediatamente denunciado como una propuesta insensible y terriblemente cruel hacia el pobre cerdo. Este innovador, también, tuvo que escapar para salvar su vida e introducir su mejora donde ambas innovaciones eran desconocidas como tales, pero se suponía que eran la forma verdadera y ortodoxa de obtener cerdo asado.

114. Ambas innovaciones, junto con el invento original, se extendieron por este vecindario en setenta o cien años, cuando otro innovador propuso limpiar el cerdo antes de asarlo; y también que no era necesario cortar la madera, ni conseguirla toda de la misma longitud, ni juntarla para formar una casa. Dijo que, con el doble respeto a *los padres*, no veía por qué la misma cantidad de troncos apilados alrededor del cerdo para encerrarlo no serviría tan bien como construir una casa con ellos.

115. En esa época, la gente ya conocía por tradición la historia del cerdo asado y la persecución de quienes arriesgaban la vida para llevar a sus hogares esa sabrosa bendición, y barajaban la idea de erigir un monumento en memoria de sus benefactores. Pero la idea del monumento se abandonó repentinamente, y solo se oyeron denuncias *virtuosas* contra tales innovaciones arrolladoras y generalizadas. Serían el inicio de una confusión universal, y este innovador, como todos los demás, se vio obligado a huir para salvar su vida; pero se desconoce adónde fue ni qué camino tomó el cerdo asado después; pero se supone que él también lo introdujo con sus innovaciones en el país al que huyó, y que en los cuatro mil quinientos años, siete meses y dos días transcurridos desde entonces, el proceso de asar cerdos ha progresado hasta lo que tenemos hoy, y, salvo el mecanicismo, ha sido el gran logro de la civilización actual.

116. La clanidad es la peor característica de la barbarie. En cuanto se forman las diferentes tribus, cada miembro prefiere, o se ve obligado a afirmar que prefiere, su propio clan o tribu a todos los demás, so pena de ser asesinado por «traidor». Su lema debe ser, como el de Daniel Webster: «¡Mi tribu, toda mi tribu y nada más que mi tribu!». El de Daniel Webster era: «¡Mi país, todo mi país y nada más que mi país!».

117. Este espíritu alinea a todas las tribus, clanes y países entre sí; y una vez iniciadas las hostilidades entre ellos, se intensifican y perpetúan como represalia o venganza, y se

excusan como «terror para los malhechores». De esta manera, pertenecer a cualquier clan o partido equivale a una sentencia de muerte; y, sin embargo, si uno no pertenece a ninguno, pero desea *discriminar* y hacer justicia reconociendo el derecho que pueda existir entre ambos partidos, entonces todos los partidos están en su contra; porque, dicen, «quien no está con nosotros, está contra nosotros».

118. Nuestra actual guerra interna es de origen bárbaro. Surge directamente del clanismo, etnicismo o tribalismo. Una parte de la tribu (o nación) quería formar una tribu o nación independiente, pero la otra se comprometió a impedirlo. Dijeron que los padres habían dicho que la tribu debía permanecer una e inseparable ahora y para siempre. Que los padres habían hablado, y que era deber de todos obedecer.

119. Sí, responde la otra parte, «y *los padres* también han dicho algo: que cuando el gobierno de una tribu no satisface a los gobernados, estos tienen derecho a modificarlo o abolirlo».

120. Pero, responde el primer partido, «deben adoptar el modo prescrito por la constitución». Pero, dice el segundo, «no elegimos ser gobernados por su constitución; ya no es la *nuestra*. No nos conviene; proponemos tener una propia». Pero, dice el primer partido, «deben conseguir el consentimiento de la mayoría de la tribu». Pero, dice el

segundo, «no consentimos en pedir permiso a su mayoría; y si insisten en ello, niegan todo derecho a la libertad política, lo cual supone un retorno directo a un gobierno bárbaro, o al derecho del más fuerte».

121. A esto, el primer partido responde que permitir la desintegración sin el consentimiento de la mayoría es “inaugurar una confusión universal”.

122. Ahora, lector, deténgase un momento. Si no se hubiera formado ningún clan o "Unión", o si no hubiera durado más de lo que la motivó, esta guerra nunca habría surgido; otros disturbios podrían haber surgido por otras causas, pero nunca por esta. Pero, para preservar esta clanidad intacta y conservar a todos sus miembros en paz, los defensores de la "Unión intacta" se niegan abruptamente a negociar con la parte que se retira (quien ofrece una compensación por lo que deben llevarse consigo), negando así finalmente su derecho a constituirse en un parlamento independiente y pronunciando la última palabra: que la Unión no reconoce dos partes que puedan negociar entre sí; lo que equivale a decir que la Unión política (o clanidad) es más sagrada que las personas, la propiedad, la libertad o cualquier otro derecho humano inalienable. Destruyendo así por completo el último vestigio de unión entre las partes, forzando a ambas a actitudes hostiles, y preparándose para destruirse mutuamente.

123. Ahora se oyen los lamentos de angustia de todas partes. Los periódicos están llenos de relatos de violencia brutal en ambos bandos: aldeas en llamas, hombres ahorcados, ferocidad desatada en todas las formas más horrendas. Las pasiones acaloradas en ambos bandos se vuelven cada vez más feroces: ¡una curiosa manera de promover la «Unión»! Un frenesí de ira recorre el país mientras escribo. Ambos gobiernos han dado el último paso del despotismo. La libertad de acción y de expresión ha sido aniquilada en «la tierra de los libres y el hogar de los valientes». Incluso estas palabras escritas podrían ser la sentencia de muerte del escritor. Nada más que el clamor de la guerra y el miedo a las cárceles y a las muertes violentas ahogan, por el momento, el gemido sordo de los hogares desolados y los corazones rotos desde las profundidades del infierno en el que nos encontramos.

Mientras tanto, ¿dónde está la «Unión»?

124. Lector, detengámonos un momento para reflexionar que todo esto es el resultado natural e *inevitable del clan*. Si el clan o la «Unión» nunca se hubiera formado, o si no hubiera durado más de lo que convenía a las partes, esta guerra nunca habría ocurrido.

125. Tomo algunos de los papeles más cercanos y leo que un hombre es *clavado a un árbol* –crucificado y amordazado–, muriendo de hambre durante varios días; no por sus propios actos, sino por los actos o teorías de su clan

o partido. Inmediatamente se oye el grito de «venganza», no contra los autores del atroz acto, sino contra el *partido* o *clan* al que pertenece; sus inocentes son más propensos a sufrir por el crimen que los autores. Así, la clanización, al aniquilar toda *responsabilidad individual*, deja libres la rapacidad y la crueldad.

126. De nuevo leí: «Diez mil hombres muertos y heridos, pero un número mucho mayor del lado enemigo. La ciudad de S---- en cenizas; N---- amenazada; la aldea de B---- en llamas a la vista, y ancianos, niños y mujeres gritando frenéticamente y corriendo en todas direcciones».

127. La sangre hierve, el cerebro arde cuando el cadáver de un hijo querido, un padre o un esposo es encontrado en el campo o entre las ruinas de hogares antaño pacíficos. El frenesí y la desesperación se apoderan de algunas, y un desesperado espíritu de venganza inspira a otras mujeres que pronto serán madres; de los niños nacidos en medio de estos horrores, muchos nacerán muertos, otros serán total o parcialmente idiotas, otros con una incontrollable disposición hereditaria a derramar sangre, a destruir a quienquiera que se les cruce en el camino. ¡Entonces vendrán más guerras, asesinatos y violencia incalculable! ¿Cuál es, entonces, el futuro para la próxima generación y sus descendientes? Cabe señalar que, antes de mostrar perspectivas tan impactantes, ya se presentó la prevención en el primer capítulo. Veamos si realmente existe *la prevención*.

128. Cuando un partido propuso inicialmente separarse de la “Unión” (clan) política, si la otra parte hubiera dicho, según la Declaración de Independencia: “Como el derecho de cualquier pueblo a alterar o abolir cualquier gobierno es absoluto e 'inalienable', por supuesto, ustedes tienen todo el poder de decisión en sus manos. No podemos tener voz en el asunto a menos que ustedes lo deseen como consejo. Creemos que sería un expediente peligroso y difícil para ambas partes; pero presentamos esta opinión solo como consejo. Si deciden separarse de nosotros, tenemos algunos fuertes, casas de moneda y otras propiedades comunitarias que dividir, pero no prevemos ninguna dificultad al respecto. Cada partido, o ambos juntos, pueden convocar consejos de las mentes más equilibradas para deliberar sobre el tema y sugerir las mejores maneras de reconciliación, y nos atrevemos a decir que esto no será difícil”.

129. ¿No habría podido este modo, o más bien este gran principio, haber sido aplicado en el momento oportuno, evitar todos estos horrores y esta destrucción?

130. ¿Cuál es la respuesta a esto? ¿Es lo que vemos en los periódicos? ¿Que fomentaría la desintegración y sería el 'inicio de la confusión universal'? ¿Que la guerra es para preservar la nación como nación y la 'Unión' intacta? Estas declaraciones, reiteradas uniformemente, incluso por el propio ejecutivo, demuestran decisiva y plenamente que la guerra se ha iniciado y llevado a cabo únicamente para preservar *la clanidad*, como he afirmado, pues la

nacionalidad no es ni más ni menos que la clanidad, y la clanidad es la peor característica de la barbarie. No acuso a nadie de maldad intencional ni de desenfreno ni de indiferencia ante los horrores que nos rodean y nos involucran; al contrario, considero que todo esto es un lamentable error, el resultado inevitable de una reverencia ciega a *los precedentes*, a los tecnicismos legales y a las instituciones formales, en lugar de a los *principios* fundamentales que *dieron origen* a dichas instituciones. ¡Ahora vean los resultados! Si ahora estamos en la civilización, ¿qué es la barbarie?

131. Terminemos, al menos en la imaginación, con el clan y conversemos como dos individuos *desintegrados* de todo vínculo partidista o parcial.

132. A--- dice: «No encuentro ningún defecto en la propuesta que haces respecto a los consejos de deliberación o consulta, y me alegra pensar que la gran idea que subyace a nuestras instituciones no se olvida ni se ignora, sino que incluso nos instruye sobre qué hacer en la prueba más grande y difícil. Pero ¿acaso crees que una separación inmediata sería un mal recurso para ambos?»

133. B--- responde: «Primero, debido a las interrelaciones geográficas de nuestros intereses, que pueden ser muy difíciles de desentrañar repentinamente. Luego está su sistema esclavista. El derecho a la autosoberanía de cada ser humano, que les otorga el

derecho supremo de abandonarnos sin pedirnos permiso, otorga a sus esclavos el mismo derecho a abandonarlos, y también otorga a cada hombre, mujer y niño el mismo derecho supremo a compadecerse de un ser humano. Ayudar a los afligidos u oprimidos dondequiera que se encuentren, como la misión más grande y sagrada de la vida; y esto podría conducir a nuevos desastres para los cuales no tenemos prevención ni remedio. Han nacido bajo este sistema, y sus hábitos los hacen completamente dependientes de los esclavos. No los culpo por las circunstancias en las que nacieron; no sé cuál de las dos clases está más esclavizada, o es más digna de compasión, los esclavos o los amos.»

134. El principio sobre el que reclaman el derecho a separarse de nosotros es absolutamente inatacable; es el derecho "*inalienable*" de la *autosoberanía*, pero se extiende más allá de lo que quizás hayan contemplado. Es una garantía plena y absoluta para que cualquiera de sus ciudadanos se coloque por encima de toda su legislación, por encima de toda la confederación, y apele al mundo en busca de protección; y habiendo afirmado el principio a su favor, no pueden negárselo con éxito a otros. Bien entendido, es la gran y definitiva solución de todos los conflictos políticos, y podría decir de *todos* los conflictos entre los hombres; pero podría tener consecuencias desastrosas para una población ignorante, sin preparación.

135. No puedo decir lo que otros pueden hacer, y, como saben, no puedo dictarles nada sin negarles el derecho a pensar y decidir por sí mismos; pero mientras afirmo el derecho a la libertad de todos los esclavos, negros y blancos, me esforzaré por prever y evitar, en la medida de lo posible, toda violencia innecesaria contra ustedes por parte de esclavos o de cualquier otra fuente.

136. A--- pregunta: "¿Es esta la filosofía de su partido? Si lo es, pertenezco a él, dentro o fuera de la Unión".

137. B---, «No puedo hablar en nombre de nadie, sino solo por mí mismo, positivamente, y de probabilidades con respecto a otras personas, según mi conocimiento. Ninguna otra persona está comprometida ni es responsable de nada de lo que yo diga o prometa».

138. A---, "Pero ¿qué se hará con la constitución?"

139. B---, "No sé qué puedan hacer los demás con él; *mi* constitución está dentro de mí. El derecho a la autosuficiencia de cada individuo es mi constitución."

140. A---, «En realidad, esta es una perspectiva bastante nueva de la política, pero concuerda perfectamente con el espíritu de todas las constituciones. De todos modos, estoy de *acuerdo* con *usted*; según ese principio, jamás puede haber secesión. ¡No puede haber secesión sin la libertad de secesión!»

141. B---, "Estoy sumamente feliz de llegar a este entendimiento contigo, y en un futuro, si lo deseas, te presentaré algunas ideas sobre un modo práctico y fácil de salir de todas las esclavitudes de todos los colores."

142. A---, "Estaré encantado de escucharte".

143. B---, "Adiós por ahora, y si temen cualquier violencia repentina y desenfrenada de cualquier parte, háganmelo saber de inmediato: tenemos una fuerza ya entrenada y disciplinada, cuyo único objetivo es prevenir o restringir toda violencia desenfrenada hacia CUALQUIER persona o propiedad, sin importar tribu, clan, clase, secta, color o nación".

144. Lector, si se hubiera tomado esta decisión al primer indicio de querer retirarnos de la llamada «Unión», ¿cuál habría sido probablemente nuestra situación actual comparada con la actual? Sin embargo, no se ha comprometido con los derechos humanos, sino que, por el contrario, se ha mantenido su plena defensa desde el principio hasta el final; pero al no seguir esta decisión, estamos condenados a una destrucción mutua sin límites.

145. Los dos grandes clanes no solo están *desintegrados*, sino que son hostiles; y vecinos, familias y amigos más queridos no solo están desintegrados, sino que se han convertido en enemigos entre sí debido a diferencias naturales e inevitables de opinión y política, porque no

existe una idea central, ningún principio conocido en torno al cual puedan unirse y concordar, y en ningún partido se ha establecido prácticamente la libertad de discrepar como pensamiento rector. *La autosoberanía* es la idea o principio central requerido.

146. Habiendo pasado por alto el regulador necesario, ¿qué nos queda a nosotros, como hombres que se respetan, sino reconocer francamente el error y hacer todas las reparaciones a nuestro alcance que no sean incompatibles con el propio regulador?

147. Ahora me gustaría dejar de lado al paciente enfermo y desmayado que tenemos delante, pero debo indagar un poco más.

148. La clandestinidad, al destruir la responsabilidad individual, permite al criminal astuto escapar y exponer a los inocentes de su tribu al castigo. Seis hombres son colgados de un árbol por atreverse a pertenecer al otro bando, ¡y quienes los colgaron pertenecían al partido que proclamaba su lucha por *la libertad!* Otros se ven obligados a arriesgar sus vidas y morir luchando contra el partido de su elección. ¡Deben hacerlo o ser fusilados por orden de sus gobernantes!

149. Lector, ¿qué partido cree que fue el que ahorcó a estos hombres por diferencias de preferencias políticas? ¿Qué partido obliga a hombres, con derechos inalienables a

la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad, a luchar contra su propia voluntad o a ser fusilados? ¿Qué partido asesina a hombres por izar una bandera o por preferir una bandera a otra? ¿Qué partido se proclama defensor de *la libertad*?

150. ¡Oh, cuántas preguntas plantearse en el siglo XIX de la civilización cristiana! ¡Y en qué posición colocar a quien se compromete a responderlas!

151. *Debe* responder: ¡Son *ambos partidos!* ¡Y ambos profesan estar luchando por *la libertad!*

152. ¡Ambos afirman luchar por su propia supervivencia! Esto no es nada nuevo, pero que todos los poderes de ambos partidos se concentren en destruir, en lugar de preservar, la vida, la propiedad y la libertad solo se explica por la ciega disposición con la que el presente imita al pasado, sin considerar las inevitables consecuencias que sin duda se derivarán. ¿Qué partido no suprime la libertad de acción, de expresión y de prensa, y castiga con prisión o muerte la sincera confesión de una opinión a favor del otro?

153. ¿Qué partido no considera traición, castigada con la muerte, la admisión de un solo punto en el que la otra parte pueda tener razón, como "dar ayuda y consuelo al enemigo"? En otras palabras, ¿qué partido no amenaza con castigar con la muerte ese único punto de justicia? ¿A quién se le ocurriría introducir reglas monstruosas si fueran

nuevas? Pero se encuentran entre los "*precedentes*", las "*costumbres de los gobiernos*", las "leyes de la guerra", las "leyes de las naciones", y por lo tanto se siguen ciegamente aunque lleven a los mismos líderes al abismo o al precipicio. Esta ciega repetición de la barbarie debe ser criticada y detenida, o una ronda continua de asesinato y destrucción mutua continuará hasta el fin de los tiempos.

154. El aniquilamiento de estos hombres y la destrucción de sus familias se ajustaba estrictamente a las bárbaras "leyes de la guerra", que constituyen una excusa siempre disponible para cualquier atrocidad salvaje y espantosa que la rapacidad, la venganza o el desenfreno puedan provocar. Las "leyes de la guerra", dicen estos bárbaros, imponen a todos los miembros de una tribu (nación) en hostilidad! Y en guerra podemos, con razón, "hacer todo el daño posible a nuestros enemigos". Ambas partes toman sus textos de las mismas autoridades. "Las "leyes de la guerra", la "necesidad militar", las leyes de las naciones, están constantemente en boca de ambas partes como excusas para todos sus actos bárbaros, y sin embargo, cuando una comete una atrocidad en estricta conformidad con estos axiomas admitidos, la otra parte inmediatamente habla de venganza".

155. Si una de las partes es más humana o civilizada que la otra, actúa menos conforme a estas "leyes de la guerra"; y si un individuo es más civilizado o humano que el resto de su grupo, o que ambos, no se siente cómodo en ninguno de los dos; al contrario, por sus nobles sentimientos humanitarios,

por su alto sentido del honor, la justicia y el discernimiento, tiene dos posibilidades de ser asesinado, mientras que la ferocidad ciega y desenfrenada del partido solo tiene una.

156. Y así ha sido siempre bajo todos *los sistemas* o códigos políticos, como lo ilustra el caso del general Patkul, quien fue castigado a muerte por orden de Carlos XII de Suecia, acusado de traición, por intentar, mediante negociaciones pacíficas, lograr el cese de las hostilidades entre su país y su antagonista. ¡La humanidad de Patkul no demostró suficiente lealtad a la *autoridad* de Carlos!

157. No hay “leyes de guerra”, “ni leyes de naciones”, ni necesidades militares, ni leyes de los hombres, que deban merecer un momento de respeto o atención, a menos que tiendan a disminuir el sufrimiento en lugar de aumentarlo: y la verdadera civilización descartará todo lo que incite o excuse cualquier violencia innecesaria contra *cualquier* persona o propiedad.

158. La fatal tendencia a una disposición incuestionable a seguir precedentes posiblemente haya conducido a la impactante facilidad de la crucifixión mencionada; tal vez fue motivada por el error común de considerarla un “terror para los malhechores”, tal vez el horrible pensamiento fue sugerido por primera vez a los perpetradores por el *precedente* tan dolorosamente familiar para toda la cristiandad.

159. Una atrocidad similar se perpetró durante la Revolución Francesa. Una joven, solo por pertenecer *al otro bando*, un hecho que escapaba a su control, también fue crucificada. Le clavaron los pies al suelo con clavos, bien separados, y la obligaron a permanecer de pie junto a un árbol, al que la ataron, y le colocaron un fuego lento bajo sus pies hasta que murió en la tortura más atroz.

160. Ahora que la raza está tan hundida, ya sea por propensiones hereditarias o por una copia continua e inquebrantable del pasado, ¿qué mejor que ir más allá de estos horribles precedentes y autoridades, e intervenir para prevenir *toda* violencia innecesaria y desmedida? Este fue probablemente el propósito original de *la creación* de leyes, como se dice, y del juicio por jurado, etc., pero todos han fracasado; pues la barbarie y la violencia demencial reinan triunfantes en el impropio nombre de civilización.

161. ¿Acaso los seres humanos cometieron alguna vez un error tan grave como el de organizarse en clanes o naciones? Cuando las pasiones o las propensiones dominan, el intelecto se aquieta y la responsabilidad se aniquila, no hay nada terrible que esperar. Me atrevo a afirmar que solo hay una manera de salir de este caos interminable de miseria y degradación; es decir, concentrar todas las energías posibles en la dirección indicada en el primer capítulo y solicitar la cooperación de todas las personas, sin importar partido, secta, teorías, sexo o nación, para considerar en la

tranquilidad y la serenidad la base de la verdadera civilización.

162. La clanidad puede existir entre peces *de una especie*, entre hormigas, abejas y otros insectos, y entre los rudimentarios clanes de hombres, quienes, como hormigas, abejas o arenques secos en un palo, carecen de desarrollo *individual*, pero son todos iguales. Cuando la visión mental que tenían ha sido perforada por el poder bárbaro al ensartarlos en el palo de la subordinación o *la lealtad*, y si no fuera posible la expansión intelectual, la clanidad continuaría devastando la tierra; pero, en proporción a la expansión intelectual, la individualidad hace su aparición y comienza a entrar en conflicto con la subordinación del arenque seco, dando lugar naturalmente a los primeros pasos de la *desintegración* o al comienzo de la verdadera *civilización*.

163. Afortunadamente para nosotros, la fuerza externa no puede limitar ni suprimir las ideas. Tomemos a cien personas tan completamente unificadas y tan desprovistas de ideas como arenques secos, y colóquelas dentro de un edificio con pozos de hierro de un metro de espesor, custodiado por mil hombres; ideas pueden abrirse paso entre ellas y liberarlas de esa condición, o destruirlas.

164. Un salvaje que ha comido con los dedos del mismo plato durante media vida junto a otros veinte, obstruyéndose mutuamente los movimientos, quizá conciba

la idea de usar una paleta de madera o un palo puntiagudo en el plato comunitario, ¡pero no es la moda! ¡No es según los precedentes! ¡No es lo que pretendían los padres! Pero puede que se diga: «No soy uno de los padres; soy otra persona. No veo por qué no debería hacer lo que yo quiera, siempre y cuando no les cause inconvenientes a los padres ni a nadie más».

165. Ahora bien, tan pronto como empieza a razonar de esta manera, se da por sentado un futuro adiós a la subordinación del arenque seco, a la *Lealtad* y al coro de abrazos, pues la verdadera civilización ha comenzado. Puede que se vea obligado a huir de su clan o país, pero eso mismo le impone el plato individual, cuyas comodidades no se resignarán voluntariamente, y cuyo ejemplo podría resultar tan contaminante como el cerdo asado.

166. El germen de la verdadera civilización ya está bien arraigado y quizá se expanda tanto que vea que un dormitorio separado sería más agradable para todos en un clima cálido que dormir en un nido con veinte o treinta personas más, como una camada de cerdos; pero entonces esto sería «desintegración» y podría no ser permitido por la «mayoría», pues es «aislamiento» y «egoísmo», y no conforme a los «precedentes» y las «mejores autoridades»; «la sociedad tiene derecho a la sociedad de todos sus miembros». «Bueno», dice el salvaje, «entonces no seré *miembro* de ninguna *sociedad*; seré un *individuo*».

167. Ahora se necesita un terreno para construir su casa. Esta posesión de un terreno desintegrado, separado del dominio comunitario, se ha considerado uno de los rasgos más importantes e indispensables de la civilización, y así es. Pero más allá de esto, la sociedad ha logrado poco o nada mediante la adaptación.

168. Un bárbaro que paseaba por la playa, quizás en busca de tortugas, accidentalmente recogió una pequeña concha que le resultaba bastante nueva y se la mostró a otro salvaje, quien, por la novedad, le ofreció el castor que acababa de atrapar, y se hizo el *intercambio*. Así, como el cerdo asado, el segundo dueño de la concha, al satisfacer su curiosidad, se la dio a un tercero a cambio de una concha de tortuga. Un barco llegó a la costa en busca de conchas de tortuga y le dio a este salvaje cuentas, clavos y un hacha por su concha. Inmediatamente, todos los salvajes abandonaron la caza de castores y cualquier otra actividad para dedicarse a la caza de tortugas; en el transcurso de la cual encontraron más conchas pequeñas y las llamaron "cauríes". Una vez que un cauri compra un castor, este precedente se acepta como autoridad para el precio de mercado; así, cuantos cauris encuentre cada uno, tantos castores considere que vale la pena. Y, gradualmente, a medida que avanza este "cerdo asado", estos cauris se dan y reciben a cambio de marfil, pescado, etc., y se convierten en un medio de circulación o dinero. Pero, al realizar estos intercambios, no se tiene en cuenta el tiempo ni la dificultad para obtener los cauris ni los

artículos intercambiados; al ser puramente accidental, no se pueden hacer cálculos. No hay base *para* el cálculo; pero los cauris resultan muy convenientes, ya que permiten a cada uno concentrar su atención y preparativos en una actividad específica e intercambiar sus productos por todo lo que necesita, en lugar de verse obligado a hacerlo todo por sí mismo en detrimento suyo. Con solo atrapar castores y darlos como "cauríes", puede conseguir pescado, caparazones de tortuga, marfil, ratas almizcleras, mocasines, esteras, lanzas, etc., lo que le supone un inmenso ahorro de tiempo y molestias. Otros, al ver esto, imitan su ejemplo, y como la acumulación de "cauríes" ofrece la posibilidad de conseguir todo lo necesario, la búsqueda y acumulación de "cauríes" se convierte en la furia de todos; entonces, todos los salvajes abandonan la caza de castores, la pesca, las trampas para ratas almizcleras, etc., y todos se lanzan a la caza de "cauríes". Consiguen una gran cantidad, ¡pero no hay nada que comprar! No se pescan peces, ni ratas almizcleras, ni se hacen esteras, ni se encuentra marfil, ni se crían melones. El barco se ha llevado todos los caparazones de tortuga, ¡y los "cauríes" son comparativamente inútiles!

169. Un viejo salvaje astuto, al ver la avalancha desconsiderada de cauris, se aprovechó de ello y compró todo el pescado, ratas almizcleras, marfil, esteras, lanzas, clavos, etc., a cambio de su devolución. Ahora lo tiene todo en su poder, pues *quien alimenta puede gobernar*, y exige la totalidad de sus cauris a cambio de los pocos suministros

que se ven obligados a tener para cubrir *las necesidades* actuales; y la población le entrega todos los cauris que han recolectado solos, toda la costa durante meses, a *cambio* de unos pocos artículos de primera necesidad que podrían haber fabricado ellos mismos en otras tantas horas. Se sienten perjudicados, pero no *ven dónde* está el agravio.

170. Al día siguiente, la casa y los cobertizos del astuto y viejo salvaje son incendiados en venganza, y como nadie está dispuesto a ayudarlo, se consumen con todo lo que contienen –con cauris y todo–, y queda reducido a la mendicidad; pero nadie lo ayuda. Los cauris se han reunido a kilómetros de la playa y no consigue ninguno: no está capacitado para hacer esteras, ni lanzas, ni clavos, ni para cazar castores, y vaga por ahí como un salvaje miserable y despreciado, habiéndose hecho miserable por haber abusado de sus compañeros salvajes.

171. No ha habido ninguna mejora con respecto a ese dinero crudo y bárbaro hasta el día de hoy de la era cristiana, 1862, a menos que sea en la sustitución de pequeños trozos de cobre, u otros metales comparativamente sin valor, con la apariencia de una cabeza de hombre o de algún animal sobre ellos, en lugar de los "cauris", como medio de circulación.

172. Los billetes de banco, que prometen pagar estas piezas de metal a la vista, si no fueran un medio para

defraudar y engañar al público, serían una mejora respecto a los metales, al ser más cómodos de transportar y menos problemáticos en muchos sentidos; pero, al ser, como son, el medio de innumerables y constantes fraudes y engaños, son dinero bárbaro barbarizado. Toda la crudeza del principio persiste, con el añadido de fraudes intencionales.

173. No se hace referencia alguna al problema comparativo que le cuesta algo a quien primero lo obtiene o lo produce, pero quienquiera que en sus andanzas tropieza con un trozo de cualquiera de estos metales, tiene, inmediatamente, según el tamaño del trozo, una demanda de todos los productos y servicios existentes.

174. Al no existir *un principio* conocido para regular o ajustar la cantidad de estos metales que deban entregarse a cambio de cualquier servicio o mercancía, todo se deja al azar, o bien a algunos, como el astuto salvaje, que se aprovechan de las necesidades ajenas, y se desata una lucha general por obtener ventaja o evitar ser superados. En esta pugna general, prevalecen los más adinerados, los más astutos, los más inescrupulosos y los más falsos. Los que tienen pocos o ningún cauri, y los menos astutos, son pisoteados y reducidos a polvo, y lo que se llama *sociedad* ha entrado en una lucha universal por la mayor acumulación posible de metales de cauri, por considerar que ofrecen las mejores posibilidades de *seguridad* contra la rapacidad general. 175. En esta melé, el instinto de supervivencia de cada uno se centra casi por completo en mantenerse en la

cima, en lugar de ser aplastado. El poder político y el dinero son los principales medios para alcanzar fines, y por ello se persiguen con una desesperación inescrupulosa.

176. Un poco de dinero (por usura) "genera más", pero les quita a los que menos tienen, hasta que quienes menos tienen no tienen nada que tomar. ¡Ay de quienes se encuentran en tales filas! No habrá nadie que pueda evitarlo. Obligados a trabajar por lo que los poseedores de dinero les den, aceptan la miseria antes que morir de hambre, y morir de hambre cuando no pueden conseguir el trabajo ni la miseria. Entonces, ¿quién que pueda evitarlo pertenecerá a las filas del trabajo hambriento, harapiento, maltratado e insultado? Quien pueda evitarlo lo hará, y las cargas recaerán sobre los débiles que no tienen escapatoria.

177. Este es el origen de todas las esclavitudes. Todas surgen del hecho de que la civilización aún no ha avanzado lo suficiente como para descubrir cuál sería una compensación o precio adecuado, legítimo y equitativo, incluso por un barril de harina.

178. Cuando las masas son silenciadas por la debilidad, el conflicto se intensifica entre los pocos que han monopolizado el dinero y el poder gobernante o político. Las masas se convierten en meros símbolos que se colocan al lado de estas figuras, solo para aumentar su magnitud y poder en sus contiendas. El derecho de la fuerza es el único

árbitro conocido o reconocido, y la conquista se convierte en el objetivo de todos.

179. Al analizar las causas y comprender el instinto de supervivencia, ¿quién se asombra del avaro? ¿Quién se asombra de las fronteras entre esclavos negros y blancos? ¿Quién se asombra del robo, el asalto, los hurtos, los fraudes, el soborno y la corrupción en los cargos públicos? ¿O de la desconfianza generalizada del ser humano en su especie? ¿O de los extremos de despilfarro y los muros que tan a menudo se encuentran?

180. Siete mil dólares de fondos públicos fueron gastados por unos cuantos periodistas políticos en un funeral simulado de un abogado sobornado, sobornado para defender una política que nos ha traído esta horrible guerra. Sin embargo, en el momento de este desfile hipócrita, multitudes de chicos y chicas –algunos en edad de casarse– andrajosos, casi desnudos, temblando de frío, limpiaban el barro nevado para que los hipócritas pudieran pasar cómodamente, y de vez en cuando, con mirada implorante, extendían las manos con un «Por favor, señor, deme un penique para comer». No puedo continuar. Cualquiera puede ampliar la imagen consultando cualquier periódico del día.

181. Los dos grandes elementos del poder son la fuerza *gobernante* (militar) y el dinero.

182. El equilibrio del poder gobernante ya se ha sugerido en el primer capítulo; pero hasta que no se encuentre y acepte un *principio* que pueda regular armoniosamente la compensación del trabajo (o regular los precios) y establecer un equilibrio del poder monetario, difícilmente podremos afirmar que la civilización ha comenzado debidamente.

INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO IV.

184. Podemos colocar un objeto tan cerca de nuestros ojos que no podemos verlo. Análogo a esto es el hecho, frecuentemente observado, de que las cosas con las que estamos más familiarizados son las que menos llaman la atención.

185. Siento la fuerza de lo anterior con gran dolor al abordar un tema de mayor magnitud que cualquier otro que pueda ocupar la mente de esta generación; y, sin embargo, ¡los niños son los primeros en comprenderlo! El principal obstáculo para apreciarlo es su extrema simplicidad.

186. Cuando consideramos la actual guerra interna en este país, que aumenta en ciega ferocidad cada hora y amenaza con desolar cada hogar en él, y que otros países están en

continuas convulsiones, todo por INJUSTICIA HACIA EL TRABAJO; y cuando reflexionamos que toda la llamada civilización descansa sobre el trabajo, y que este está en todas partes postrado, hambriento, gimiendo e implorando ayuda; que ya no tiene fuerzas para expresar sus sufrimientos, y que al morir, la civilización muere con él; y que esta terrible condición es el resultado natural e inevitable, no tanto de un designio deliberado como de la falta de medios para determinar qué constituiría justicia hacia el trabajo y cómo aplicar un remedio, vislumbramos, y solo vislumbramos, la inmensa magnitud del tema que tenemos ante nosotros.

CAPÍTULO IV. EL PRINCIPIO DE EQUIVALENCIAS.

187. Por extraña que parezca la afirmación, la civilización actual no conoce otro principio o fórmula para la regulación de precios que el de que «el precio de una cosa debe ser lo que se pueda obtener», o que el precio debe ser medido y limitado por la demanda o las necesidades del receptor. Por lo tanto, John Al. Searing (en un caso en juicio por el Gobierno de los Estados Unidos contra otra parte por extorsión contra sí mismo), al ser preguntado sobre el

precio, respondió: «Si pensara que el Gobierno quiere la propiedad y debe tenerla, y no puede prescindir de ella, si hubiera dado solo quince dólares por ella, pediría doscientos cincuenta mil dólares, o tanto como creyera poder conseguir. Aprovecharía las necesidades del Gobierno como las de un particular en cualquier transacción comercial».

188. El Sr. Searing ha expuesto aquí la ética actual del precio con tanta franqueza y sencillez que exige que niños, o mentes infantiles que nunca se han contaminado con el «comercio», comprendan su iniquidad inherente. Es una exposición simple, clara y franca del germen del canibalismo que subyace a toda la iniquidad y confusión del mundo. Se dice que el Sr. Searing perdió su popularidad por su franqueza; por lo tanto, hay motivos para suponer que la civilización no ha perdido la capacidad de sonrojarse, sino que cuando se perciba generalmente que este abominable principio es la raíz de todos los males públicos y que es posible rectificarlo, por mero instinto de autoconservación, perseguirá sus intereses en una nueva dirección.

189. Hay también entre nosotros un germen de verdadera civilización, pero en la vida humilde, y todo de manera inconsciente, porque así es naturalmente.

190. Si un viajero, en un día caluroso, se detiene en una granja a beber agua, generalmente la obtiene sin pensar en el precio. ¿Por qué? Porque no cuesta nada, o el costo es insignificante. Si el agua se trajera desde muy lejos, a través

de pasos difíciles, podría haber un precio que todos aprobarían, si ese precio se determinara por su costo o por el trabajo de obtenerla y entregarla.

191. Si el viajero pidiera vino, esperaría pagarlo, ya que cuesta más que el agua; y si este precio se estableciera como límite, todo parecería justo y armonioso. Pero si el agricultor, al pedirle agua, se esforzara por averiguar cuánta sed tiene el viajero y cuánto dinero podría convencerlo de pagar por ella en lugar de no beber, y luego le cobrara en consecuencia, este precio sería el que se le proporcionaría; «y si el agricultor monopolizara toda el agua de la zona, o llenara u ocultara algunos manantiales, y cortara todo acceso al agua excepto a través de él, y luego cobrara a un viajero desmayado mil dólares por una bebida para salvar su vida, estaría cumpliendo la regla de que «el precio de una cosa es lo que se puede obtener», que es el lema y el espíritu de todos los negocios principales del mundo. Es limitar el precio por el valor para quien la recibe en lugar del costo para quien la da.

192. El agua o el vino deben tener un valor para el receptor para que se pueda dar lugar a cualquier transacción en este caso: pero hacer que este valor o mérito sea la medida de su precio constituye la flagrante iniquidad del caso, y clasificaría al agricultor entre los naufragios de la costa de Noruega, que primero hundían rocas para hundir barcos, y luego exigen a las tripulaciones todos sus cargamentos y embarcaciones para salvar sus vidas! Y lo clasificaría con los

comerciantes de harina y cualquier otro vendedor ambulante de provisiones o ropa, con los banqueros y demás mercaderes y especuladores sistemáticos, desde John M. Searing hasta el vendedor ambulante de caramelos y manzanas en las aceras; todos actúan según el mismo principio. La única diferencia entre ellos es que el naufragio debe saber que debe ser fusilado, mientras que los demás pueden suponer que están siguiendo un negocio muy legítimo.

193. La manifestación más común de este principio inicuo se ve en los periódicos en los 11 precios actuales. Lo siguiente es una muestra:

194. 11 No hay nuevas llegadas de HARINA – la demanda está en aumento; los precios subieron en consecuencia, desde ayer a las doce, 25 centavos por barril. El CAFÉ no ha cambiado desde nuestra última publicación. El AZÚCAR subió el jueves entre 1 y 2 centavos debido a la noticia de una cosecha escasa; pero las llegadas posteriores contradijeron el informe y los precios volvieron a bajar. Hay demanda de MELAZA y los tenedores no están ansiosos por vender. CARNE DE CERDO – hay poca oferta y los precios están subiendo. TOCINO – abundante y sin brillo; bajó desde nuestra última publicación de 15 a 13 centavos. ALGODÓN – todo en pocas manos, comprado especulativamente. De nuevo, de un periódico cercano:

195. El mercado bursátil subió esta mañana y, durante un tiempo, se mantuvo bastante boyante. Los agentes de las casas británicas aquí afirman que, en lugar de vender sus acciones, los ingleses aprovecharán nuestro pánico para comprar más. Esto incentiva a los especuladores a comprar acciones de New York Central, Erie, Illinois Central y otras que se mantienen en el extranjero, y en un momento dado, todas estas acciones estaban considerablemente más altas... El avance del algodón se basó en la probabilidad de una reducción de la oferta, etc.

196. Estos son solo ejemplos promedio, pero ilustran el principio en cuestión: demuestran que el valor para el receptor, y no los costos para el productor y el vendedor, se convierte en la base y medida del precio de cambio. Muestran una vigilancia sistemática de las fluctuaciones de este valor, y que el precio se fija, en consecuencia, hasta el límite que el receptor puede soportar; y vemos que el grado de sus necesidades está tan calculado como las pulsaciones de las víctimas de tortura, donde el médico examina e informa cuánto puede soportar la víctima y vivir; y la función que desempeña el médico en un caso, la desempeñan los periódicos en el otro.

197. «Acaparar especulaciones» significa crear escasez para beneficiarse de su oferta; y el especulador más exitoso es quien crea más sufrimiento y obtiene el máximo provecho de él. Esto es canibalismo civilizado.

198. A medida que suben los precios, los ricos tienen las mejores oportunidades de vida. Los pobres tienen la posibilidad de sufrir, y de ahí la lucha general por evitar el trabajo no remunerado y enriquecerse a cualquier precio; y lo que se llama sociedad 41 11 se asemeja a una gran cesta de gusanos viscosos, cada uno retorciéndose y luchando por llegar a la cima en lugar de ser aplastado en el fondo.

199. Hacer de los COSTOS la base y el límite de todo precio. Trastocaría la canasta, y cada luchador encontraría su nivel natural y su ámbito de vida apropiado.

200. La palabra costo se usa en su sentido más filosófico, más amplio y exacto: significa la resistencia de todo aquello que es desagradable.

201. La fatiga mental o física es un Costo. La responsabilidad que causa ansiedad es un Costo. Que nuestro tiempo o atención se dediquen a algo que no nos guste, a hacer cualquier tipo de sacrificio, a sentir mortificación, a sufrir o soportar algo que no nos guste, se considera aquí un Costo.

202. Si un barril de harina costaba a sus productores, transportistas y vendedores treinta horas de trabajo, entonces treinta horas de cualquier otro trabajo, ya sea manual o intelectual, que fuera igualmente doloroso, desagradable o repugnante (si lo deseaban las otras partes), constituirían un precio equitativo y legítimo por la harina.

203. El valor de una hogaza de pan para un hambriento es igual al valor de su vida: y si el precio de algo fuera lo que se pudiera obtener, entonces un vendedor podría exigir a los pasajeros de un barco naufragado la totalidad de sus vidas futuras en servidumbre como precio justo por el pan que les salvó la vida. Pero cualquiera que hiciera tal exigencia sería considerado un loco, un caníbal; y una sola voz denunciaría la atroz injusticia y clamaría a gritos por una retribución. ¿Por qué? ¿Qué constituye el canibalismo en este caso? ¿No es medir el precio del pan según su valor en lugar de su costo, o fijar un precio al «objeto» según lo que obtendría?

204. Si los productores, transportistas y vendedores del pan hubieran dedicado una hora de trabajo a lo entregado a cada pasajero, entonces una hora de trabajo de cada uno, lo cual era igualmente repugnante, constituiría la justa compensación por el pan.

205. Un reloj tiene un costo y un valor. El costo consiste en el costo de la mano de obra invertida en la transformación de los minerales en metales, los costos (físicos o mentales) soportados por los obreros en su construcción, el costo del desgaste de las herramientas, el alquiler, la leña, el seguro, los impuestos, los gastos administrativos, la supervisión y otros gastos contingentes de su fabricación, junto con la mano de obra y otros costos de su transmisión al usuario. En algunos de estos sectores, el trabajo es más desagradable o más perjudicial para la salud que en otros, y por lo tanto

debería estar mejor remunerado; pero todos estos elementos, o incluso más, constituyen el costo del reloj.

206. El valor de un reloj bien hecho depende de las cualidades naturales de los metales o minerales empleados; de los principios naturales de su mecanismo; de los usos a los que se aplica, y de la fantasía y las necesidades del comprador. Este valor variaría según el comprador y cambiaría a diario en manos del propietario, según el uso que le dé. Ahora bien, ¿quién se encargará de fijar un precio al valor del reloj? Podemos medir y estimar satisfactoriamente el costo, pero ¿quién puede determinar el valor del cobre y el zinc? ¿O quién tiene derecho a fijar un precio a estos minerales, o a cualquier otra riqueza natural, sin haber invertido trabajo en ellos? ¿Quién tiene derecho a cobrar por los principios del mecanismo, excepto por el trabajo invertido en su aplicación? ¿Quién tiene la capacidad de medir y quién tiene derecho a fijar un precio según el valor del reloj? El intento es tan ridículo como injusto es el principio.

207. El costo, entonces, es la verdadera base y límite del precio, incluso en las transacciones más complejas. El valor de una cosa no sirve para medir su precio, como un tronco flotante no sirve para delimitar un terreno.

208. Un artículo debe tener un valor para el receptor igual a su costo para inducir cualquier compra; pero el costo, no el valor, debe establecer el límite del precio.

209. Un hombre puede informar a su vecino que su casa se incendia. La información puede ser de gran valor para los ocupantes, pero convertir esto en motivo de precio proporcional o de obligación indefinida sería fijar un precio según el valor de una cosa.

210. La ejecución de una pieza musical en la que el intérprete siente placer pero no dolor, y que no implica ningún coste contingente, no tiene una base legítima de precio, aunque pueda ser de gran valor para todos los que la escuchan.

211. Una palabra de compasión hacia los afligidos puede ser de gran valor; pero convertir este valor en base de un precio o de una obligación indefinida es obtener lo que la cosa traerá y contaminar uno de los aspectos más sagrados de la relación humana.

212. Un hombre tiene un juicio pendiente, del cual dependen sus bienes, su seguridad, su libertad personal o su vida. El abogado que se hace cargo de su caso puede exigir diez, veinte, cincuenta, quinientos o cinco mil dólares por unas pocas horas de asistencia. Este precio se basaría principalmente en el valor de sus servicios para su cliente. Ahora bien, no hay nada erróneo en esta afirmación, ya que nuestros abogados están familiarizados con el mal. Pero analicémoslo. Los costos para el abogado podrían ser veinte horas de trabajo en el tribunal, lo cual, si fuera repugnante, le daría derecho a una compensación; y asignar una parte

por su aprendizaje, digamos veintidós horas en total, con todos los gastos contingentes, constituiría una base legítima y justa para el precio; pero el siguiente paso se basa en el valor, y es el primer paso hacia el canibalismo.

213. El trabajador, al cavar la bodega del abogado, nunca piensa en fijar un precio para el futuro valor del trabajo; solo considera cuánto tiempo le llevará, la dureza del terreno, las condiciones climáticas a las que estará expuesto, el desgaste de los equipos, herramientas, ropa, etc.; pero en todos estos aspectos solo considera los diferentes costos para él.

214. LAS RENTAS de los terrenos y edificios, especialmente en las ciudades, son generalmente “lo que producirán; 'y estas rentas se basan principalmente en el valor del uso de la propiedad, de acuerdo con las necesidades de los ocupantes, en lugar de los costos para los propietarios, que consisten en el deterioro natural, los seguros, los impuestos y el trabajo de alquilar la propiedad, cobrar rentas, etc.

215. El médico exige al leñador el producto de cinco, diez o veinte días de trabajo por la atención de una hora, y pregunta, como excusa, si el enfermo no preferiría pagar este precio antes que someterse a una enfermedad continua o la muerte. Esto, de nuevo, es basar el precio en un supuesto valor de su atención en lugar de su coste. Es común alegar la «habilidad» requerida para recetar a los enfermos. Sin esperar a determinar cuánta habilidad podría emplearse en el caso, basta con demostrar que la habilidad o los

talentos que resultan del trabajo físico o mental, ya sea empleado en cortar leña o amputar una pierna o un brazo, considerando todas las contingencias, en la medida en que cuesten al poseedor, son un fundamento legítimo para la estimación y el precio; pero la habilidad o los talentos que no cuestan nada son riqueza natural, y deberían ser accesibles (si es que lo son), como el agua del arroyo del vecino, sin precio.

216. Todas las patentes y derechos de autor otorgan al inventor, descubridor o autor lo que pueda obtener, y solo lo que pueda obtener, por su producción: y puede recibir mil veces el pago, o no la milésima parte. Su compensación adecuada equivaldría a los costos de su trabajo físico o mental, más los de sus materiales, los gastos de experimentos, investigaciones y otras contingencias.

217. Un especulador compra un terreno por una miseria y lo conserva hasta que las mejoras circundantes, realizadas por otros, aumentan su valor, y entonces lo vende "en consecuencia", por cinco, diez o cien veces su precio original; sin embargo, esto es solo "lo que se obtendrá"; pero, gracias a esta práctica de canibalismo civilizado, familias enteras viven de generación en generación, en la ociosidad y el lujo, del trabajo de los vecinos, quienes deben poseer la tierra a cualquier precio. Esta es una forma de esclavitud. En lugar de esto, el costo de la tierra, los impuestos y otros gastos contingentes de agrimensura, etc., junto con el trabajo de hacer contratos, constituirían la

verdadera base del precio de la tierra comprada para la venta. Si compro un terreno para mi propio uso y usted lo necesita, puedo considerar adecuadamente qué me compensaría por el sacrificio que haría, o el costo de desprenderme de él; pero esto es muy diferente a comprarlo a propósito para desprenderme de él, y cuando no se hace tal sacrificio.

218. Los productos de la maquinaria se venden ahora por su valor, y sus beneficios benefician principalmente a sus propietarios. Si estos productos se fijaran en función del desgaste de la maquinaria, su mantenimiento y otros costos contingentes, a los propietarios no les interesaría reducir los salarios de sus empleados; y, en la medida en que desocupara a la clase trabajadora, trabajaría para ella. ¡He aquí la tan buscada solución al antagonismo entre la maquinaria y el trabajo manual!

219. Un importador escribe una carta a un país extranjero solicitando mercancías por un valor de cuarenta mil dólares. A su llegada, las vende por el precio de lo que traerán. Quizás "traigan" cuarenta y cinco mil, quizás setenta mil. Si son sesenta mil, entonces, descontando, digamos, dos mil por los costos de importación y venta, ¡obtiene dieciocho mil dólares por quizás ocho o diez horas de trabajo o de reflexión en la comercialización!

220. Con esta suma podría obtener treinta y seis mil veces más trabajo de los hombres más trabajadores, o setenta y

dos mil veces su equivalente de las mujeres que trabajan por veinticinco centavos al día, o ciento cuarenta y cuatro mil veces su equivalente de los niños que trabajan por doce centavos al día.

221. A. le presta a B. diez mil dólares al seis por ciento a un año. Al final del año, recupera los diez mil dólares prestados y seiscientos dólares más. ¿Para qué? Porque era de igual o mayor valor para el prestatario. Por la misma razón, ¿por qué no cobrar mil dólares por una caja de pastillas, ya que salvan la vida del paciente?

222. Con estos seiscientos dólares, que las leyes declaran no ser usura, el capitalista puede mantener a tres de los hombres más trabajadores trabajando constantemente para él durante un año entero, o podría exigir la constante vigilancia y servil atención y trabajo de ocho mujeres indigentes durante un año entero, o podría esclavizar a dieciséis niños indigentes durante un año entero, a cambio de cinco o seis horas de su trabajo prestando dinero. O por estas cinco o seis horas (de trabajo no tan duro), obtendría a razón de unos cien dólares por hora, o aproximadamente mil seiscientas veces su equivalente de los hombres más trabajadores, o aproximadamente cuatro mil quinientas veces su equivalente de las mujeres más trabajadoras, o nueve mil quinientas veces su equivalente de niños sufrientes e indefensos.

223. Si sacrificas veinte dólares (a los que tienes derecho en equidad) al prestarme cien, entonces no el seis por ciento, sino veinte dólares, o el veinte por ciento, junto con el pago por tu trabajo, sería tu compensación adecuada.

224. Uno, al obtener todo su trabajo "11 traerá", obtiene mil veces su equivalente, mientras que otro, siguiendo el mismo principio, no recibe ni una milésima parte pagada, mientras que todos se ven envueltos en una degradante lucha por evitar las actividades no remuneradas y más repugnantes, y concentrarse en las más rentables y menos repugnantes; y el principal objetivo de la vida es conducir esta lucha con la mayor ventaja posible, aunque los más exitosos nunca están a salvo de ser víctimas, ¡basándose en el mismo principio por el que triunfaron! Se afirma que las leyes y los gobiernos se inventan para remediar la inseguridad así producida, pero confirman el mismo principio que la genera y añaden todos sus propios elementos de confusión y violencia a la anarquía general.

225. Al establecer los costos como base y límite del precio, no habría preferencia perturbadora por una actividad sobre otra; la lucha llegaría a su fin; la oferta en todos los sectores sería proporcional a la demanda; no se producirían fluctuaciones perturbadoras en los precios; las guerras por las ganancias comerciales llegarían a su fin; los más pobres se enriquecerían abundantemente; cesarían las tentaciones de fraude y usurpación de todo tipo, y las leyes y los gobiernos para la «protección de las personas y la

propiedad» serían innecesarios, ¡y su desoladora carrera podría llegar a su fin! Esta simple justicia (costo – el límite del precio) obligaría a cada persona a ganar lo mismo que consume, y aboliría irresistiblemente toda forma de esclavitud, incluso la más degradante de todas: la esclavitud de tener y depender de esclavos.

226. La avaricia (considerada por algunos como la raíz de todos los males humanos), al ser uno de los efectos de la inseguridad, desaparecería naturalmente cuando el futuro se basara en un principio públicamente aprobado que garantizara la abundancia para todos a un costo menor que el de acumular grandes cantidades. En otras palabras, el objetivo principal de las grandes acumulaciones de propiedad es la seguridad futura. Si el futuro se asegura sin ella, ninguna acumulación de este tipo se consideraría digna de perseguirse.

227. Al establecerse los costos como límite del precio, todos se interesan en reducirlos, ¡para aliviar las cargas de los demás! Entonces, todos actúan a favor, en lugar de contra todos, y los intereses humanos se armonizan.

228. ¡Legisladores! ¡Creadores de instituciones! ¡Líderes de la opinión pública! ¡Contemplan su fatal error! ¡Han permitido que el Valor, en lugar del Costo, se convierta en la medida del precio en todos los negocios del mundo! ¡De ahí la ruinosa furia de la competencia, las destructivas fluctuaciones en los negocios, y el remoto origen y la

principal causa de las guerras entre naciones y de los antagonismos individuales! ¡De ahí, también, la inseguridad en todas las condiciones de vida y la lucha universal por la acumulación ilimitada de propiedad, como el bien supremo alcanzable! ¡De ahí, también, la enseñanza y perpetuación de la ignorancia en aras del lucro, y toda la degradación, el crimen y los horrores de los castigos que surgen de estas causas! ¡Contemplan, también, el ORIGEN DE LOS RICOS Y LOS POBRES! – ¡El germen profundo de la especulación, a la vez la maldición de los individuos y de las naciones! ¡El diabólico hechizo que obra –invisible incluso para quienes lo usan! – ¡La trampa fatal de las clases trabajadoras! ¡El error del pueblo! – ¡El fraude legislativo! – ¡El error político!—¡La mancha hereditaria de la barbarie!—¡El veneno sutil y omnipresente de la civilización!

229. Estas afirmaciones pueden ser demasiado breves y las conclusiones extraídas demasiado repentinas para muchas mentes, pero serán consideradas más detalladamente en las páginas siguientes.

230. Pasemos ahora a considerar qué debe ser un medio circulante o dinero.

231. Los experimentos se iniciaron en Cincinnati en 1827, basándose simplemente en la práctica de trabajar hora por hora en todas las actividades, sin otro elemento de medición que el tiempo, según una sugerencia que se cree se originó en Inglaterra. Sin embargo, pronto se hizo evidente que las

actividades más placenteras se verían saturadas por competidores que se arruinarían mutuamente, mientras que las profesiones igualmente necesarias serían rechazadas, y gran parte de las necesidades quedarían desatendidas. Por ejemplo, un aserradero de vapor debía funcionar día y noche durante el invierno. El turno nocturno era mucho más desagradable o incómodo que el diurno. Todos preferían el turno diurno al mismo precio. Se acordó que la compensación por diez horas nocturnas fuera igual a la de catorce horas diurnas. Aquí se reconoció el elemento de repugnancia o costo como el factor de ajuste necesario.

232. Aplicar esta idea como regulador de todos los intercambios de trabajo es una cuestión de invención y el inventor más ingenioso probablemente tendría más éxito; pero hasta ahora, se ha logrado así:

233. Se selecciona un artículo básico de la localidad, como el maíz o el trigo, como unidad para comparar y medir todos los demás trabajos, tal como ahora los medimos en dólares y centavos. Por ejemplo, tras determinar cuántas libras de maíz representa el producto promedio de una hora de trabajo, digamos diez libras, cualquier trabajo que quien lo realiza considere tan costoso como el cultivo de maíz se valoraría en diez libras por hora. Si solo fuera la mitad, solo cinco libras, etc.

234. Por supuesto, es necesario que ambas partes coincidan en los precios fijados, lo que probablemente harán

después de investigar, pues no es tanto exactitud como permanencia lo que queremos; porque, una vez lograda esta fijación, comienza la seguridad.

CAMBIOS.

235. No podemos llevar con nosotros trigo, zapatos, trabajos de carpintería, etc., para completar todos nuestros intercambios en el acto, y por lo tanto, necesitamos algo que represente estos productos, que podamos llevar con nosotros, dar y recibir, y que nos proporcione todas estas cosas cuando las necesitemos.

236. Consigo un par de zapatos, cuyo trabajo se estima como equivalente al costo de mano de obra de cien libras de maíz, y le doy al zapatero mi nota por trabajo de carpintero equivalente también a cien libras.

237. El costo de ocho horas de mi trabajo de carpintero podría ser igual al costo de diez horas del zapatero. Esto le daría a él diez libras y a mí doce libras y media por hora.

238. De esta manera, cualquier profesión puede ser comparada, medida e intercambiada con todas las demás, cada una emitiendo billetes que representan su trabajo, y estos billetes, pasando de mano en mano antes de ser

canjeados, constituirían un medio de circulación basado en REALIDADES: en los huesos y los músculos, en las capacidades manuales y mentales, en la propiedad y los poderes de producción de propiedad de todo el pueblo (¡el más sólido de todos los cimientos!), ¡un dinero del único tipo que jamás debió haberse emitido!

239. Los resultados naturales a los que conduciría tal dinero son tan extraordinarios que nos hacen dudar de nuestra propia razón y, de mencionarse, podrían someternos a la imputación de locura. Por lo tanto, pedimos el juicio de otros.

240. ¿No se convertiría cada hombre, mujer y niño (en la medida de su utilidad) en BANQUERO, e igualaría así el dinero?

241. ¿Podrían los más pobres ser abundantemente ricos?

242. ¿No se reduciría la carga del trabajo necesario a una o dos horas diarias, y habría algún incentivo para dedicar el día entero a idear medios inciertos para estafar o robar los productos del trabajo a sus legítimos dueños? De no ser así, ¿no abolirían este principio y este dinero pacíficamente todo sistema de fraude y esclavitud existente?

243. ¿Podría existir alguna vez algo así como un pánico o una presión monetaria?

244. ¿Esta distribución natural y justa del dinero no completaría necesariamente el verdadero y único “equilibrio de poder” práctico, y resolvería el gran problema que convulsiona y desola al mundo?

245. De este principio de equivalencias surge naturalmente que la cooperación entre los intereses individuales y públicos, tan deseada y buscada, parece tan evidente, que intentar ilustrarla puede parecer a algunas mentes como intentar ilustrar el brillo del sol; pero a riesgo de oscurecer el tema, proporcionaré algunos hechos históricos.

246. En las tiendas experimentales, realizadas según este principio, se observó que, para compensar equitativamente el trabajo del comerciante con el de sus clientes, su compensación debía separarse, desintegrarse del precio de la mercancía. Esto se hizo; y su trabajo de atención a cada cliente se medía por el tiempo empleado, que se mostraba en un reloj ante los ojos de ambas partes.

247. Las mercancías se vendieron a su costo inicial más un cierto porcentaje fijo y públicamente conocido, suficiente para pagar todos los gastos contingentes, y se proporcionó toda evidencia posible a los clientes para demostrar que pagaron solo un equivalente en su propio trabajo por el trabajo del encargado del almacén.

248. Esto, además de asegurar su confianza y respeto, despertó en algunos un interés por el principio mismo, así como otro interés que todos podían sentir: ocupar el menor tiempo posible del cuidador y ofrecerse como voluntarios para rodar barriles, mover cajas, doblar telas, etc., para reducir el trabajo a pagar. En el negocio común, donde el precio no está limitado por los costos, no existen tales intereses coincidentes o cooperativos.

249. Fue divertido, y más que divertido, ver con qué cuidado algunos se tomaban el tiempo del dependiente comprando. Los clientes no eran para nada problemáticos en este aspecto. La mercancía estaba dispuesta de tal manera que podían ver los precios y las calidades, y al estar los precios fijados con certeza según un principio que ellos aprobaban, ¡el comprador y el vendedor ya no estaban en conflicto!

250. Un hombre entró en la tienda y dijo, a toda velocidad: «Quiero un barril de su caballa. Sé que cuesta ocho dólares. Ahí está el dinero y un centavo por el tiempo que tarde en meterlo en el cajón. Puedo subirlo a la carreta. No necesita salir. ¡Adiós!». ¡La ganancia o compensación por vender ese barril de caballa fue de un centavo! ¿Es maravilloso que semejante principio encuentre cooperadores?

251. Otro hombre entró y dijo: 11 Hay un montón de excelente azúcar –nueve toneles– a la venta en la tienda de subastas de H——, ¡barata!

252. ¿Cuál fue su motivo para dar esta información al dueño de este almacén en particular? Estaba profundamente interesado en su principio de bien común, y ligeramente interesado como consumidor del azúcar, que sabía que obtendría al precio de costo, cualquiera que fuera el precio de mercado. Le interesaba moral y económicamente cooperar para obtener el resultado, que beneficiaba tanto a los demás clientes del azúcar como a él mismo.

253. Obsérvese que ahora estoy ilustrando la manera en que el principio de Equivalencias neutraliza el antagonismo de intereses y produce esa armonía o cooperación de intereses que siempre ha sido la mayor consideración para la sociedad, y sin la cual debemos buscar en vano la verdadera civilización; pero con la cual, puede alcanzar un plano superior del que muchas mentes están ahora preparadas para comprender.

254. Estos intereses cooperativos indujeron a dos caballeros (aunque desconocidos para el dueño antes de la apertura del almacén) a ofrecerse como fiadores en su nombre en el Banco de los Estados Unidos. Aquí se trataba de cooperación sin compromiso ni promesa; o, ¡cooperación y libertad en armonía! No era necesaria ninguna organización (en el sentido común de esa palabra); por el contrario, cualquier propuesta de este tipo solo habría obstaculizado, e incluso impedido, la cooperación, pues ambos caballeros pertenecían a iglesias que no podían

ignorar al establecer nuevas conexiones. Si los principios universales nos mueven a nuestra satisfacción, no necesitamos otras conexiones que las que surgen naturalmente de esos principios.

255. Un joven entró y dijo: «Aquí tienes cincuenta dólares que quizás no tenga para qué usarlos ahora. Quizás quieras usarlos para comprar lo mejor posible». ¿Cuál era su motivo?

256. Un importante comerciante mayorista le dijo al dueño de la tienda en New Harmony, en 1842: «Había decidido que nunca le daría crédito a nadie por un dólar en productos; pero como usted parece estar haciendo el negocio más seguro del mundo, si necesita más productos de los que puede pagar de una vez, tómelos y páguelos cuando se vendan». El dueño sí tomó setecientos dólares y continuó haciéndolo. ¿Cuál era el motivo de este comerciante? Se puede suponer que era únicamente conseguir un mercado rápido para sus productos. Es muy bueno que este motivo también coopere con una gran revolución benéfica; pero había dicho, con mucho sentimiento y énfasis, en una conversación sobre el tema: «Si tales principios pudieran generalizarse, ¡daría noventa y nueve dólares de cada cien que poseo!», y tenía fama de ser muy rico.

257. Un caballero inglés adinerado fue presentado al guardián, quien se ofreció francamente a ayudar con su capital, pero este no deseaba asumir la gestión de ningún

negocio mayor del que ya poseía. ¿Cuál era el motivo de este caballero? Se había retirado del mundo de los negocios y no quería acumular más dinero. Si bien todos estos caballeros cooperaban por motivos personales, le encomendaron al guardián la tarea de proporcionar cientos de personas que cooperaban por diversos motivos, todo ello impulsado y regulado por un principio, y no por ninguna organización formal ni clan.

258. Nadie niega que cuando consideramos que cooperar nos conviene, lo haremos si las circunstancias lo permiten. Considerarlo en nuestro interés y establecer las condiciones es, pues, lo que necesitamos, pero esforzarnos por obtener cooperación mediante cualquier otro estímulo es trabajo vano y desperdiciado. Pero ¿qué entendemos por nuestros intereses? ¿Nos referimos al dinero que podemos ganar o conseguir en el momento presente, sin considerar el sacrificio de todas las oportunidades futuras? ¿O nos referimos a la mayor cantidad de dinero que podemos ganar ahora y en el futuro en conjunto? ¿O queremos decir que nos conviene tener condiciones adecuadas para nosotros y la naturaleza humana en general? Diferentes personas actuarán por todos estos motivos diferentes, y todos estos motivos, y varios otros, atrajeron multitudes a cooperar en esas tiendas, demostrando que no era necesaria ninguna conformidad de motivos para asegurar la cooperación. Pero cualquier demanda de ese tipo habría alejado a los clientes; mientras que la libertad de discrepar los hizo sentir libres de

venir. Pero lo que es aún más importante es que esta diversidad de motivos y caracteres impidió que el clan se arraigara y creciera.

259. No debo esperar ni desear ver grandes sacrificios pecuniarios sin compensación alguna, ya sea por sacrificios similares ocasionales de la parte beneficiada o por el placer derivado de promover objetivos buenos y nobles. Los sacrificios no compensados contradecirían el instinto de conservación y no perdurarían.

260. El fondo contingente porcentual se había acumulado en el almacén, superando los gastos, y el encargado había informado que este podría usarse (si estaba bien asegurado) para fines generales sin intereses. Un cooperador presentó a un desconocido (amigo suyo), diciendo: «Usted nos dice que tiene disponible un fondo excedente, acumulado más allá de los gastos, que se propone usar o ha usado de diversas maneras, para beneficio de los comerciantes aquí presentes, quienes han pagado en exceso la demanda equitativa que se les ha impuesto; y que lo único que necesita es que se mantenga seguro y disponible cuando se vea obligado a recurrir a él para afrontar pérdidas. Por lo tanto, si le presta a mi amigo trece dólares, le garantizo que se los devolveré en dos semanas».

261. Se prestó el dinero, se tomaron el pagaré y la garantía. Dos semanas después, el forastero regresó y, tras depositar el dinero, dijo que, como le había ahorrado a él y a su familia

tantas pérdidas y aflicciones, deseaba compensar al guardián en proporción a los beneficios recibidos. «Y ahora», añadió, «estoy dispuesto a pagarle cualquier prima que me pida».

262. “Usted es ajeno, señor, a los principios según los cuales se hacen negocios aquí”, dijo el guardián.

263. «Sí, señor; pero no cuestionaré ningún precio que fije. Nunca me sentiré exento de mis obligaciones con usted, a ningún precio. Tome lo que quiera, no lo cuestionaré».

264. Veo, señor, que su amigo no le ha informado sobre las peculiaridades de los nuevos principios aplicados al préstamo de dinero. La compensación o interés no se refiere al beneficio otorgado al prestatario, sino que se basa en, y está limitada por, los costos para el prestamista. Tardé unos cinco minutos en prestarle el dinero; emplearé otros cinco en recibirlo. Estaba asegurado y no había riesgo ni pérdida. No he tenido que pedir prestado dinero en su lugar; ¡usted solo tiene que compensarme por mi trabajo! Si pudiera darme un equivalente en su propio trabajo, estaría bien; pero como no puede, recibiré diez centavos en su lugar.

265. No le entiendo, señor. Hablo en serio. El dinero nos ha salvado a mí y a mi familia de la mortificación de quedar en la calle y de tener que vender nuestros muebles para alquilarlos. Soy un forastero aquí, decepcionado con mis expectativas de negocio, las cuales me trajeron desde

Filadelfia. Por mucho que le pague, nunca me sentiré exento de las mayores obligaciones.

266. «Lo entiendo perfectamente, señor, y se me pagará equitativamente con los diez centavos. ¿No cree que podría conformarme con sesenta centavos la hora por mi trabajo prestando dinero, mientras que los trabajadores más esforzados solo reciben cincuenta centavos por trabajar una jornada entera en el trabajo más desagradable, y además son maltratados e insultados por estar obligados a hacerlo?»

267. ¡Vaya, qué cosa más extraordinaria! ¿Y te conformas con prestar dinero cobrando solo por el trabajo, sin aprovecharte de las necesidades del prestatario?

268. “¿Es tan extraño, señor, que me conforme con sesenta centavos por hora por mi trabajo, como que el mundo haya seguido durante tantos siglos fijando los precios de las cosas según las necesidades de los receptores? Este principio aplicado en su caso me habría sostenido al pedirle tanto por el uso de los trece dólares (cuyo préstamo no me costó ningún sacrificio) como usted pudiera ser inducido a dar, en lugar de que su familia fuera echada a la calle y sus muebles sacrificados por el alguacil; ¡lo cual podría haber sido todo lo que usted hubiera podido ganar en años de ansiedad y trabajo! Esto le habría dejado poco para elegir entre la ruina absoluta y pedir prestados trece dólares; poco para elegir entre la prisión, el hambre y el usurero. No es de extrañar que los hombres se hayan

considerado enemigos naturales, ya que, ya sea que recurran a uno u otro, el resultado es casi el mismo. El terrateniente obtiene todo lo que puede de sus necesidades. Si recurre al usurero para aliviarse, lo devora en el... mismo principio.

269. Si recurres a los abogados, te devoran lo que queda de ti. Algunos incluso te dirán que la gran ley es que los peces gordos se coman a los pequeños, ¡sin sospechar nada malo en su ética hasta que resultan ser los pequeños! El hecho es que no saben nada, el mundo no sabe nada que valga la pena saber sobre estos temas; principalmente porque sus puntos de partida han sido erróneos y, en consecuencia, todas sus conclusiones son erróneas. Han comenzado diciendo que el precio de una cosa debe ser lo que se pueda obtener. Equivale a decir que es correcto y justo exigir un precio por una cosa proporcional a la angustia de quien la recibe. Esta es la raíz de todo el canibalismo de la civilización, y los hombres se devoran unos a otros; pero, como nadie anhela ser devorado, acuerdan protegerse mutuamente contra la influencia de sus propios principios y prácticas cotidianas, y forman una unión llamada Estado para tal fin; la multitud no puede dirigir los asuntos de un Estado, pero reservan a unos pocos para velar por la protección de a todos, y protegen a todos como nosotros protegemos a los pollos, para que podamos comerlos sin la molestia de atraparlos.

270. Esto es solo otra forma de canibalismo. Nunca ha habido un pensamiento correcto sobre el tema, y nunca lo

habrá hasta que empecemos bien. El principio del pensamiento correcto para la justicia, la paz, la seguridad y una sociedad próspera es que el precio de lo que recibes de mí se limite, no por su valor para ti, sino por el esfuerzo o el sacrificio que me ha costado. Cuando empezamos a pensar desde este punto de partida, vemos que la omnipresente crueldad del comercio, y la terrible confusión y angustia que prevalecen por doquier, no se han originado en nuestra naturaleza primaria, como se ha pensado y enseñado tan extensamente, sino en este error sutil e inadvertido en uno de los puntos de partida de nuestra interacción. Que al corregir esto, cesa el canibalismo; cesa con él la necesidad de protección, y empezamos a emerger de la oscuridad y la confusión hacia la luz, el orden y la tranquilidad.

271. «Estos pensamientos, señor, son... son... muy... realmente, señor, no sé qué... qué decir». En este punto, el caballero se sintió demasiado afectado como para hablar con claridad, pero en un tono bajo y muy tembloroso se despidió con mucho respeto.

272. ¿No es probable que un caballero haya cooperado a lo largo de su vida dondequiera que haya estado, aunque no perteneciera a ninguna organización formal o clan, en la difusión y fortalecimiento del principio de Equivalentes, en la medida en que comprendía y sentía sus implicaciones prácticas?

273. Probablemente se admitirá que si el principio mismo impulsa y asegura toda la cooperación deseada sin clanes, y neutraliza todo antagonismo de intereses, y da a todo esfuerzo su justa recompensa, el mayor de todos los problemas humanos queda resuelto por él.

274. INTRODUCCIÓN DEL DINERO EQUITATIVO. El dueño del almacén debía recibir el trabajo de sus clientes a cambio del suyo. No podían pagar en el mismo lugar del almacén trabajos de herrería, albañilería, médicos, lavandería, costura, etc., por lo que, para estos trabajos, emitían pagarés, pagaderos a la vista, que el dueño emitía a su vez a zapateros, sastres, aserradores, etc., y poseía en su momento los pagarés de cinco médicos diferentes, que prometían cierto número de horas de sus servicios a sus tenedores, y estos pagarés se distribuían entre lavanderas, costureras, carreteros, aserradores, carpinteros, albañiles, etc., quienes podían acudir a los médicos y obtener sus servicios por estos pagarés, que solo les habían costado el equivalente a su propio trabajo. Y aunque la lavandera pagaba, quizás, no más de una centésima parte de lo que generalmente le costaban los servicios del médico, los médicos estaban contentos y satisfechos con la operación. Algunos clientes podían traer a la tienda artículos en demanda, cuyo trabajo se había determinado y acordado previamente, antes de que se trajeran los artículos. El encargado los tomó y entregó otros artículos que costaban la misma mano de obra (descontando el tiempo de entrega),

o bien, pagarés de otras profesiones o sus propios pagarés, pagaderos en mercancía; y estos pagarés circularían entre todos los clientes de la tienda; y como casi todos los que estaban a su alcance deseaban ser clientes, estaban dispuestos a aceptar los pagarés por cualquier cosa que tuvieran o pudieran hacer, y el encargado podría haber emitido cualquier cantidad; y aquí hay un peligro del que hay que cuidarse. Todo se asegura si cada uno utiliza los pagarés que no puede emitir por sí mismo, y el impresor o fabricante lleva un registro de todos los billetes en blanco emitidos a cada persona; y esta cantidad se indica en el propio pagaré, para que el receptor pueda saber cuánto ha emitido el firmante, ya que todos los pagarés llevan la dirección del impresor. En caso de duda, el público puede recurrir al impresor, quien puede saber de inmediato la cantidad de billetes en blanco emitidos a cualquier persona.

275. El fraude de Swartwout y otros similares serían imposibles de inmediato si el dinero fuera simplemente lo que se le exige, es decir, un medio de circulación. En cuanto se convierte en capital para acumular –al estar en una forma compacta y portátil–, ¡es fácilmente robado y llevado sin posibilidad de recuperación! Es inútil esperar una mejora en la moral de los funcionarios públicos mientras ostentan el poder y puedan verse tentados a defraudar al público. Swartwout solo estableció una moda que se ha extendido cada vez más desde su traición hasta este escrito. Para imposibilitar tales fraudes, así como para asegurar muchos

otros grandes fines, cuando se trata de acumular capital, este debe consistir en algo lo más imperecedero posible; algo intrínsecamente valioso, cuyo valor nunca pueda ser neutralizado ni reemplazado. Debe ser algo cuya fuente no pueda monopolizarse y, por lo tanto, cuyo precio nunca pueda elevarse más allá de la compensación por el trabajo invertido en él. Y si se convirtiera en la base de un medio de circulación, debería estar siempre al alcance del público, sujeto a inspección y valoración públicas, sin peligro de robo. El hierro es un producto que satisface todas estas demandas.

276. Que el mundo mercantil –los empresarios, los financieros y los legisladores de épocas pasadas– haya admitido durante tanto tiempo el principio caníbal como base de sus operaciones es una prueba contundente de la asombrosa docilidad con la que la humanidad acepta las tradiciones sin cuestionarlas y sigue precedentes y autoridades autoimpuestas sin examen; y expone una debilidad que disminuye nuestro respeto por las costumbres existentes y otorga al estudioso atento de los asuntos humanos un coraje y una fuerza a la altura de sus exigencias: ¡pero qué campo proporciona a los imprudentes e inescrupulosos! ¡Cuánta confusión genera esta fácil credulidad y conformidad!

277. Un periódico afirma que tal o cual autoridad afirma que la ley marcial prevalece sobre todas las demás leyes. Si esto es cierto, lo es en un sentido que el público en general desconoce. Es cierto solo en el sentido de que la fuerza

militar es la última instancia, o el gobierno absoluto; pero las meras opiniones, reglas o estatutos humanos no son leyes en absoluto. Todo lo que se ha construido en el mundo, y todo el poder militar del mundo concentrado contra un individuo, no pudo ni por un instante vencer ni prevalecer sobre la ley de autoconservación de ese individuo mientras conservó la vida. Es esta ley primitiva o divina la que se eleva por encima y prevalece sobre todas las demás leyes.

278. Además, un periódico afirma que las "leyes de gentes" en tiempos de guerra convierten a todos los miembros de cada nación en enemigos entre sí. Esto no solo es inhumano, sino falso. Hay personas pertenecientes a diferentes naciones que, gracias al simple sentido común, jamás pueden enemistarse; pero, seguir siendo amigos, dicen los periódicos, es traición. Así, los periódicos destruyen todo respeto por sí mismos de cualquiera que lo merezca.

279. Otro periódico publica este sabio apotegma: «La única libertad de expresión que queremos ahora es la expresión para la libertad». Pregunto: ¿De quién es la expresión para la libertad que se necesita ahora? ¿La tuya o la mía? Un periódico, tras hablar, otros del mismo partido o clan copian; el clan repite y se une al coro, y surge la confusión; y donde abunda la confusión, los ignorantes hacen ruido, los prudentes callan y los impostores triunfan.

COMPETENCIA.

280. La competencia es un elemento tan importante en los asuntos humanos que merece especial consideración. Mientras algunos afirman que regula el comercio, otros podrían preguntarse dónde o cuándo se reguló. La competencia en el comercio, las manufacturas y en cualquier otro sector económico reduce a polvo a los más débiles, mientras que quienes pueden moverse se encuentran en constante guerra y lucha entre sí, en la que los más ricos seguramente prevalecerán; todos los demás deben ceder, y lo que se llama sociedad promete, incluso por la simple competencia económica, dividirse en solo dos clases: capitalistas y criminales; y el capitalista con la mayor fortuna de 11 cauris 11 será al final el amo de todo, solo para arruinarse.

281. Veamos cómo afecta el principio de equivalencias a la competencia.

282. En una de las tiendas experimentales, en 1842, un zapatero, presionado por la falta de dinero, ofreció un lote de zapatos a seis centavos menos por par de lo que se vendían habitualmente. Pero como la compensación del zapatero estaba completamente separada del precio de la mercancía, y esta se vendía al precio de costo, no podía abonar esos seis centavos adicionales sin violar el principio

que le impulsaba a actuar, y, por lo tanto, no tenía interés en conseguir los zapatos más baratos de lo habitual mientras sus clientes estuvieran satisfechos con los precios. Por lo tanto, reembolsó el precio habitual al zapatero, quien, en este caso, recibió tres dólares más de lo esperado, justo cuando más necesitaba el dinero. No había competencia entre comprador y vendedor para reducir el precio por debajo de lo que los clientes estaban dispuestos a pagar. Además, si los zapatos hubieran sido de mala calidad, como para engañar y decepcionar a los clientes, no existía la tentación de comprarlos a ningún precio, pues, fuera cual fuera el precio, se venderían al precio de costo. La competencia no podía reducir el precio de los zapatos ni perjudicar a este zapatero ni a sus competidores, ni tentar al zapatero con grandes ganancias para engañar a los clientes con un artículo sin valor.

283. Un hombre entró en la tienda muy afligido, diciendo que tenía un barril de excelente azúcar que corría el riesgo de ser sacrificado para cubrir los gastos de almacenamiento, y que si el dueño lo aceptaba, lo recibiría a un centavo menos por libra que el precio más bajo conocido esa temporada. El dueño, con un suministro completo de azúcar a mano, se negó a aceptarlo; pero el dueño insistió tanto que consintió en verlo y, al comprobar que era de una calidad excepcionalmente buena, decidió aceptarlo. Sin embargo, le dijo al dueño que, como no tenía ningún interés, salvo como consumidor, en aprovecharse de sus necesidades, le pagaría

el precio completo del azúcar; y le pagó once dólares más de lo que esperaba obtener por su barril de azúcar; y, sin embargo, el precio era tan bajo al precio de costo, que los clientes estaban totalmente dispuestos a pagarlo.

284. El escaso interés del azucarero como consumidor fue suficiente para evitar que el precio le fuera completamente indiferente, pero no para inducirlo a aprovecharse de las necesidades del avergonzado propietario. Al mismo tiempo, si hubiera pagado mucho más del precio habitual por el azúcar, no podría haberlo vendido compitiendo con el resto del azúcar que tenía a mano. En este caso, la competencia le arrebató el azúcar a quien planeaba sacrificarlo en subasta, y le dio a su dueño el precio habitual.

285. En 1847, se dispuso la construcción de un terreno para construir viviendas en una aldea, bajo contrato con el propietario, quien se comprometía a conservar los terrenos a un precio fijo (establecido en el bono) durante tres años. Cumplió el contrato, pero al vencimiento del plazo, comenzó a aumentar los precios de los terrenos según su valor. Un hombre intervino y compró la mitad de los terrenos no vendidos, emitiendo un bono a los habitantes, según el cual los terrenos se conservarían al precio que había pagado por ellos (establecido en el bono), sin intereses ni ningún otro aumento al precio estipulado, excepto impuestos y otros gastos de escritura, etc. Esto frenó de inmediato el aumento de precio de los demás terrenos, ya que al propietario le era imposible venderlos a precios superiores a los de costo.

Ahora, la competencia comenzó a regular el comercio; algunos de estos terrenos han permanecido a la venta durante diez años a costo; y aunque se ha realizado un estudio topográfico para un ferrocarril directamente a través de ellos, esto no ha afectado sus precios.

286. De esta manera, la competencia “equitativa” se convierte en un freno a la especulación inmobiliaria, que ninguna ley ni mecanismo legislativo ha podido jamás alcanzar, allí donde más se necesita el control (en los lotes residenciales), y así, también, esta competencia puede y necesariamente se convertiría en un regulador en todos los departamentos de los negocios, mientras que no oprimiría a nadie.

287. Mientras el vendedor de bienes, terrenos o cualquier otra cosa tenga su remuneración mezclada y combinada con sus precios, sin un límite fijo para sus ingresos, le interesará obtener los bienes o artículos al precio más bajo y venderlos al precio más alto, porque toda la ganancia sobre los costos va a parar a su bolsillo. El fabricante o productor debe entonces subutilizar a su competidor para captar la clientela del vendedor; luego vienen sus propios peligros, ansiedades y riesgos, y la reducción de los salarios al mínimo vital.

288. Si los productos de la maquinaria y de la tierra se vendieran por equivalentes, todo esto cambiaría. La competencia se despoja de su poder destructivo, pero aún existe suficiente interés entre todos (y ese interés coopera)

para lograr modos de producción que ahorren suficiente mano de obra como para permitir todo el ocio o la exención del trabajo pesado que se pueda desear.

289. ¿Se pregunta qué puede inducir a los capitalistas a invertir su capital en maquinaria, sin ninguna perspectiva de ganancia más allá del salario por su supervisión o cuidados, que podría no ascender a más de lo que recibía cada uno de los trabajadores más humildes?

290. Esta pregunta da por sentado que el capitalista no tiene capacidad para apreciar el valor de todo lo dicho en esta obra, lo cual es un pobre elogio para él o para el autor. Sin embargo, esta es una cuestión que cada persona tiene el derecho soberano de decidir por sí misma; pero es muy cuestionable que muchos capitalistas, dedicados a cualquier negocio útil, reciban ingresos constantes de más de cuatro a ocho dólares diarios; y según el principio de equivalentes, la compensación a los trabajadores probablemente equivaldría a una suma entre estas dos, dependiendo de la repugnancia del trabajo realizado; y lo que recibiera estaría a salvo del robo, el fraude y la destrucción causada por guerras e impuestos ruinosos. Conviene también considerar, mientras tanto, qué motivos puede tener alguien para mantener la barbarie actual cuando se comprendan los medios de la civilización. La competencia equitativa tiene el poder de regularlo todo inequívocamente, y el simple capitalista será el más débil y dependiente de los hombres tan pronto como se popularice el dinero verdadero,

científico y equitativo. Entonces, el trabajador más duro se convertirá en el mayor capitalista real, y cualquier cantidad de “cauris” o simples trozos de metal comparativamente inútil no garantizarán el sustento por mucho tiempo.

291. Además, no todos los capitalistas han perdido toda su hombría al conseguir sus 11 cauris. Uno de los hombres más ricos de Cincinnati, en una conversación sobre la tienda experimental que entonces operaba en la esquina de las calles Fifth y Elm, dijo: «Si se pudiera crear tal estado de sociedad, querría ser uno de los primeros en lograrlo».

292. La tienda no llevaba ni un mes en funcionamiento cuando un comerciante mayorista, que la conocía bien, le dijo a un amigo: «Puede que usted y yo, el Sr. C——, no vivamos para verla; pero llegará el día en que todos los negocios del mundo se realizarán según ese principio».

293. Otro comerciante mayorista del mismo lugar dijo: «Estos son los únicos y verdaderos principios para regular los negocios. Cuanto antes prevalezcan, mejor. Me desprecio por la forma en que me veo obligado a ganarme la vida a costa de mis clientes».

294. Otro comerciante de la misma ciudad le dijo al portero: «No encuentro ningún defecto en el principio. El otro día le decía al Sr. C. que no se podía discutir con éxito».

295. Otro comerciante dijo, en presencia de cuatro clientes: «Es indiscutible que ese es el verdadero principio fundamental de todo negocio. No puedo trabajar en ello en mi situación actual. Ojalá pudiera».

296. Como ya he dicho, un caballero de un importante negocio minorista y mayorista en Indiana dijo en 1842, con gran sinceridad y sentimiento varonil: «Si se pudieran implementar principios como esos, daría noventa y nueve dólares de cada cien que poseo». Sin embargo, justo cuando hacía esta observación, la tienda de equidad en New Harmony, a veinticinco millas de distancia, acababa de desmantelar su comercio minorista, ¡y él reconoció que no podía hacer nada al respecto! Sus intereses económicos particulares no le impidieron ver intereses generales más amplios.

297. A menudo se pregunta por qué se interrumpieron estas tiendas.

298. Se iniciaron únicamente con el propósito de someter los principios a prueba, ensayo y crítica, y presentarlos al público de forma práctica y demostrada, antes de formar aldeas modelo; y para conseguir colaboradores para tal fin, con la idea de que una aldea modelo exitosa realizaría el trabajo requerido con mayor rapidez que cualquier otra medida posible en ese momento; mientras que el simple almacenamiento era solo un pequeño elemento, una sola rueda en la vasta maquinaria de la sociedad; y, además,

estos almacenes muy pronto hacen bajar los precios de los alrededores a su propio nivel, cuando ya no les queda nada con qué trabajar.

299. El establecimiento, iniciado en New Harmony en marzo de 1842, con solo doscientos dólares de capital en efectivo, durante el primer año, debido a su irresistible competencia, desmanteló cinco de las diez tiendas que operaban en esa ciudad al inicio de su existencia y redujo los precios de las tiendas restantes a su propio nivel, aunque algunas podían contar con un capital ilimitado. Pero, tras esto y al equiparar las demás tiendas del país vecino, la tienda equitativa, como el regulador de una máquina de vapor (no de un estado), dejó de operar donde no había nada que rectificar; y el siguiente propósito fue formar una aldea modelo, dando por sentado que principios tan simples, tan irrefutables, tan susceptibles de demostración científica y tan indispensables para el orden, la paz, la abundancia y la seguridad, solo necesitaban ser vistos en su hermosa y consistente simetría para ser aprobados y adoptados de inmediato. Pero esa aldea modelo nunca se permitió. Los obstáculos más sutiles e incomprensibles (para la observación general) se han interpuesto directa e indirectamente en su camino. Quienes no ven otra cosa probablemente vean que tal aldea modelo, como un torbellino, dispersaría en su brisa a toda la oscura pila de burladores humanos, y creen que esto no les traerá ni 11 cauris ni cargos. La

tergiversación, las falsedades directas, las insinuaciones, las calumnias y los artificios artificiosos para oponer al público al desarrollo de tal modelo han resultado en un cambio de modelo y en la adopción de uno que, si bien exige mayores recursos, se ajusta más a la universalidad de los objetivos en perspectiva y los principios que se pretenden introducir.

300. Este método se sugiere en el primer capítulo (sobre el gobierno), a saber, invitar en cada ciudad, pueblo, aldea y barrio a quienes se consideren más competentes para una investigación imparcial y correcta, a reunirse como consejos, tribunales de investigación o tribunales deliberativos, para investigar estos temas en presencia de todos los habitantes que deseen asistir como oyentes, y continuar estas investigaciones hasta que se alcance una comprensión general y clara de los intereses más importantes de la vida. Una opinión pública inteligente y correcta se convertirá entonces, por así decirlo, en un gran mecanismo de equilibrio para regular el progreso y alimentar y proteger la verdadera civilización en sus luchas infantiles por la existencia.

301. Actualmente, se cree ampliamente que nuestra terrible guerra fue estimulada e iniciada inicialmente por comerciantes que temían que se abriera un puerto libre en el Sur mientras los puertos del Norte se verían obstaculizados por aranceles, y por buscadores de cargos y especuladores que ansiaban aprovechar las ventajas que se obtendrían de las necesidades que surgirían de la guerra.

302. De la historia del progreso del cerdo asado, ¿no podemos esperar que, en el transcurso de mil años o más, el ejemplo de Luis Napoleón de Francia haya progresado tanto como para inducir a los gobiernos pioneros de la civilización a emplear agentes, con un salario fijo y limitado, para realizar sus grandes compras y envíos, en lugar de emplear hombres cuyas ganancias aumentan en proporción a las necesidades de los gobiernos y la extravagancia de los precios que ellos, como agentes, pagan por los barcos, etc.?

303. ¡Y los periódicos! Un periódico ganará doscientos dólares extra en un día con el anuncio de «¡VEINTE MIL HOMBRES MUERTOS Y HERIDOS!». Mientras la dirección de periódicos sea el camino directo al cargo, y mientras el «cauri» y el cargo sean los objetivos que todo lo absorben, ¿quién esperará que los periódicos comunes defiendan algún principio que tienda a poner fin a las guerras? ¿Quién esperará que dejen de enardecer a los partidos y a las naciones; o que presten atención a la responsabilidad de los consejeros públicos?

304. Un solo periódico, cuyo director se posicionara ante el público, demostrando que sus ingresos estaban limitados a una cierta suma semanal, incluso si este límite no llegaba al nivel de los Equivalentes, –ese periódico (al menos sus anuncios) se ganaría la confianza del público y, por lo tanto, podría tener todo el patrocinio publicitario en la medida en que pudiera satisfacer la demanda. Y, como todos los periódicos sin principios se sustentan principalmente de sus

anuncios, la multitud de estos corruptos perturbadores de la paz pública se hundiría tan rápidamente en el olvido como los cerdos de antaño en el mar, y su director se encontraría instalado en un cargo de poder moral y grandeza del que ninguna tentación vulgar podría seducirlo. Tal es el irresistible poder regulador de la competencia equitativa. Como primer paso hacia los Equivalentes, este simple paso de establecer un límite público a la compensación constituirá un inmenso poder regulador; y es, quizás, el paso más importante que se puede dar de inmediato en la confusión de las ciudades. Comerciantes de provisiones, carboneros, tiendas de ropa, mueblerías, tiendas de artículos de mercería y de artículos de lujo, abogados, fabricantes, titulares de patentes, banqueros y especuladores de todo tipo no establecen límites conocidos a sus demandas al público, de ahí la guerra ciega que se libra entre ellos. Que cada profesión tenga un límite conocido a sus demandas al público, para que la competencia pueda actuar con comprensión, y todos pronto alcanzarían el nivel pacífico de Equivalencias, aunque el principio de Equivalencias no se comprenda.

305. A menudo se pregunta: «¿Qué inducirá al abogado, al médico, al artista, al inventor, al mecánico hábil a intercambiar equitativamente con el carpintero, la costurera, el niño o niña pobre, la lavandera?». La pregunta implica que estas profesiones solo pueden ser motivadas por consideraciones mercenarias, y que necesariamente

tendrían menos ingresos que los actuales. Es probable que el principio de Equivalencias resulte en mayores ingresos para estas profesiones que los que reciben actualmente. Puede que sus precios no bajen; son los deprimidos los que alcanzarían quizás el equivalente a entre tres o cuatro, ocho o diez dólares diarios, dependiendo de la repugnancia de su trabajo. Estos precios probablemente superan lo que estas profesiones reciben regularmente. Si no ven la tentación de intercambiar equitativamente, ni por sus intereses pecuniarios directos ni por las hermosas y sublimes tendencias de dicha justicia, entonces la COMPETENCIA EQUITATIVA será suficiente.

306. Si solo un abogado está dispuesto a intercambiar equitativamente (y varios ya lo han hecho), impide que otros obtengan más que equivalentes, siempre que pueda satisfacer todas las demandas de ese tipo de trabajo; pero si no, puede comenzar a instruir a otros que luchan por encontrar trabajo. Médicos, artistas, mecánicos, uno de cada uno, actuando según el mismo principio, haciendo lo mismo, aquellos que nunca habían soñado con otra vida que no fuera de trabajo pesado y abuso se convertirán en abogados, médicos, comerciantes, banqueros, zapateros, sastres, ingenieros, propietarios de viviendas y ciudadanos responsables y acomodados; cada pueblo o barrio donde se pongan en práctica estas ideas, crecerá, casi imperceptiblemente, hasta convertirse en una universidad politécnica para la educación o reeducación de todos

aquellos que deseen prepararse para la vida o cambiar de ocupación.

307. Una sola persona puede tener un edificio –una escuela politécnica– con diferentes aulas y herramientas en cada una para diferentes artes, oficios o estudios, donde cualquier persona, joven o mayor, puede venir y aprender cualquier rama de negocio, pagando el alquiler, el uso de herramientas y la instrucción por hora, según el principio de equivalentes, que los más pobres a menudo pueden pagar fácilmente con su propio trabajo. ¿Parece esto remoto e improbable? Lo es, pues ya se está haciendo.

308. La competencia, entonces, en lugar de ser el ogro feroz y terrible –el Juggernaut de la Civilización, aplastando a sus víctimas de todas las edades y profesiones y de ambos sexos en cada giro de sus sangrientas ruedas, se detiene en el terreno de los Equivalentes, y se convierte en un carruaje muy cómodo para el transporte de pasajeros a la Tierra Santa, es decir, la tierra no maldecida por la especulación sin escrúpulos.

CAPÍTULO V. ORGANIZACIÓN Y COOPERACIÓN SIN SECTIMOS NI CLANISMOS, Y SIN CONFLICTO CON LA LIBERTAD.

309. Tanto la organización como el etnicismo o clanismo se ven impulsados, en ciertos aspectos, por motivos similares: el deseo universal de simpatía, la necesidad de ayuda mutua y otros beneficios esperados. Pero si bien el clanismo, con sus consecuencias, es más destructivo para los fines propuestos que cualquier enemigo externo, la organización sin estas consecuencias, y de acuerdo con las grandes leyes primitivas, puede permitirnos alcanzar más de lo que los utópicos jamás soñaron.

310. DE SIMPATÍA. Es tal el anhelo instintivo de compasión por los nuestros, que ningún precio es demasiado alto para pagarlo.

311. Es tan grato coincidir con quienes nos rodean, y somos tan desgraciados cuando estamos en continuo choque con los sentimientos, gustos u opiniones de los demás, que no es sorprendente que a menudo caigamos en costumbres y modas sin examinarlas, y nos dejemos llevar por la corriente en lugar de oponernos irremediablemente a ellas.

312. Una joven pobre robó un sombrero de moda para presentarse en la iglesia con la moda. Fue arrestada y enviada a prisión, y su amor propio quedó destruido de por

vida, porque su deseo de la compasión de los suyos era más fuerte o más directo que el miedo a la prisión. ¿Acaso esta propensión instintiva no explica también lo que de otro modo queda sin explicación? La palabra «gloria», ¿qué significa sino la compasión o la atención pública que se obtiene mediante un acto público? El incendiario que incendió el Templo de Éfeso, para, como él dijo, «eternizarse», se contentó con obtener incluso ese grado de «gloria» que se derivaba de dar al público un «evento» del que hablar. Su nombre estaba necesariamente en boca de muchos, y eso fue suficiente para tentarlo a cometer el crimen, ya que no podía obtener «gloria» de ninguna otra manera.

313. Los devotos de la India, que mantienen una mano recta sobre la cabeza y no la cambian de posición durante su vida, o las cruzan sobre el pecho y las mantienen así durante años; o Simón el Estilita, que permaneció en lo alto de una alta columna desnuda durante treinta años, día y noche, expuesto a la intemperie; y los devotos que se suspenden voluntariamente de ganchos que atraviesan la carne de sus costados y se dejan colgar en el aire y balancearse durante horas, expuestos a la mirada pública, probablemente todos están o estuvieron movidos por motivos similares a los del sujeto contemplado.

314. Quizás esto explique la sutil fascinación que ejercen las noticias sobre calamidades: la destrucción de vidas y propiedades. Hacen que todos hablen entre sí; se

encuentran, por el momento, en el mismo plano: las compasiones hambrientas se alimentan.

315. A la muchacha inculta, en “Los últimos días de Pompeya”, de Bulwer, se le hace decir: “Oh, rueguen a los dioses que nos envíen un criminal para que los leones lo despedacen, o las vacaciones no servirán de nada”.

316. Incluso la hostilidad y la persecución por inevitables diferencias de opinión probablemente surgen de este mismo deseo de "Unidad", "Armonía" o Simpatía. Esto puede explicar la repugnancia involuntaria incluso a innovaciones o mejoras necesarias; la tardanza en adoptarlas, e incluso su persecución; el espíritu es, quizás, el mismo: el deseo de simpatía general, comúnmente llamado "Unidad" o "Unión". Probablemente esta sea la explicación de la pertinacia con la que se insiste en que "la Unión debe y debe ser preservada", aunque la compulsión contradice directamente el gran principio que la originó y apuñala profundamente toda unión. El mismo impulso impulsa a miles a unirse a cualquier movimiento o ruido de cualquier tipo, sin mucha intención consciente, o a hacer cualquier cosa que alimente este anhelo natural de simpatía o compañerismo. La desgracia es que esta hermosa tendencia a la simpatía general es descontrolada, salvaje, errática y ciega. No tiene durabilidad, ni puede tenerla, hasta que se reconcilie con la diversidad universal o la INDIVIDUALIDAD. Tras dicha reconciliación, la diferencia no podrá perturbarla.

317. ¿Qué otra explicación podría dar la omnipotencia de la opinión pública donde no la hay? Sin embargo, tiene, por así decirlo, a todos los gobiernos del mundo en sus manos, y en sus manos el destino de la raza.

318. Cuando nos encontramos en el plano inamovible de la preservación de la vida, de la propiedad y de la felicidad, este elemento simpático, mil veces más fuerte, trabajará a favor de la verdadera civilización, en lugar de contra ella.

319. Solo después de una larga y dolorosa experiencia y estudio descubrimos que los precedentes, tradiciones, autoridades y ficciones sobre las que se ha permitido que la sociedad crezca no coinciden entre sí ni con las grandes leyes primitivas o divinas inconquistables.

320. Lejos de mí intentar conquistar la mayor de todas las fuentes de felicidad humana, o ponerle un obstáculo innecesario. El gran problema es: ¿cómo puede este gran y universal deseo divino de compasión ejercerse sin daño hasta su plena satisfacción y permanecer imperturbable?

321. La solución de este problema sería el mayor beneficio que el hombre podría recibir en la Tierra.

322. Los cerdos, las abejas, los peces, las hormigas, etc., siendo probablemente casi iguales intelectualmente, pueden vivir en relativa paz y armonía, teniendo pocos temas de discusión; pero en proporción justa con la cultura

o la expansión de los sentimientos, gustos e intelectos, existe la necesidad y la tendencia a ocupar más espacio; de modo que cada persona, como un planeta*, puede moverse en su propia órbita sin perturbar a los demás. Esto es DESINTEGRACIÓN.

323. En intereses estrechamente entrelazados, como en todo "comunismo", existe la necesidad de acuerdo y conformidad, y algunos deben sentirse más o menos dolidos por las colisiones de opiniones, gustos, deseos, etc., entre ellos. Quizás no más por los sacrificios que se exigen de uno mismo que por percibir que otros se sacrifican por nosotros. Uno u otro es inevitable, en proporción justa al número o magnitud de los intereses comunes.

324. Ilustremos esto: En un pueblo de Indiana, en 1841, se construyó una escuela por suscripción vecinal. Sin embargo, como era de esperar, los suscriptores pronto comenzaron a discrepar sobre la elección del maestro; pero no había margen para discrepar dentro del interés común. Solo una de las partes podía salirse con la suya. Ambas partes presentaron las mejores razones y argumentos, y una lógica irresistible demostró cuán acertadas y equivocadas estaban ambas; pero ninguno de los argumentos tuvo otro efecto que ahondar la brecha entre ellas; pues, si bien al principio diferían en una sola cosa, discreparon en veinte en otros tantos minutos de disputa. ¡La diferencia los tomó por sorpresa! Ellos, como las comunidades, habían contado con

la unidad de opinión, y la diferencia se convirtió en un elemento perturbador e inmanejable en la Unión.

325. Se celebraron reuniones tras reuniones, y cada disputa fue despertando, poco a poco, un sentimiento hostil en ambos bandos, de modo que, aunque ambos eran "profesores de religión", un hombre se abalanzó sobre su antagonista con un enorme garrote, pero fue a su vez dominado por una fuerza abrumadora, y la reunión se disolvió en la anarquía. Esa noche, alguien, al no ver mejor manera de "poner fin a la guerra", prendió fuego a la valiosa casa, que quedó reducida a cenizas. La raíz de todo el problema fue el "comunismo" o "Unión" de la propiedad en la escuela.

326. Una vigilancia constante para preservar las condiciones necesarias para que la libertad discrepe les habría aconsejado no asociarse con la escuela, al menos hasta que se hubieran cerciorado primero de que, por la naturaleza de las cosas, no podía haber una diferencia de opinión entre ellos sobre un punto importante en el que fuera necesario llegar a un acuerdo. Nada menos que la verdad absoluta e inmutable o las leyes primitivas proporcionan tal seguridad para el acuerdo o la coincidencia permanentes.

327. Si no hubiera existido la "Unión" de la propiedad en la escuela, y si el maestro hubiera actuado bajo su responsabilidad individual con sus alumnos, la dificultad y la

destrucción no habrían ocurrido, independientemente de la diversidad que hubiera existido entre las partes. Pero tras haber dado el primer paso erróneo hacia el comunismo de la propiedad, si hubiera estado de moda en el vecindario remitir el caso a tribunales juiciosos (como se propone en el primer capítulo) que comprendieran la filosofía de la dificultad, estos tribunales podrían, tal vez, haber brindado un asesoramiento que hubiera evitado todos los problemas.

328. OTRO CASO. En casa de una amiga, donde me alojaba, oí, en una habitación contigua a la mía, a dos niñas discutiendo y llorando un buen rato. Al pasar por su puerta, ¡me enteré de que tenían juguetes en común! Mary dijo que Annie no la dejaba tocar las tazas y los platillos, aunque su institutriz les dijo que debían ser comprensivas.

329. “Sí”, respondió Annie sollozando, “pero quería decir que ustedes deben ser tan complacientes como yo, y que cuando yo quiera guardar las cosas, deberían dejármelas”. ¡Aquí había otra “Unión”! Ambas estaban realmente angustiadas por encontrarse discutiendo, y les dije: “No se culpen ni a sí mismas ni a la otra, niñas; la culpa no es de ninguna de ustedes; es de tener sus juguetes en común. Debería haber solo un dueño para cada cosa”. Lo que se les dio a ustedes debería haber sido dado a una u otra, o dividido entre ustedes. Les aconsejo de inmediato que se dividan sus cosas entre ustedes, y que cada una respete sagradamente el derecho absoluto de la otra a controlar lo suyo de cualquier manera, y que no se exijan mutuamente

más “complacencia” de lo que es en ese momento. Semejante exigencia supone una negación parcial de su derecho a controlar su propia situación, lo que no sólo los convierte en compañeros desagradables entre sí, sino que suscita disputas que nunca podrán resolverse con palabras.

330. Hay un error fatal en el fondo del comunismo o de los “sindicatos”, pero es invisible, se pasa por alto en el anhelo irresistible de armonía y reposo, o de simpatía, que se supone (pero nunca se comprende) que resulta de ellos.

331. En un lugar llamado Brush Creek, en Michigan, había una casa de reuniones construida por suscripción entre los vecinos, quienes coincidían en la idea de que era necesaria una casa de culto. Estaba construida con troncos, al estilo de las casas de troncos, y unida por las esquinas. Apenas construida, su coincidencia llegó a su fin, pues inmediatamente surgieron diferencias entre ellos respecto a la doctrina que debía defenderse allí. Aquí, como de costumbre, la diversidad los tomó por sorpresa, y al ser un elemento perturbador en esas circunstancias, se la consideró un enemigo, y cada uno se esforzó por vencerla en sí mismo y en sus oponentes. Desconocían que la diversidad formara parte de la Divinidad, pero la consideraban una prueba de perversidad, o la influencia del antiguo virus de la depravación original, y suponían que al guerrear unos contra otros estaban reivindicando la unidad; pues admitir el cisma y la diversidad sin censura era fomentar la desintegración, lo que inauguraría la confusión

universal. Así que los partidos lucharon entre sí hasta que agotaron todos sus recursos y destruyeron toda su "Unión", y un hombre estaba tan exasperado por los crudos intentos de derribarlo, que volvió a casa y cogió una yunta de bueyes, enganchó una cadena a uno de los troncos en el costado de la casa, lo arrancó y lo arrastró a casa para usar como leña, como su parte de la propiedad comunista.

332. ¿Es necesario añadir que, de no ser por el comunismo, o la Unión 16, el caso nunca se habría presentado? Pero habiendo cometido el error de caer en el comunismo, o la "Unión", si el caso se hubiera remitido a un consejo vecinal inteligente y desinteresado antes de construir la casa, probablemente nunca se habría construido según el principio comunista; pero habiendo cometido este primer error, era demasiado tarde para ejercer el derecho de propiedad individual sobre un tronco, porque esto no podía hacerse sin violar aún más el mismo derecho de los demás propietarios, cuya propiedad se vio gravemente perjudicada. Si hubieran tenido una idea clara entre ellos de cuál es el derecho absoluto, todos habrían visto que eran igualmente cómplices del error al formar la "Unión", y probablemente no se habría pronunciado ni una sola palabra violenta, y solo habrían hablado de individualizar o desintegrar sus derechos sobre la propiedad. Se podrían haber sugerido diferentes expedientes, como que una parte comprara la parte de la otra, o que algún individuo comprara la totalidad. Un tribunal vecinal desinteresado podría, sin

duda, haber sugerido algún modo menos destructivo que el adoptado, y si no se aceptaba, el “gobierno” podría, con propiedad, haber “intervenido” y evitado la violencia innecesaria hecha al edificio, y haber impedido al hombre sacar el tronco, pero al mismo tiempo exigirle que se le pagara por la molestia de ponerlo.

333. En este caso, el “gobierno”, viendo que el ejercicio del derecho se había hecho imposible por la “unión” de la propiedad, restringiría la persistencia en su ejercicio en la forma particular adoptada por el hombre desesperado, y podría haberle exigido que tomara un equivalente por su tronco, sobre el cual pudiera ejercer su derecho de propiedad sin perjudicar a las otras partes.

334. Esto hace del gobierno, como último recurso, un árbitro final para decidir entre expedientes cuando el derecho se ha vuelto imposible, pero no se eleva por encima de los derechos humanos absolutos, y se vuelve seguro al depender de la acción voluntaria o la voluntad soberana de quienes deben ejecutar cualquier decisión.

335. OTRO CASO. Dos hombres quedaron coherederos de una casa; uno quería venderla y el otro se oponía. Discutieron y disputaron hasta la exasperación, y entonces uno de ellos llevó el caso a los tribunales, manteniéndolo allí hasta que se agotó en litigio una cantidad superior al precio de la casa. Sin embargo, todo sin decisión, pues los precedentes y las leyes guardaban silencio al respecto, y

nada podía hacerse fuera de ellos. Finalmente, la desesperación se apoderó del caso: una de las partes partió la casa en dos, de arriba abajo, y se llevó su parte. No se habría gastado ni un solo dólar en litigio, ni habría surgido ningún sentimiento de desesperación ni enemistad, si ambas partes hubieran sabido desde el principio que la desintegración era la solución necesaria. O si hubieran remitido el caso a un consejo vecinal convocado al efecto (no elegido para juzgar el caso antes de que ocurriera), que no estuviera limitado por precedentes inflexibles, estatutos y formularios verbosos, y que no estuviera sesgado por la perspectiva de votos para un cargo, o un alto precio por causar problemas, podrían haber brindado asesoramiento basado en el conocimiento de la raíz de tales dificultades, y muy probablemente las partes se habrían ahorrado sus disputas, sus gastos y el remedio desesperado al que recurrieron. Todo se originó en el comunismo de propiedad: la desintegración fue el fin, en la medida en que se le pudo poner fin; pero la enemistad derivada pudo haber continuado durante años, o hasta que cada parte hubiera comprendido la filosofía del problema.

336. En 1848, un amigo se presentó repentinamente ante mí, a ochocientos kilómetros de su casa, y me dijo: «Sin duda, le sorprende verme aquí, pero no puede estar más sorprendido que yo de encontrarme aquí. Me he ido de casa probablemente para siempre, sin nada más que lo que ve en mí. Lo he dejado todo: dinero, ropa, caballos, granja, y ahora

me lanzo al mundo para empezar uno nuevo. Me avergüenza decirle la causa, pero debo hacerlo. Lo haré, si es solo para hacerle justicia a usted, que se ha esforzado tanto por mostrarnos la causa de tan graves disturbios, y que se ilustra tan claramente en mi propio caso».

337. Le pedí que descansara y se tomara su tiempo libre, y que en momentos más serenos me explicara; y después me dio la siguiente declaración:

338. Mi esposa y yo estábamos plantando una hilera de cebollas en el jardín, cuando ella notó que las había puesto torcidas. Le respondí: «No importa, están bastante bien». Pero ella dijo que, como éramos extranjeros, los vecinos criticaban constantemente nuestra agricultura y jardinería, y quería que todo luciera como para desafiar sus críticas. Le respondí que no me molestaría en silenciarlos; porque el espíritu de crítica, cuando existía, como ocurría en ese vecindario, siempre encontraba una excusa para desahogarse, y si no lo superábamos, nos convertiríamos en sus esclavos. Pero mi filosofía no le inspiró e insistió. Me irrité un poco y le di una respuesta que aludió a una vieja rencilla entre nosotros, que me llegó al alma, y respondí con severidad. A lo que ella replicó, con una provocación tan mordaz que, antes de darme cuenta, le había lanzado un trozo de madera, que afortunadamente no le dio. ella; pero, alarmado y disgustado por mi propia conducta, así como por la de ella, salí corriendo de la casa, y aquí estoy”.

339. ¡Todo esto fue consecuencia de un comunismo o de una “Unión” de responsabilidad en una hilera de cebollas!

340. Una observación común en tales casos es: “Deberían estar en guardia para no ofenderse unos a otros”.

341. Quizás estaban en guardia, y la guardia no fue lo suficientemente fuerte; en cualquier caso, ambos habían oído esa orden desde niños, y había tenido todo el efecto posible en el caso. La civilización actual no tiene nada más que decir que sea más pertinente.

342. Si el esposo o la esposa hubieran tenido la responsabilidad del jardín individualmente, el caso nunca habría ocurrido. A petición de ambos, le di el consejo que lo indujo a regresar a casa, donde permaneció hasta el fallecimiento de su esposa.

343. Se cree que el error fundamental del comunismo ha sido suficientemente ilustrado en esta generación como para que algunas pistas basten para nuestros propósitos actuales. Pero todos los fracasos y la ruina que han estado tan visiblemente ante el público en los últimos cuarenta años no parecen haber enseñado el defecto radical de su principio.

344. Los comunistas, como polillas revoloteando alrededor de una lámpara, parecen no aprender nada de sus compañeros quemados, incapacitados y postrados, y nunca

saben que la llama puede matar hasta que es demasiado tarde para aprovechar el conocimiento; y los opositores, si bien pueden razonar como filósofos contra el principio del comunismo, defenderán precisamente el principio comunista en sus uniones políticas, organizaciones, confederaciones y otros intereses combinados.

345. El llamado conservadurismo siempre ha tenido toda la razón en sus objeciones al comunismo y en insistir en la propiedad individual y en las responsabilidades individuales, ambas aniquiladas por esa dictrina; el conservadurismo también ha demostrado sabiduría en su aversión a los cambios repentinos y grandes, pues no se ha ideado ninguno que contuviera los elementos del éxito.

346. El antagonismo de intereses, que los comunistas suponen inherente a la individualidad, no es inherente a ella, sino solo incidental; dicho antagonismo queda completamente neutralizado, y la cooperación y las economías que busca el comunismo surgen naturalmente del principio de equivalencia, o simple justicia. Y el mismo principio, al compensar únicamente el coste, abre la posibilidad de acceder a tierras, aguas, minerales, frutos espontáneos y demás riquezas naturales, sin precio alguno, cumpliendo así con la idea de la propiedad común, pero en el sentido en que el agua de un río es ahora común: es decir, si bien cada uno puede tomar lo que necesite sin precio, una vez que lo posea, ninguna otra persona puede reclamarlo sin el consentimiento del propietario, o se generaría confusión.

Así pues, aunque la propiedad o la riqueza sea común a todos, no hay comunismo ni copropiedad entre nadie.

347. Me he esforzado por exponer la causa oculta, sutil y fundamental de tantas dolorosas decepciones en las alianzas comunistas, tanto sociales como políticas, que han terminado de forma desastrosa para muchos de los mejores hombres y mujeres, dispuestos a sacrificarlo todo por la «Unidad» o la «armonía» de la raza, y también por sugerir a los lectores atentos la raíz oculta de nuestra actual anarquía política y de muchos de los conflictos y decepciones más dolorosos de la vida. No nos desilusionemos más; asegurémonos de tener el germen adecuado antes de plantar nuestra semilla.

348. Procedamos a examinar nuestros gérmenes de organización verdadera o armónica.

349. Un hombre quiere construir una casa; no puede hacerlo solo, e invita a sus vecinos a ayudarlo. Están dispuestos a hacerlo, ya sea por simpatía, por el placer de la compañía, por una compensación económica o sin ningún motivo consciente. Sea que los impulse uno u otro, su acción es voluntaria, y la construcción de la casa es el punto de coincidencia entre ellos, el objetivo que los une y que da origen a la cooperación.

350. Veinte hombres se reúnen en el terreno, pero no pueden hacer nada si los veinte se comprometen a dar instrucciones.

351. Ni siquiera dos pueden hacerlo, sin que esto lleve directamente a confusión y contradicción. La ley primitiva o divina no tolera nada más ni menos que la individualidad en ningún liderazgo. ¿Quién debería liderar en esta ocasión sino quien asume los riesgos y asume todos los costos? Puede preferir delegar su función, pero puede retomarla con propiedad en cualquier momento.

352. Se pide a diez hombres que levanten una viga; todos se preparan para hacerlo, pero no pueden levantarla juntos hasta que se les dé una señal. Si se selecciona a tres de los más sabios o experimentados del grupo para que den la señal, se produciría confusión; pero si solo uno (individual), aunque sea un niño, da la señal, la viga se mueve.

353. Entiendo que esta es la filosofía del liderazgo, y también de la monarquía y el despotismo. Pero ¿por qué han resultado tan destructivos para los fines que se proponen? ¡Es por el intento inconsciente de unir o combinar el liderazgo y el poder de decisión o la soberanía en una sola persona! Veamos.

354. Los veinte hombres tenían cada uno una mente y un motivo propio para ayudar en la construcción, y aunque los motivos eran diferentes, esta diferencia no impidió que

coincidieran o cooperaran en esa tarea individual. ¡El dueño de la casa no se comprometió a decidir que estos hombres lo ayudaran! Cada uno decidió por sí mismo, soberanamente, que ayudaría, y estas decisiones coincidentes, individuales y soberanas, solo necesitaban una guía, y todo marchaba bien.

355. Repito que el gran error ha residido en intentar combinar el liderazgo y el poder de decisión o soberano en una sola persona, en lugar de reconocer el poder de decisión donde la ley divina lo ha fijado irrevocablemente: en cada individuo de la raza. La desintegración de estos dos elementos debe rectificar este error fatal antes de que pueda haber seguridad para las personas o la propiedad, y antes de que cualquier gobierno pueda desempeñar su función legítima, como se ilustra en el primer capítulo.

356. La coincidencia es indispensable para que cualquier cosa que requiera la cooperación de muchos pueda llevarse a cabo correctamente. Por esta razón, la diversidad de opiniones o motivos se ha considerado y tratado como un mal, pues tiende a neutralizar la deseada "unidad" de acción. Por lo tanto, a medida que la cultura y la expansión intelectual dan lugar a esta temida diversidad, la cultura se considera peligrosa, y la expresión de opiniones adversas a los gobiernos se prohíbe y se castiga con severas penas o muertes crueles. Así, el orden se convierte en caos al pisotear el fin en pos de los medios. El fin declarado es la

seguridad y la protección de las personas y los bienes, y los medios adoptados destruyen ambos.

357. Estas penalizaciones impuestas por la diversidad son un reconocimiento práctico de que el poder de decisión reside inevitablemente en cada individuo y es inseparable de él, quien, por lo tanto, se encuentra ante una variedad de males para elegir y decidir. Si desea desobedecer órdenes, puede calcular el valor de su vida para sí mismo o para los demás, su repugnancia al dolor y la muerte, sus posibilidades de escape, y con base en estos cálculos decide finalmente por sí mismo (soberanamente). ¿Dónde reside, entonces, el poder soberano?

358. El poder soberano (o el instinto de conservación) jamás podrá ser arrebatado a la multitud ni a un solo individuo; es inalienable; e intentar enajenarlo es una de las falacias políticas más fatales jamás intentadas. Y una falacia igualmente fatal es suponer que este poder decisivo puede conferirse con éxito a una mayoría sobre una minoría, o sobre una sola persona.

359. Los soldados rasos, al alistarse en el servicio regular, suponen que se someten desde entonces, por un tiempo determinado, a las órdenes de sus oficiales, quienes tienen todo el poder de decisión sobre sus movimientos; y tanto los oficiales como los soldados suponen que este poder es absoluto, incondicional y definitivo, y ambos se resistirían a cuestionar esta idea.

360. Una compañía de soldados regulares en Escocia marchaba hacia el río Clyde. Al borde del arroyo, los soldados, en lugar de entrar y ahogarse, se detuvieron sin esperar la orden, lo cual era totalmente contrario al contrato y la disciplina. Oficiales y soldados se sorprendieron al descubrir que el poder de decisión no residía en los oficiales, sino que había aparecido repentinamente en un lugar inesperado; el instinto de supervivencia (o autosuficiencia) se había impuesto repentinamente, como un tercero irresistible, y anuló el contrato de "obediencia incondicional a las órdenes", contrario a la disciplina y al acuerdo e intenciones previos de ambas partes.

361. Entonces, una pequeña nube de tormenta (no mayor que la palma de una mano) se alzó entre los hombres y su amo; pero cuando empezaron a debatir, adiós a la frívola subordinación. El instinto de conservación no siempre espera consultar precedentes ni interpretaciones de las constituciones, el derecho de rebelión ni autoridades de ningún tipo. Es su propia autoridad, de la que se derivan todas las demás.

362. En estos estados, se supone que las instituciones depositan todo el poder de decisión en manos de ciertos hombres designados para ejercerlo; sin embargo, este mismo instinto opera ahora en cada corazón de la nación, y cada uno debate o decide involuntariamente según su propia mente y sentimientos, según sus circunstancias, y no hay coincidencia entre una gran parte de nosotros. El poder

de decisión no reside en los hombres designados para ejercerlo, ni siquiera tienen la dirección individual exclusiva.

363. Es peor que inútil, es calamitoso, legislar como si fuera posible despojarnos de este instinto involuntario de autoconservación o autosoberanía, y quienes aceptan o actúan conforme a tal promesa cometen un error tan grave como quienes la otorgan, y todos los contratos a tal efecto, al ser imposibles de cumplir, son nulos de pleno derecho. Podemos delegar la función de liderazgo a menudo con ventaja, pero es insensatez, ceguera, autoengaño y puede ser la ruina, comprometernos incondicionalmente a una obediencia implícita e inquebrantable a cualquier mandato personal durante una sola hora.

364. Para lograr un verdadero orden y civilización, comprendamos, entonces, que si bien todo liderazgo exitoso debe ser una Individualidad, este liderazgo debe ser solo un liderazgo, como el niño en su crianza: una función individual por sí misma, y no debe intentarse combinarla con el poder de decisión o soberano.

365. La dirección más perfecta sería la que mejor se adaptara a la ocasión particular; y como cada ocasión puede ser peculiar, ninguna dirección personal puede adaptarse por igual a diversas ocasiones. Un niño podría dirigir el levantamiento de la madera de una casa, pero no podría dirigir su construcción. El presidente de una compañía ferroviaria puede dirigir sus asuntos muy

satisfactoriamente, pero podría no estar igualmente capacitado para dirigir a un niño en el estudio de la música.

366. Un error muy común es dar por sentado que, por haber demostrado una gran capacidad de liderazgo en una dirección o área, ¡es probable que demuestre ser un buen líder en otras! Lo más probable es que ocurra lo contrario, ya que cuanto más tiempo haya dedicado a prepararse para una función, menos tendrá que dedicar a otras; como lo ilustró el profundo conchólogo que creía que las semillas de su huerto habían salido primero por el lado equivocado.

367. La guía más eficaz no siempre es necesariamente una persona. Puede ser una cosa, una idea o un principio. Un reloj dirige o «gobierna» los movimientos de muchos de nosotros más que los hombres. Pero dos relojes que difieran mucho entre sí neutralizarían la guía y solo generarían confusión. Si armonizaran, uno sería superfluo. Pero una pluralidad de hombres para dirigir un mismo movimiento, con más elementos de diversidad en su interior que relojes sin inteligencia, es más probable que difieran y generen confusión.

368. La naturaleza primitiva insiste en una individualidad en una dirección personal, y es en vano que luchemos contra ella.

369. Un solo hombre puede liderar toda la raza humana, como ya lo demostró el inventor de los ferrocarriles, de la

energía a vapor, etc.; pero si decide que el público lo patrocinará o lo seguirá, se encontrará inmediatamente en conflicto con el tercero: una ley divina, de la que, tarde o temprano, se verá obligado a retirarse.

370. La esfera de plomo puede extenderse sin causar daño sobre toda la Tierra; pero la esfera de soberanía no puede extenderse sin causar daño más allá de la persona, el tiempo, la propiedad y las responsabilidades de la persona que ejerce esa soberanía.

371. ¿Qué es entonces la invasión?

372. Si entras en mi casa contra mi voluntad, esto constituye, sin duda, una invasión de mi propiedad; pero si has oído gritos dentro y llamadas de auxilio, y has entrado para impedir que invada la vida de un residente, aunque sea mi propio hijo, has hecho una elección justificable y legítima de maldad al violar mi derecho de propiedad para impedir que yo viole derechos mayores. Si quiero que mis derechos absolutos de propiedad y persona se mantengan inviolables, debo respetar y respetar todos los derechos de los demás.

373. El comodoro Ingraham no invadió a nadie al proteger a Costza de la opresión. Si invadió una jurisdicción política para proteger a Costza, fue una elección justificable de males.

374. Aunque John Brown fue a Virginia para liberar a los esclavos de la opresión, si hubiera obligado a algún esclavo, por miedo o por la fuerza, a unirse a él contra su voluntad, esto habría sido opresión o invasión del esclavo. Esta soberanía personal debería estar por encima de cualquier otra consideración.

375. Una nación se compone de todos sus individuos. Un ejército que ha entrado en una nación para proteger a un solo individuo de la opresión, sin cometer violencia innecesaria al hacerlo, ha optado justificadamente por el mal. Esta idea ya está sancionada en la protección que toda una nación brinda a cualquiera de sus miembros en cualquier parte del mundo.

376. Cuando los sistemas políticos o de clanes se superan y cada individuo es reconocido como miembro soberano del partido del conjunto, la misma idea sólo se extiende cuando toda la raza debe proteger a un miembro de la misma de una invasión.

377. Los reyes de Dahomey no siempre pueden disfrutar de un reposo tranquilo “sobre un trono hecho con los cráneos de sus enemigos” mientras esos enemigos sean sólo los súbditos rebeldes, débiles y cruelmente oprimidos.

378. Hemos visto que el poder rector y el poder de decisión o soberano son dos elementos muy distintos; que para que haya verdadero orden, deben estar separados, uno con

alcance ilimitado, y el otro confinado a la persona, el tiempo, los bienes y las responsabilidades de un solo individuo.

379. Más allá de esta esfera individual, nadie, ningún número de hombres, tiene derecho a la soberanía absoluta. Todos tenemos derecho a solidarizarnos con los necesitados en cualquier parte del mundo, con su consentimiento o voluntad, pero no contra ellos.

380. Hablo con decisión porque, tras cuarenta años de estudio y experimentación sobre estos temas, he llegado a decisiones por mí mismo, y porque creo que el lector lo preferirá como el lenguaje más conveniente tanto para él como para mí, y porque creo que preferirá la seguridad que me proporciona someterme a la responsabilidad de afirmaciones definitivas y positivas, en lugar de dar vagas pistas y atribuirle la responsabilidad de las conclusiones. Y tras y en medio de la continua reiteración del derecho soberano de cada individuo a decidir por sí mismo, no sospechará que intento decidir por él en contra de su consentimiento.

381. Mientras el poder de decisión o soberano se mantenga, comprensivamente, inalterado donde realmente reside (en el corazón o la mente de cada individuo, por sí mismo), importa poco quién asuma el liderazgo. Quien más se ocupe de la mayor coincidencia o de las necesidades más apremiantes del momento tendrá más seguidores.

382. La coincidencia entre el poder principal y el soberano es como el bloqueo de los carros durante toda la mudanza.

383. Cómo conseguir esta coincidencia es el gran problema de la organización y del movimiento.

384. En la construcción de la casa, los veinte hombres coincidieron en esa tarea específica e individual; pero si el propietario les hubiera pedido ayuda en el futuro, sin especificar qué ayuda necesitaba, ninguna persona pensante habría consentido. La propuesta habría sido demasiado general, demasiado imprecisa; ¡este ha sido el fallo fundamental de todas las organizaciones! La solución es individualizar las oportunidades de cooperación, dejando a cada uno la libertad de prestar o no su ayuda, según su perspectiva individual sobre el caso concreto en cuestión.

385. El establecimiento de una guía para la ocasión particular de levantar la casa, y los hombres colocándose en posición listos para levantar, fue la organización, y el dar la palabra y levantar fueron la cooperación.

386. Supongamos, ahora, que un hombre en la tala recibe la noticia de que su casa se incendia; ¡de repente abandona la organización y la cooperación para rescatar a su familia y preservar su propiedad! ¿Quién lo censura? Sin embargo, se ha elevado, por así decirlo, por encima de la organización, por encima de la institución; ha roto su contrato.

387. La organización era idónea para la ocasión –para el objetivo que perseguía–, pero más allá de eso carecía de aplicabilidad, e insistir en que el hombre cumpliera su contrato en las nuevas circunstancias sería simplemente absurdo e inútil. Pero consideraremos esto más adelante.

388. Vemos que la ley primitiva o divina exige individualidad en un líder. Este líder a veces es un hombre, a veces una mujer, un niño o una cosa; también a veces es una idea. Esto último siempre ha sido prácticamente admitido por quienes han intentado generalizar la experiencia de la humanidad en axiomas, reglas, estatutos escritos o (las llamadas) leyes, constituciones, etc. Concibieron estas ideas como puntos de coincidencia para guiar o forzar a las personas a actuar de cierta manera.

389. Pero en todos ellos ha habido el mismo error fatal: GENERALIZACIÓN DEFECTUOSA.

390. Una regla (o «ley») que puede ser válida para el caso en que se originó puede no aplicarse igualmente a ningún otro. Casos nuevos dan lugar a otras reglas que entran en conflicto con la primera; dicho conflicto, como el de los dos relojes diferentes, destruye la capacidad de cualquiera de ellos para dirigir.

391. Luego, surgen de nuevo (de la inevitable individualidad de las diferentes mentes) las diferentes interpretaciones de las mismas reglas o generalismos.

Testigo de ello son las diferentes interpretaciones de la Constitución de los Estados Unidos y de todas las demás constituciones.

392. Son susceptibles de tantas interpretaciones diferentes, que esta diversidad no solo neutraliza su poder de liderazgo, sino que se convierten en elementos positivos de antagonismo, disensiones violentas y destrucción mutua, porque sus defectos latentes son demasiado sutiles para detectarlos fácilmente. Serían inofensivos y podrían ser beneficiosos si no se intentara combinar en ellos el poder soberano. Para remediar este defecto fatal, debería suprimirse la palabra «deberán» y sustituirse por la palabra «pueden».

393. Conscientes hasta cierto punto de este defecto, los creadores de algunas de estas instituciones verbales han dispuesto que la interpretación última o definitiva de las mismas recaiga en los Tribunales Supremos; cuyo efecto práctico es concentrar un poder coercitivo en una sola persona sobre el destino de millones⁵, lo cual supone un retorno al despotismo, y en su peor forma, porque está disfrazado y rodeado de ficciones y fórmulas desconcertantes.

394. La Constitución de los Estados Unidos (así llamada) contiene numerosas fórmulas y generalizaciones, cuyo

⁵ Lo demuestra la decisión Dred Scott.

objetivo en su conjunto es promover la prosperidad, la seguridad y la libertad. La inevitable diferencia en las interpretaciones del instrumento, prevista únicamente en una forma que otorgó el monopolio del poder de interpretación y aplicación a unas pocas manos, ha provocado un repentino freno a la prosperidad; ha dejado a todas las personas y propiedades de los Estados tan inseguras como es posible, y en lugar de libertad, se encuentran actualmente bajo el despotismo más absoluto que existe sobre la tierra.

395. La Declaración de Independencia de los Estados Unidos abarca un gran hecho universal, o ley primitiva o divina, destinada a actuar como punto de coincidencia para la cooperación y armonía de toda la humanidad; pero el mismo instrumento también presenta otras características más prominentes y más llamativas para la observación común, mientras que la idea central y germinal de todo el instrumento yace oculta en su fraseología bien escogida, como el germen vivificante de la semilla, más allá del ojo externo y reconocible solo mediante la visión mental penetrante.

395. La Declaración de Independencia de los Estados Unidos abarca un gran hecho universal, o ley primitiva o divina, destinada a actuar como punto de coincidencia para la cooperación y armonía de toda la humanidad; pero el mismo instrumento también presenta otras características más prominentes y más llamativas para la observación

común, mientras que la idea central y germinal de todo el instrumento yace oculta en su fraseología bien escogida, como el germen vivificante de la semilla, más allá del ojo externo y reconocible solo mediante la visión mental penetrante.

396. Allí mismo, en ese sublime esfuerzo de la virtud y del genio, hay esa pluralidad de elementos que, como la pluralidad de los hombres, se neutralizan mutuamente como un plomo según su noble designio.

397. Luchando a lo largo de los siglos con estas sutiles dificultades y obstrucciones, las mentes más brillantes se han empeñado en simplificar. De ahí surgió la fórmula: «Haz a los demás lo que quisieras que te hicieran a ti»; y la cristiandad se regocijó con la aparente satisfacción de su mayor necesidad ética. Los hombres o mujeres de cultura madura, experiencia y sensibilidad, que disfrutan del placer que proporcionan y comparten el dolor que se ven obligados a infligir, interpretarán y aplicarán esta fórmula de manera inofensiva e incluso benéfica. Se cuidan de no infligir dolor innecesario a otros ni de exigirles sacrificios sin compensación pecuniaria o moral.

398. Mientras que aquellos que son indiferentes al dolor que infligen, o están bajo la influencia de una teoría mal digerida (aunque bien intencionada), y que se conforman con la mera consistencia lógica, podrían excusarse, mediante esta fórmula, por insistir en compartir o distribuir

la propiedad de otros, con el argumento de que los propietarios estarían contentos de que se hiciera lo mismo por ellos, si los casos se invirtieran.

399. La misma regla que a primera vista parece prometer el punto de coincidencia requerido, y que en algunos casos conduce a resultados muy deseables, proporciona, mediante una aplicación diferente, la excusa o garantía para la negación de todos los derechos de propiedad, detendría todo estímulo a la industria, la previsión y la economía, y, lo que de ahí en adelante, conduciría a la confusión universal, la pobreza, el hambre y la violencia.

400. Los antiguos, hace siglos, vieron este defecto inherente en todas las leyes y fórmulas verbales, y llegaron a la conclusión de que ninguna podía ser construida por el hombre para regular las relaciones humanas; y abandonaron el intento de construirlas, y depositaron todo el poder en una persona dentro de cada distrito determinado del país llamado nación, lo cual fue un retorno al despotismo primitivo.

401. Se consideraba que una persona era la "Unidad" de coincidencia, así como el individuo que guiaba; la cual, al ser un organismo vivo, podía adaptarse a las peculiaridades (o individualidades) de las personas y los acontecimientos según cada caso se presentaba; pero pronto se vio que esta "unidad" era un día una cosa y otro día otra; que la mera posesión del poder delegado embriagaba o desconcertaba

tanto al déspota (aunque ante una persona muy buena), que le procuró los títulos de "El monstruo", "El cruel", "El loco", "El azote", etc.

402. Para remediar estos males tan sufridos, los fundadores de la Iglesia Católica, viendo también la inutilidad de elaborar fórmulas, leyes o constituciones exitosas, adoptaron la "unidad" humana no solo como guía, sino como poder soberano, decisivo y final, o "árbitro de paz" sobre todas las personas dentro de su organización, y más allá de este árbitro no habría apelación ni disputa; considerándolo como un padre, papa o papa, y otorgándole el poder de rescatar a los súbditos heridos y abusados por los déspotas ebrios de la obediencia y del juramento de lealtad, y de protegerlos de la violencia insana; y, para protegerse de violencia y opresión similares, seleccionaron a un hombre como Papa a quien consideraban más que un hombre: alguien inspirado por la influencia divina, y parecen haber supuesto que esta influencia divina provenía de una existencia personal plena de perfección, y que siempre inspiraría al Papa a obrar con absoluta corrección.

403. Aquí estaba el punto de fracaso. No hay coincidencia entre los hombres en cuanto a qué constituye la perfección, y aunque ahora parece que la idea de un influjo o inspiración de seres inteligentes, superiores o ajenos al organismo humano, era cierta, parece que no se comprendió con claridad.

404. Parece que el influjo provino de seres que antaño eran humanos, pero en una segunda etapa de existencia, análoga a la de la mariposa desde la larva (ahora llamada existencia espiritual). Que en este estado no hay un salto repentino a la perfección, y que muchas inspiraciones o comunicaciones espirituales dirigidas a nosotros no se acercan más a la coincidencia que nuestras propias opiniones y teorías. Y, además, que los más humildes, incluso los niños, tienen más probabilidades de convertirse en receptores de esta inspiración que un hombre u hombres designados para tal fin, porque, al estar menos afligidos por las preocupaciones y las ansiedades, se encuentran en un estado de reposo más adecuado como condición necesaria para el influjo o las comunicaciones.

405. Esto probablemente fue pronto conocido por los sectores inteligentes del sacerdocio y los laicos; pero eran tales las enormes dificultades de su empresa, la crudeza del pueblo al que deseaban beneficiar y el inmenso e incalculable bien prometido a la raza por la abolición de las guerras y un punto universal de «unidad» o coincidencia, que su único objetivo parece haber sido alcanzar este fin, incluso por medios que nos chocan al pensarlos, por considerar que tales medios eran el menor de los males que se les presentaban para elegir.

406. La humanidad carece hoy de árbitro, de principio, de idea, de política y de guía que pueda obtener el asentimiento de un número considerable de hombres y

mujeres inteligentes, o incluso el asentimiento general de los incultos y descuidados; pero toda la sociedad (así llamada) está expuesta, desprevenida, sin ayuda e indefensa, al mero espíritu de aventura temeraria, corrupción, charlatanería y desesperación.

407. Un punto de coincidencia y cooperación universal que naturalmente sacaría a la raza de su caos es, más que nunca antes, la gran consideración.

408. Si es obra del hombre, puede ser derrocada por el hombre y, por lo tanto, podría decepcionar o arruinar a quienes la construyeran. Debe ser indestructible, o sería destruida. Debe ser una individualidad, o no puede conducir, salvo a la confusión. Debe ser una idea individual (no una pluralidad) que, a pesar de la infinita diversidad de mentes, motivos y condiciones, coincidirá con la acción instintiva y la comprensión natural de todos. ¿No es la gran realidad de la AUTOSOBERANÍA una unidad de este tipo?

409. Incluso la negación de ello lo ilustra y lo confirma.

410. ¡Oponerse a ella es tan inofensivo como apedrear a un mendigo! Siendo la disidencia en sí misma no antagónica, sino coincidente con ella, ¿quién puede evitar estar en armonía con ella en la práctica, sea cual sea su posición teórica?

411. Aquí, pues, tenemos una garantía armónica de la LIBERTAD DE DIFERIR, ¡un punto nunca alcanzado de otro modo en los asuntos humanos!

412. ¡He aquí el “árbitro de la paz”, la “última apelación”, el “fin de las disputas perturbadoras”!

413. Puede que tenga un vecino presbiteriano de vieja escuela que asista todos los domingos a escuchar lo que considero teorías destructivas; pero, considerando sagrada su soberanía, no le ofrezco más obstáculo que un consejo aceptable. Si algo le estorba, me apresuraré a quitárselo de encima. Mi deber público hacia el católico y cualquier otra convicción es el mismo. No tengo ningún problema con ninguno de ellos hasta que se intente imponer mi asentimiento o conformidad, ya sea mío o de otros. Y mi deber hacia todas las creencias y teorías políticas es exactamente el mismo. Todas tienen derecho a la tolerancia hasta que se intente imponerlas a quienes no las desean. Este intento es una intrusión en el gran derecho sagrado de la autosoberanía, un ataque a la ley divina de la individualidad, y siempre generará resistencia y guerra.

414. No espero una coincidencia muy amplia e inmediata en estas conclusiones, pero mientras se respete sagradamente la soberanía absoluta de cada uno (dentro de su propia esfera), no habrá ninguna colisión seria en este punto.

415. LIBERTAD PARA DISCREPAR. La libertad para que hagas (a tu costa o dentro de tu propia esfera) lo que yo considere incorrecto, insensato o inconveniente es el principio vital de la paz y de todo progreso; ipues tus experimentos pueden demostrar que tienes razón!

416. La Reforma se basó en esta gran idea, pero no estará completa hasta que se comprenda claramente que cada persona está necesariamente investida de una individualidad propia que, como el rostro de su poseedor, es inalienable; y, por lo tanto, que no podemos construir teorías que requieran y dependan de la conformidad o uniformidad del razonamiento, sin una constante exposición al conflicto, la confusión y la decepción.

417. Para lograr un verdadero orden y progreso debemos preservar en todo momento y en todas las cosas la LIBERTAD DE DIFERIR en palabras y en actos, y así abordar la cooperación gradualmente en lugar de hacerlo mediante un salto violento o repentino.

418. Por muy perverso que sea alguien, nunca puede salirse de la propensión a salirse con la suya.

419. Una vez comprendido universalmente este punto de coincidencia, no puede haber forasteros, ni extranjeros, ni tribus o clanes hostiles, ni partido político, excepto “el partido del conjunto”.

420. Las bases para la cooperación universal están ahora teóricamente sentadas. Para preservar la armonía en el progreso, debe haber libertad para diferir en todo aquello que sea posible.

421. Por lo tanto, evitemos cualquier compromiso con lo que comúnmente se denomina organizaciones que conducen al Clan. Nuestra organización no consistirá en reglas subordinadas⁶ ni en ninguna otra fórmula externa, sino que existirá en el entendimiento, internamente, de hecho y en espíritu, mientras que lo externo consistirá simplemente en la correspondencia o comunicación mutua, y en lo que de ella fluya natural y espontáneamente.

422. Habiendo sometido nuestro punto de coincidencia a las últimas y más severas pruebas, y encontrado confirmado sólo como una verdad sublime, comenzaremos a agrupar en torno a él otras verdades para ayudar a esa y a las demás en la solución completa del problema de la verdadera civilización.

423. Traemos, entonces, el principio de Equivalentes con su poder maravillosamente benéfico para armonizar

⁶ Aquellas normas, leyes o instituciones que exigen obediencia contra la inclinación del sujeto, subordinan o esclavizan al hombre; mientras que aquellas normas, leyes o instituciones a las que se presta conformidad con comprensión y alegría pueden considerarse subordinadas al hombre, y con ellas, el hombre es libre. En la civilización actual, las instituciones están por encima del hombre; en la verdadera civilización, el hombre no estará bajo las instituciones, sino dentro de ellas o por encima de ellas.

nuestros intereses pecuniarios, para neutralizar el poder destructivo de la competencia no regulada, para hacer que los intereses del individuo armonicen con los intereses del público.

424. Haremos que nuestra moneda equitativa compita con la moneda común, lo que igualará el poder en la esfera pecuniaria. La autosoberanía en todos los departamentos, especialmente en el militar, igualará y restituirá a cada individuo su legítima participación en el poder de gobierno, y (a simple vista) el equilibrio comienza a emerger del caos.

424. Haremos que nuestra moneda equitativa compita con la moneda común, lo que igualará el poder en la esfera pecuniaria. La autosoberanía en todos los departamentos, especialmente en el militar, igualará y restituirá a cada individuo su legítima participación en el poder de gobierno, y (a simple vista) el equilibrio comienza a emerger del caos.

425. Al retirarse o neutralizarse los grandes elementos de discordia y repulsión, y al convertirse cada nueva verdad en un nuevo armonizador, los anhelos de simpatía hacia nuestra especie, largamente reprimidos, comenzarán a expandirse, y el peligro es que nos precipitemos juntos hacia enredos desastrosos, a menos que nos preserve una constante y atenta mirada a los errores fatales del etnicismo o clanismo y el comunismo.

426. Como todas las verdades puras o no mezcladas armonizan entre sí, todas las mentes llenas sólo de éstas necesariamente armonizarán; y las expectativas fundadas en ellas no tendrán por qué acabar en decepción.

427. La coincidencia o armonía de las naciones surgirá necesariamente de la de los individuos.

428. La soberanía de cada individuo en su propia esfera coloca a toda la humanidad en el único plano posible de igualdad política. Siendo todos soberanos, nadie puede ser menos ni más. Esto se ilustra bellamente en cada asamblea de reyes y emperadores. Cada uno es reconocido por todos los demás como supremo dentro de su propia esfera de jurisdicción. La supremacía de cada uno constituye la igualdad de todos, mientras que cualquier cosa inferior a la supremacía de cualquiera de ellos constituiría una desigualdad política considerable entre ellos, y cualquier intento de cualquiera de ellos, o de la mayoría, de subordinarlos se convertiría inmediatamente en un elemento de guerra.

429. –Ninguna nación o tribu puede, sin violación directa de este gran principio regulador, dictar leyes o políticas a ninguna otra, ni intentar invadir, someter o saquear a un solo individuo de la raza.

430. Los consejos, el asesoramiento, la deliberación, la comunicación, los intercambios comerciales equitativos

pueden comenzar de inmediato y continuar aumentando para siempre, enriqueciéndose y bendiciéndose mutuamente, sin violentar a ninguna clase, partido o persona.

431. ¡Aquí están los medios para armonizar a las naciones! En lugar de la destrucción mutua por los impulsos desenfrenados de un instinto descontrolado, tendremos protección mutua, impulsada por un interés propio ilustrado y regulado, en armonía con el interés universal y generando compasión universal. El tema se expande ante nuestra mirada, pero con un esplendor tan deslumbrante que el ojo desacostumbrado no puede detenerse en él.

CONCLUSIÓN.

432. Habiendo expuesto la sustancia de nuestro programa de verdadera civilización, lo dejamos por ahora para que sea digerido con la ayuda de unas cuantas observaciones esporádicas.

433. La insistencia en *la Desintegración*, como primer paso hacia el verdadero orden, podría requerir más ejemplos de los que se han presentado, y el punto es demasiado vital

como para dejarlo sin resolver. Otros puntos importantes también podrían requerir confirmación.

434. Cuando una multitud de papeles, cartas, etc., se encuentran desordenados sobre nuestra mesa, ¿a qué principio recurrimos involuntariamente para ordenarlos? ¿No los *separamos*, colocando las cartas sin responder en un lugar y las que ya han sido contestadas en una clasificación diversa, separada y desintegrada? ¿No *desintegramos* todos los periódicos, colocando todos los del mismo tipo en una pila y los demás en otras pilas, separados unos de otros?

435. En una reunión pública muchas personas quieren hablar, pero todos admiten que no deben hablar todos a la vez, sino en un orden disgregado o separado, uno a la vez.

436. Si tú y yo somos propietarios de una casa, y tú quieres venderla y yo no, ¿qué mejor opción que desintegrar nuestros intereses comprando uno al otro satisfactoriamente? En las aceras de las ciudades populosas, cuando mucha gente va en direcciones opuestas, se ve una corriente que va en un sentido y otra en el contrario, ambas en la misma acera, completamente distintas y separadas entre sí, y, por consiguiente, sin confusión.

437. Un hombre inevitablemente forma una relación desagradable, completamente antipática e inútil para sí mismo o para cualquiera; abandonar la relación,

desintegrarse, es la práctica común y quizás el mejor expediente.

438. Sublime y sagrado como es el derecho a *la autosoberanía* en todos sus aspectos prácticos, como regulador de las relaciones humanas, no puede ejercerse excepto en la medida en que la propiedad, las responsabilidades y la persona de cada uno estén tan separadas de las de los demás que pueda ejercer su legítimo control sobre las suyas sin perturbarlas. Muchos de los ciudadanos más humanos y mejores de los Estados Unidos han luchado durante años contra la responsabilidad de la legislación comunista que favorece la subordinación de responsabilidades a la conglomeración general.

439. Ha pasado a ser un axioma que las Corporaciones no tienen alma, es decir, *no tienen responsabilidad*, porque no hay responsabilidad hasta que se convierte en Individuo, desintegrado del comunismo.

440. Después de que las personas han pasado por alto o desatendido la gran ley del orden y la armonía, y se han enredado a sí mismas y a sus intereses, y no pueden ponerse de acuerdo, y cuando han agotado todos sus argumentos y expedientes sin llegar a una coincidencia, ¿a qué recurren natural y habitualmente para evitar más disturbios o violencia?

441. La desintegración sólo es necesaria después de que la gran ley divina del orden ha sido violada al borrar las líneas de *la jurisdicción individual* legítima, por una conglomeración de intereses o “alianzas enredadas”.

442. A menudo se encuentran soluciones aparentemente imposibles por medios tan sencillos y evidentes que nos mortifican por nuestra obtusidad.

443. Un hombre me preguntó una vez si sabía medir la madera de un manojo de ramas. Admití que me parecía imposible. «Bueno», dijo, «llena parcialmente un barril con agua, mide su profundidad, mete la rama, vuelve a medir la profundidad y calcula la diferencia».

444. Surgirán multitud de preguntas en mentes para quienes estos temas son relativamente nuevos; algunas de ellas pueden anticiparse. Un simple acertijo puede preparar a muchos para responder sus propias preguntas mejor que nadie. El acertijo es: «Me formé en Canterbury y me vendí en York; tapé una botella y me llamaron 'corcho'».

445. Todo está tan claro y es tan evidente que resulta desconcertante. Una vez le planteé este acertijo a una señora en presencia de su hijo. No pudo resolverlo y lo abandonó cuando el niño exclamó: “¡Mamá, es *un* corcho! ¿No *dice* que es un corcho?”.

446. “¿Qué –dice uno– debe hacer cada individuo para erigirse en su soberanía por encima de toda ley y orden, obedecer lo que le agrada y rechazar o rebelarse contra lo que no le agrada?”

447. ¿Debemos dejarlo todo al capricho espontáneo del momento o a nuestros impulsos presentes, sin ninguna referencia al futuro? ¿Debemos sacrificarlo todo en una búsqueda desenfrenada de una libertad distorsionada, cuyo valor, una vez alcanzada, puede no igualar el coste de la búsqueda? ¿Debemos carecer de contratos, de orden, de sistema, de nada que fundamente nuestras expectativas, de nada en lo que confiar?

448. Sí, tendremos orden, sistema y contratos que no nos defraudarán.

449. En cuanto a la autosuficiencia que nos eleva por encima de la ley, *es en sí misma la gran ley divina del orden*, que nadie puede sobreponerse. Sus propias preguntas demuestran que ejercen esta soberanía al criticar lo que se propone. El acto de juzgar una ley o estatuto eleva al crítico *por encima de esa ley* o estatuto. Estar *bajo* la ley es no tener opinión, sino solo el deber de obediencia a ella. La crítica, el pensamiento, el juicio, nos eleva *por encima* de lo criticado o juzgado. Todos los habitantes de estos Estados están en este momento *por encima de* todas las leyes del Gobierno de Washington. Pero nunca podemos sobrepasar la ley primitiva o divina. Nos impulsa a juzgar, y la

obedecemos al juzgarlo todo, ¡incluso al juzgarse a sí mismos!

450. En cuanto al sistema, conduce natural y armoniosamente al sistema de vida social más perfecto que sea posible concebir.

451. La afirmación aquí es que la verdadera ley del orden ha sido rechazada por los constructores y, erróneamente, ¡se ha preferido la ley de la confusión! La unión de intereses es la raíz de la confusión, y la desintegración es un retroceso necesario hacia la individualidad, que es la *gran ley divina del orden en todas partes*. ¿Dónde o qué sería el objetor si no fuera *libre* de criticar estas afirmaciones? Simplemente un esclavo. Al oponerse a ellas, ¡está ejerciendo la misma soberanía a la que se opone! Recuerden el acertijo.

452. Tendremos sistemas *adaptados a las demandas*. El mecánico en su taller, o el químico en su laboratorio, *sin un socio* a quien consultar, puede disponer sus herramientas o materiales como le plazca y cambiar su sistema cuando le plazca. Por lo tanto, está *por encima* o es soberano de su sistema, pero si tiene un socio, debe consultar sus deseos, y si no coinciden, ninguno puede ejercer su individualidad sin violar la individualidad del otro. Si tiene tres socios, debe consultar los deseos de todos, y las posibilidades de acuerdo se reducen por cada socio adicional al interés o "Unión" *comunista*, y por la magnitud e importancia de los intereses comunes; y puede haber tantos socios que no se

puedan encontrar suficientes puntos de coincidencia para fundar un sistema. El verdadero orden y sistema se encuentran solo dentro de la esfera individual, o en proporción a las *coincidencias* entre las diferentes partes.

453. Tendremos contratos, arreglos y nombramientos, pero los tendremos solamente cuando sean deseados *y consentidos comprensiblemente por las personas involucradas en ellos.*

454. No haremos aquello que resulte imposible de cumplir, sin prever tal contingencia.

455. Nuestros contratos no serán contratos de Shylock, que se cumplirán al pie de la *letra* (en lugar del espíritu), aunque le quiten la carne al corazón.

456. No crearemos al hombre para los contratos, sino contratos para el beneficio de quienes los celebran. Un contrato que se prevea contrario a la ley divina y que resulte imposible de cumplir, es nulo y sin valor. Un contrato firmado por un niño para que crezca seis metros de altura es nulo y sin valor.

457. Un contrato que no es entendido de la misma manera por las partes (como todas las constituciones escritas), es nulo y sin valor, porque no han consentido en la *misma cosa.*

458. Un contrato que, al momento de su celebración, todas las partes tenían la intención de cumplir, puede

romperse por eventos imprevistos, sobre los cuales ninguna de las partes podría tener control. El hombre que abandonó la extracción de la madera para salvar a esta familia rompió su contrato, el cual, de no ser por ese accidente, habría cumplido. El repentino abandono de la madera podría haber tenido graves consecuencias para las otras partes que la extraían. ¿No habría sido conveniente que el líder tuviera uno o dos hombres de reserva para afrontar tales contingencias? Pero no se les tuvo en cuenta. ¿Qué hacer en este caso como violación de contrato? ¿No nos obliga esto a admitir que son, a menudo inevitablemente, dispositivos imperfectos, como nuestra propia estructura, y que sus defectos deben aceptarse, como el dolor de muelas, como desgracias, y que insistir en la absoluta perfección y santidad de *todos* los contratos es un error?

459. ¿Debe cada uno ser perfectamente libre de celebrar cualquier contrato y extraer de él lo que le convenga, y luego abandonarlo y decepcionar a las otras partes, alegando contingencias imprevistas?

460. No. Puedo prometerle pagarle veinte dólares mañana por la noche, a las seis; no tiene forma de juzgar mis recursos; nuestra experiencia nos impide esperar el dinero, sabiendo que cumplir el contrato es por mi propio bien. Como solo yo conozco mis recursos, asumo toda la responsabilidad de la promesa. Mañana por la tarde pierdo todo mi dinero al caer en la tentación de una mala especulación. No le pago, y se ve obligado a recurrir a un

usurero para pedir prestado el dinero. Me visita y me presenta su queja. Le digo que imprevistos me impidieron cumplir mi contrato; pero la explicación no le satisface, y me niego a darle más. ¿Qué sigue? La civilización actual no da una respuesta satisfactoria. Debemos ir más allá de lo que ha ido.

461. Supongamos que selecciona a dos o tres personas sensatas de su vecindario para deliberar sobre el caso, dándome la oportunidad de representarme personalmente e invitando a todo el público a asistir como oyente. Usted expone su caso. ¿Qué puedo hacer? Quizás me niegue, a pesar de toda rectitud evidente, a acatar la decisión del tribunal, amparándome en mi derecho a la soberanía. Pero el tribunal decide que he invadido indirectamente su soberanía y que debo reparar los daños; que le he causado problemas y gastos para mi conveniencia, y se niega imprudentemente a hacer una reparación equitativa, que está a mi alcance. Sigo negándome. Las opiniones de una parte importante del tribunal se entregan a los militares (o al Gobierno), y si hay suficiente coincidencia para tomar una parte suficiente de mis bienes para compensarlo, se hará. ¿Cuál sería la compensación en este caso? 1.º, lo que le haya costado pedir prestado el dinero; 2.º, compensación por la decepción; 3.º, la compensación por el tiempo consumido en obtener la sentencia del tribunal; 4.º, los gastos contingentes de la sala donde se reunieron y los costos, si los hubiere, de la ayuda del Gobierno o de la policía.

462. ¿No me habría sido más provechoso, pecuniaria y moralmente, cumplir mi promesa o esforzarme en dar razones satisfactorias o excusables para no hacerlo?

463. «Pero», pregunta otro, «supongamos que esa tarde te encuentras con un viejo acreedor, que estaba a punto de quebrar, y pudieras salvarlo dejándole los veinte dólares. ¿Cómo entonces?»

464. En este caso tengo dos opciones, y decido, bajo mi propia responsabilidad, pagar la deuda anterior y correr el riesgo de satisfacerla.

465. Sabiendo que debo pagarle todos los *costos* de la decepción, me presento a usted lo antes posible, le expongo las circunstancias y me ofrezco a pagar de inmediato todos los costos en que haya incurrido por mi incumplimiento del contrato. No se consideraría entonces ningún tribunal ni recurrir al gobierno. Pero hay una mejor manera que cualquiera de estas, cuando sea posible, y es no deberle nada a nadie, sino liquidar cada transacción en el momento de la misma. Sin embargo, como esto no siempre es factible, el recurso aquí recomendado es liquidar, en el momento de la transacción, lo adeudado y entregar un pagaré con condiciones que no defrauden gravemente a nadie. (Véase “Dinero Equitativo”). Por muy cuidadosos que seamos, los contratos no son más que artimañas humanas e, inevitablemente, más o menos imperfectos.

466. Siendo comprensivamente responsables con la parte perjudicada de todos *los costos* del incumplimiento de los contratos *legítimos*, seremos cuidadosos al celebrarlos e igualmente cuidadosos al cumplirlos. Los contratos no serán entonces tiranos de los hombres, sino siervos de los hombres.

467. Cuanto menor sea el número de partes en un contrato, más puntos de acuerdo puede esperarse entre ellas; cuanto mayor sea el número, menos puntos de coincidencia se encontrarán.

468. Una organización universal, que incluyera a todas las personas de la raza, no podría tener garantía de coincidencia universal, salvo cuando la propia disidencia confirma el pacto. ¡Tal es nuestro punto de coincidencia!

469. Un hombre en un *pueblo modelo* anunció que daría una serie de conferencias para mostrar la falacia de la idea de la "*autosoberanía*".

470. Los defensores de esa idea le proporcionaron una sala; la abrieron y la cerraron; invitaron a la gente a escucharlo y, de no haber molestado a la audiencia, se habrían reído a carcajadas al verlo ejercer con tanta vehemencia su «*soberanía individual*» al intentar desenmascarar la idea como una falacia.

471. Pero hay otro aspecto de este caso que despertó otros sentimientos. La idea de *la autosoberanía* se había convertido, por así decirlo, en una institución; y esta *misma institución protegía a la oposición*, y los llamados «CISMO», «TRAICIÓN» y «REBELIÓN» eran IMPOSIBLES.

472. La palabra Rebelión es sólo un nombre bárbaro para el ejercicio de la Libertad, y “*aplantar la rebelión*” es ¡APLANTAR LA LIBERTAD!

473. No necesito multiplicar las palabras para demostrar que las palabras «traición», «traidores», «lealtad», «deslealtad», «rebelión», etc., hieren profundamente el germen mismo de la libertad y el espíritu de las instituciones *estadounidenses*. ¡Solo el espíritu, y no las instituciones, puede sobrevivir a las heridas!

474. En el caso mencionado, se preguntó: "¿No va a responder a L-----?". No, por supuesto que no. Tiene el derecho absoluto, en virtud de su soberanía, de oponerse a la autosoberanía o a cualquier otra cosa que se proponga para su adopción o la de cualquier otra persona. No hay fundamento para la oposición hasta que intente *imponer* sus opiniones a otros *soberanos*.

475. Respecto a la "búsqueda desenfrenada de una Libertad distorsionada", nada ha restringido y regulado con tanta eficacia la búsqueda instintiva e impulsiva de nuestros propios fines, ni ha dotado a la Libertad de una simetría tan

hermosa y encantadora como la sagrada y constante consideración a este derecho absoluto de soberanía *incondicional* de los demás sobre los suyos; y así inspira un espíritu de tolerancia y avenencia donde el ejercicio mutuo de este *derecho divino absoluto* es imposible; y el comportamiento más cortés, benévolo, equitativo y encantador en los círculos más cultos se caracteriza en cada paso, palabra y acción, como si esta idea fuera el regulador divino de todo.

476. La gran dificultad ha sido determinar *qué constituye lo propio*, sobre lo cual se *puede* ejercer sin perjuicio esta jurisdicción o soberanía incondicional, especialmente con respecto a la propiedad.

477. Si no se ha cometido ningún error en el *principio de Equivalentes*, este gran obstáculo para el ajuste armónico está superado.

478. Es posible que la esfera de la jurisdicción absoluta individual no haya sido establecida de manera completa y exacta, pero si cada uno llega a *estar condicionado* de tal manera que pueda ejercer esta jurisdicción sobre su propia persona, responsabilidades, tiempo y propiedad, sin perturbar a los demás, se habrá iniciado el verdadero orden y la sabiduría futura podrá suplir las deficiencias.

479. La “individualidad” ha sido malinterpretada y tergiversada como “aislamiento”, “egoísmo”, “insociabilidad”, etc.

480. Digo *malinterpretado* porque no puedo creer que alguien que perciba su sublime importancia como regulador de las relaciones humanas pueda encontrar un motivo para tergiversarlo. La educación y la instrucción sobre este gran tema parecen indispensables.

481. Un volumen enteramente dedicado a su ilustración como *la gran ley divina del orden* y como prevención de la confusión y la violencia, apenas podría comenzar a hacerle justicia, y todo lo que se puede hacer aquí es estimular la reflexión sobre ella como un estudio, con algunas sugerencias, además de las ya dadas, y dejarlo a la experiencia posterior del lector para una ilustración y confirmación continuas.

482. Supongamos que todas las personas tuvieran el mismo rostro, el mismo nombre, la misma voz, la misma estatura, de modo que no pudieran distinguirse entre sí, ¿qué podría igualar la confusión a la que esto conduciría inmediatamente? ¿Qué impide esta confusión sino las individualidades de rostro, voz, porte, estatura, nombre, etc.?

483. ¿Por qué no nombrar a cada mujer Eva y a cada hombre Adán? Por la confusión que generaría.

484. ¿Por qué marcamos los distintos cajones o paquetes con números o letras diferentes? Para evitar confusiones.

485. ¿Por qué no tener las letras del alfabeto iguales? Porque no podríamos escribir nada; destruiríamos todo el lenguaje escrito y nos privaríamos de todos sus beneficios.

486. ¿Qué causa la confusión en todas nuestras controversias? Se debe a que muchas de las palabras que nos vemos obligados a usar son similares en sonido y ortografía, mientras que las palabras en sí mismas significan cosas diferentes. La solución, si fuera posible, sería que cada palabra representara solo *una cosa individual*. De ahí la necesidad de que quienes participan en la controversia definan una y otra vez los términos que usan, hasta que ambas partes comprendan la idea *individual* específica que la palabra debe representar en su controversia. La simple percepción de esto prácticamente aniquilaría las controversias y disputas, y a menudo tendría resultados desastrosos, o quizás, ¡nunca terminarían! Nuestra conversación diaria y a cada hora, casi cada comentario, está impregnada de mayor o menor confusión, porque una palabra puede significar más de una cosa, y la educación común no nos ha acostumbrado a la conciencia o percepción de ello.

487. La Reforma fue un paso hacia esta Individualidad. Fue un paso hacia la desintegración del poder y dominio concentrados; pero ha conducido a otros pasos en la misma

dirección: a más divisiones y subdivisiones de sectas, hasta que el sectarismo teológico es casi inofensivo. Sin embargo, la Reforma no estará completa hasta que se comprenda clara y universalmente que cada mente es una *individualidad* indestructible que puede o no coincidir con otras mentes en mayor o menor medida; pero que intentar imponer la conformidad cuando esta coincidencia es insuficiente es una empresa fatal, que procederá con violencia y confusión, y terminará en decepción. Y lo mismo ocurre en toda la esfera política. Veremos divisiones y subdivisiones de partidos políticos hasta que el partidismo se destruya a sí mismo por la insignificancia de cada uno; el paso final de la división nos lleva, como en la esfera teológica, a la INDIVIDUALIDAD: el mismo proceso en las diferentes esferas resulta en que cada uno sea su propia secta y partido, o «*Sacerdote y Rey*», o *su propio soberano*.

488. Pero esto es directamente opuesto en principios y en proceso a todas las “*uniones*”, “*confederaciones*”, combinaciones y organizaciones políticas de estados, naciones, sectas, tribus, clanes o partidos, y directamente *alejado de* todas las confusiones, violencia, crimen, destrucción y desolación que necesariamente las acompañan.

489. Desde este nuevo punto, “Comenzando de nuevo, como desde un segundo nacimiento, el Hombre, bajo el sol de la nueva primavera del mundo, caminará transparente, como algo sagrado”.

490. Las responsabilidades *individuales*, en lugar de las mixtas o comunistas, parecen ser el único remedio posible contra la destrucción de una ciudad o una nación entera por las palabras o actos de dos o tres de sus miembros. Uno, y quizás más, de los feroces periódicos partidistas abogaron abiertamente por la destrucción de toda la ciudad de Baltimore por los actos de cinco o seis de sus habitantes. La educación sobre este tema responsabilizaría *únicamente* a esos cinco o seis de sus actos, a menos que otros asumieran voluntariamente la responsabilidad, y no existe mayor elemento de confusión y violencia en nuestro medio que responsabilizar a cada uno de *las* opiniones o actos de aquellos con quienes se relaciona ocasionalmente. Nadie estaría dispuesto a asumir la responsabilidad de todos los actos de su mejor amigo, y el axioma «Dime con qué te juntas y te diré quién eres» solo es cierto para quienes carecen de individualidad, de identidad y de juicio privado, y ha causado, y sigue causando, más daño del que jamás se pueda calcular.

491. Obligar a todos los ciudadanos de Baltimore a un clan compacto, asumiendo la responsabilidad de las palabras y acciones de los demás, es obligarlos, para su propia preservación, a intentar imponer una conformidad externa de palabra y acción con el modelo establecido por el rudimentario editor de un periódico, o con algún otro *modelo*, lo cual, al ser imposible, conduce directamente a la confusión y la violencia, intensificadas hasta el extremo.

492. Un periódico sureño afirmó: «¡La esclavitud es la condición natural y normal del trabajador, ya sea blanco o negro!». No podemos medir los males que pudieron haber surgido en gran medida de que esta observación se hubiera interpretado como *los sentimientos y designios de todo el Sur*. Haber responsabilizado *únicamente a su autor individualmente* habría sido equitativo, y haber tratado todos los casos similares de la misma manera *podría* haber evitado la actual y devastadora guerra interna.

493. Un editor imprudente de un periódico neoyorquino se presenta con descaro como representante del *pueblo estadounidense* en el caso “Trent” y Mason y Slidel, ante lo cual una gran parte de los ingleses, suponiendo que decía la verdad, se ofendieron con razón y estuvieron dispuestos a declarar la guerra a todos los *estadounidenses*, ¡todo por el simple error de asumir que *los estadounidenses* eran responsables de las palabras de ese imprudente! La práctica de responsabilizar *individualmente* a cada uno de sus actos y palabras CONCERTADOS evitaría tales peligros.

494. ¡Esto rompería con el sistema de una mayoría que vota a otros para que asuman responsabilidades que no eligen asumir! Muy bien; por fin hemos encontrado un remedio para un mal tan grave como cualquier otro. ¿Qué pasa entonces con las deudas nacionales, impuestas a las generaciones futuras sin consultarlas?

495. Dejo esto por ahora, para que lo respondan quienes los contraen y se apropian de los Préstamos, y quienes son *los únicos* que deben ser considerados responsables.

496. Las constituciones, estatutos, reglas, axiomas y todas las fórmulas verbales están sujetas a diversas y contradictorias interpretaciones, todas derivadas de la *individualidad* inherente e indestructible de las diferentes mentes. Un pacto entre partes que no lo entienden del mismo modo es nulo, pues no han consentido en lo mismo, ¡aunque lo hayan firmado! ¿Qué hacer con este hecho? No podemos hacer nada más que aceptarlo como una verdad irrefutable y buscar la manera de resolver cualquier conflicto con él.

497. *La individualidad*, como *gran ley* divina de orden y armonía, al tiempo que expone y reprende estos pobres artificios, prescinde de ellos y logra prácticamente los objetivos que en vano intentan conseguir.

498. La propiedad individual es otra faceta de la individualidad y la base de toda seguridad contra la confusión, el conflicto, la represión y la violencia incesantes. El comunismo es su antípoda exacta, y por ello fue objetado con razón por el gobierno francés, en la época del sansimonismo, argumentando que atentaba contra *la seguridad social*.

499. Una pelea accidental ocurre entre dos o tres personas en una calle de Greytown, en Centroamérica. Un hombre lanza una botella a la nariz del Sr. Borland (al parecer, *las botellas* estaban más cerca), e inmediatamente *todo el pueblo* queda reducido a escombros y cenizas por un buque de guerra norteamericano anclado en el puerto. Si los artilleros hubieran sido educados para comprender el valor de las responsabilidades *individuales*, en lugar de verse reducidos a meras máquinas por la subordinación, no habrían participado en ese desenfrenado ultraje, sino que habrían esperado a comprender algo de la pelea y entonces habrían dicho: «No haremos *nada que aumente innecesariamente la violencia ya cometida*». Que el disturbio se limite a los *individuos* que también participan *voluntariamente*, y que son los *únicos responsables*.

500. Para hacer justicia a una gran parte de los norteamericanos, debe decirse que en ese momento hubo un estallido involuntario y extenso de protesta indignada contra el atropello rufián, y que desde entonces el propio Gobierno (creo) ha entablado negociaciones para la reparación de los daños.

501. Voltaire dice que uno de los reyes de Prusia (he olvidado cuál) le reconoció cándidamente que sus razones más importantes para ir a la guerra contra la reina de Bohemia eran que tenía un ejército cansado de la inactividad, y la ambición, el interés y el deseo de hacer que *el mundo hablara de él*.

502. No se puede decir que alguien actúe bajo su propia responsabilidad, salvo en la medida en que asuma los riesgos, costos y consecuencias naturales de sus actos y decisiones. Si esto se convirtiera en uno de los pensamientos que regulaban a los hombres, ¿qué sería de tales guerras, o de cualquier guerra?

503. La confusión y discordia que han acompañado uniformemente los intentos de reconstrucción cooperativa han surgido principalmente de que las partes se comprometieron a cooperar, sin comprender el término por igual. Uno, quizás, solo pensó en las economías que le resultarían; otro, en la armonía general que previó que resultaría; otro solo vio en ello la oportunidad de pronunciar discursos y acceder al poder. Tan pronto como comienzan las operaciones, descubren que no hay *coincidencia* y, en consecuencia, ninguna cooperación entre ellos. Los intentos parecen haber tenido un éxito parcial, justo en la medida en que se han limitado, como la mayoría de las sociedades comunes, a la cooperación en una actividad particular e *individual*. Por ejemplo, el almacenamiento, el ahorro y la acumulación de dinero o propiedades. pero el éxito en este aspecto *en particular*, como lo ilustra la Sociedad de Economía de Rapp y los cooperadores de Rochdale, al proporcionar un fondo comunista sobre el cual diferir, tiende a la discordia, la disolución, la decepción y *la inseguridad de la condición*, que es el mayor mal que debe remediarse.

504. Cuando nuestros *intereses* (tal como los entendemos) cooperen o armonicen, *cooperaremos* en la medida en que nuestras circunstancias lo permitan. No se espera nada más. Tanto el *entendimiento* como las manos deben cooperar. Si intentamos generalizar la cooperación, no lograremos la cooperación necesaria del entendimiento.

505. Sólo INDIVIDUALIZANDO cada caso –desintegrándolo de todos los demás y dejando a cada uno LIBRE de cooperar en ESE CASO PARTICULAR EN CUENTA O NO– podemos evitar las colisiones discordantes y asegurar la cooperación en la medida en que cada uno espera beneficiarse con ella o en la medida en que sus intereses lo impulsen.

506. No estoy dispuesto a utilizar aquí la palabra “intereses” sin explicar que reconozco que los intereses morales tienen precedencia sobre los intereses *pecuniarios*; y, sin embargo, quisiera que quedara claramente entendido y establecido que no haré sacrificios pecuniarios a menos que me sienta compensado por el interés moral que siento, o el placer que obtengo, de la contemplación del bien que éste promete.

507. Ya se ha ilustrado la necesidad natural e inevitable de la *individualidad* en cualquier línea de acción cooperativa.

508. La individualidad del poder soberano es igualmente necesaria para el verdadero orden, y en esto tienen razón los monárquicos; pero esta *individualidad* de la soberanía no

es INDIVIDUAL *mientras pueda dividirse, y no se alcanza hasta que descansa en cada persona sobre lo suyo propio únicamente.*

509. Una de las mayores fuentes de confusión en las controversias o disputas es que los litigantes no se limitan al *asunto individual* que originó la disputa hasta que este se resuelve y se resuelve, sino que introducen nuevos puntos igualmente discutibles, uno tras otro, hasta que el conjunto se convierte en una confusión generalizada. El único remedio reside en discutir *un asunto* o punto individual a la vez.

510. Uno dice que John Villars es un canalla, y otro dice que el mismo John Villars es un hombre excelente. Ambos pueden tener la misma razón. En *ciertas circunstancias*, John podría haber actuado como un canalla, y en otras, *como un ángel.*

La *individualidad* o *diversidad* de *circunstancias* explica todo esto. Y probablemente no se requiera mayor esfuerzo de autogobierno, ni mayor victoria moral que alcanzar, que *individualizar* cada caso: juzgar y tratar cada uno según sus propios méritos aparentes; condenar un acto del prójimo en un momento, y al minuto siguiente estar dispuesto a aprobar otro acto del mismo prójimo. Sin embargo, esto es solo *individualizar* o ejercer *discriminación.*

511. Si la opinión pública estadounidense hubiera sido educada para comprender que *la individualidad* es el

principio vital del orden, habría comprendido y admitido generalmente que el gobierno tiene, propiamente, una sola función (*individual*), que es resistir o restringir las intromisiones en los derechos de los individuos. Que la verdadera función de los gobiernos no es imponer opiniones morales, religiosas o políticas; interferir en las manufacturas o las importaciones; prescribir el corte de pelo del ciudadano, el empleo de su tiempo o la disposición de su vida o sus bienes, *sino simple y exclusivamente protegerlo de tales impertinencias*.

512. Habrían comprendido que el empleo de la fuerza con cualquier otro propósito que no sea resistir o contener la violencia constituye, en sí mismo, una intrusión que debe ser resistida. Esto otorgaría el *derecho absoluto* de secesión, *per se*, en cualquier medida, sin dejar nada de qué hablar salvo de la propiedad enredada o comunista entre las partes, y la ruina actual de todas ellas no habría ocurrido. Una guerra para la protección o el alivio de los oprimidos podría o no haber surgido con el tiempo, pero no la guerra actual.

513. Además: En la discusión sobre la *cuestión* de la guerra, si las partes hubieran considerado *un tema a la vez* hasta resolverlo, la guerra no habría surgido; pero ahora estamos discutiendo lo correcto o incorrecto de la secesión, lo correcto o incorrecto de los esclavos, la conveniencia de los aranceles, el derecho a recaudar impuestos, el derecho a obligar a los ciudadanos a luchar contra su voluntad, la navegación del río Misisipi, las posibles relaciones exteriores

y varios otros temas a la vez, sin resolver ninguno de ellos. La cuestión de la guerra surgió a partir del derecho absoluto de secesión. Si se hubiera tratado *individualmente* hasta resolverlo (como dice el dicho «nada está resuelto hasta que se resuelve correctamente»), la guerra no habría surgido, porque el derecho absoluto e *inalienable* de autoconservación o autosoberanía, según la Declaración de Independencia, al haberse llegado a un acuerdo y admitido, habría puesto fin a toda controversia. Y por eso afirmo que, si la mente pública hubiera sido educada adecuadamente para discutir una cosa a la vez hasta resolverla, en lugar de una conglomeración de cosas y nunca resolver ninguna de ellas, habríamos evitado la ruina que siguió.

514. Por falta de una preparación adecuada, saltamos de un tema a otro, sin comprender ninguno a fondo, y nos comprometemos ridículamente con ambos lados del mismo asunto, para luego exclamar: «¡Quien no está con nosotros, está contra nosotros!».

515. ¡Un partido niega el derecho de secesión o de autosoberanía a los blancos del Sur y a sus subordinados blancos en el país, y al mismo tiempo afirma ese derecho en favor de los negros del Sur!

516. Los líderes de otros partidos reclaman ese derecho para sí mismos, ¡pero se lo niegan a sus subordinados blancos y a la población negra del Sur! ¡Esta es la diferencia entre los partidos! Es decir, no hay diferencia alguna. Ambos

se contradicen fatalmente y se enredan en una red de confusión, de la que solo la simple admisión de ese gran derecho inalienable de soberanía de *cada persona* (dentro de su propia esfera, como se explicó) puede liberarlos.

517. Al incluirse el derecho de secesión en la admisión de este gran derecho universal y al quedar establecido por ella, la esclavitud política de todos los colores ha llegado lógicamente a su fin; pero la esclavitud del *trabajo* es otro tema que concierne a blancos y negros por igual, pero que no encontrará solución hasta que se comprenda la compensación equitativa por el trabajo. Si recibo una hora de trabajo de ustedes más de lo que me corresponde en justicia, los he esclavizado pecuniariamente en esa medida; pero ¿cómo podemos saber a qué tengo derecho equitativo por una hora de mis servicios?

518. La respuesta a esta pregunta vital requiere algunas reflexiones que ningún político existente posee. Todas las cuestiones relativas a los aranceles, la navegación marítima y fluvial, el comercio exterior y la protección de las manufacturas encuentran su verdadera, pacífica y definitiva solución, no en la legislación de Washington, sino en el mismo principio que nos enseña cuando nos esclavizamos mutuamente mediante *la injusticia hacia el trabajo*. (Véase "*El Principio de Equivalentes*", cap. 4).

519. Sólo " *desintegrando* " o " *individualizando* " nuestros súbditos y aplicando a cada uno su regulador apropiado, podremos aproximarnos a la verdadera civilización.

520. ¿Qué sucede entonces con la individualidad? ¿Es el gran elemento de discordia, de *divergencia*, de egoísmo, aislamiento y antagonismo, o es el gran elemento de orden, paz, reconciliación, convergencia, cooperación y prosperidad?

521. Un comentarista ha dicho acertadamente: «*La individualidad* es lo siguiente a todo», y poca justicia se le puede hacer dentro de los límites actuales.

522. ¡Su estudio, en lugar de ser, como debiera ser, el primer paso en la fundación de la Educación, está todavía por dar!

523. La educación no habrá comenzado plenamente hasta que cada niño tenga su propia y pequeña esfera *individual* de personalidad, bienes, tiempo y responsabilidades, sobre la cual tiene control supremo o soberano, desvinculada del control de sus padres (excepto como consejeros), quienes, mediante una atenta consideración a su legítima soberanía dentro de su propia pequeña esfera, le enseñan, con el ejemplo, a respetar los mismos derechos de sus padres y de todos los demás. Solo en estas condiciones el niño comienza a prepararse para una vida futura exitosa.

524. NOTA HISTÓRICA.— 31 de *marzo* de 1834.—Hoy se ha producido un ejemplo impactante y hermoso de cómo colocar a los niños en circunstancias adecuadas. Fue encantador ver a mi pequeño, de tan solo siete años, ocupado en curar una herida en la corteza de *su* cerezo, con la misma seriedad e interés absorbente con el que varios niños adultos a nuestro alrededor se dedican ahora mismo a intentar conseguir un puesto.

Si los padres, en general, hubieran podido ver a ese pequeño inocente ocupado, como lo estaba, en lo que era realmente útil, y por su propia elección voluntaria, de una manera productiva para sí mismo, EN SU PROPIA TIERRA, y aprendiendo con la práctica las calificaciones necesarias para la vida, digo, si los padres de la ciudad hubieran visto esto y lo hubieran apreciado, nada más que condiciones incontrolables podrían impedirles jugar con sus propios hijos en circunstancias similares, permitiéndoles saber, por experiencia, el interés que tienen en la adquisición de conocimientos prácticos y adquirir los hábitos de cuidado y trabajo en esa parte de sus vidas que generalmente se desperdicia, o peor que se desperdicia⁷.

525. Estas ideas se dan como *consejos*, no como edictos autoritativos. Tampoco es necesario que todos las acepten

⁷ Para más ilustraciones históricas, véase "Detalles prácticos de la equidad o comercio equitativo", de este autor.

de inmediato como propias. Pueden *inspirar* reflexión y experimentación, y mi decisión se basa en los resultados.

526. Dado que la comunicación constituye el rasgo principal de una verdadera organización, una de las primeras cosas que se necesita es una OFICINA DE OFERTA Y DEMANDA, donde quien necesite *algo* pueda expresarlo, y donde quienes tengan algo que vender puedan hacer lo mismo. Si el encargado de dicha oficina no está interesado en dar información falsa, puede ser de inmenso servicio al público; pero, si puede *lucrarse engañando* al público, su oficina, como la publicidad común, puede ser de poca utilidad; pero si sus ingresos están *equitativamente limitados*, los beneficios públicos resultantes de dicha oficina, en cada ciudad y vecindario, serían incalculables. Este límite de ingresos siempre puede ser autoimpuesto –no se necesita legislación coercitiva–; todo debe efectuarse de forma totalmente *voluntaria*, a partir de la clara apreciación del gran valor público de lo que se hace y de un impulso irresistible de hacerlo.

527. Se sugiere que, tras una deliberación exhaustiva y los mejores consejos posibles, quien se sienta inclinado a probar alguna de las nuevas ideas, lo haga, en un caso donde no haya nada importante en juego, y vea si le gustan los resultados. Luego, si así lo desea, dé otro paso, etc., sin comprometerse con el futuro, pero conservando su LIBERTAD de detenerse al final de cualquier transacción, si así lo considera oportuno.

528. No es necesario ejercer violencia contra ninguna clase, partido o persona para implementar los cambios propuestos, como el lector ya sabe, en lo que respecta a la fuerza militar o gubernamental. Y en cuanto a la revolución monetaria propuesta, se verá que incluso los más ricos se beneficiarían de su alivio de las preocupaciones y de su *seguridad económica*, tanto como los pobres se verían aliviados de la pobreza.

529. Un medio de circulación que cumple uno de los tres requisitos esenciales ya ha obtenido la aprobación pública, a saber, los sellos de correos, los giros postales en Inglaterra, los billetes de autobús, los billetes para cruzar puentes, etc. Cada uno representa una cosa *individual* y definida, que sabemos que nos proporcionará; pero no ocurre lo mismo con el dinero común.

530. Un dólar no representa nada en particular. En un momento dado, nos proporcionará veinticinco libras de harina; en otro, dieciséis libras; en otro, diez. No representa más que fluctuación e incertidumbre.

531. Si estos sellos postales, etc., representaran únicamente los "*costos*" *laborales* de lo que prometen, y se emitieran con responsabilidad *individual* en lugar de la responsabilidad comunista, tendrían todas las características necesarias de un medio de circulación sólido, seguro y legítimo.

532. Los inmensos beneficios, en todas las direcciones, que tal dinero generaría gradualmente, si se mencionaran aquí, *parecerían* exagerados y quizás indispongan al lector a profundizar en el tema. Por lo tanto, se deja a la consideración y estimación de cada lector, según su propio entendimiento.

533. En 1848, cuando las clases trabajadoras europeas se movilizaron y buscaban escapar de la destrucción mediante la competencia y los bajos salarios, «adquirieron todo el poder que deseaban. Podrían haber hecho lo que quisieran, pero no sabían *qué* hacer». Así lo afirma uno de los líderes más prominentes y confiables de la época. Respetuosa pero sinceramente, los invito a ellos y a todas las demás clases a considerar la Moneda Equitativa y la forma de gobierno que se describe en el primer capítulo.

534. Quien comprende el instinto de conservación puede prever que, mientras la humanidad se divida en *gobernantes* y *governados*, estos dos elementos, como el ácido y el álcali, estarán en constante ebullición; pero, a diferencia de estos, nunca se convertirán en un cuerpo tranquilo y etéreo; sino que la lucha incesante por llegar a la cima, en lugar de ser aplastado en el fondo, seguirá caracterizando la naturaleza humana mientras perdure el instinto de conservación. Y no deben sorprenderse al ver relatos de corrupción y villanía, del soborno empleado para comprar la traición de la confianza, ni del castigo que *a veces* inflige a los traidores la parte engañada y saqueada.

535. Me abstengo de ilustrar la profundidad de esta corrupción con hechos de mi conocimiento, pues ello sería una provocación innecesaria a la venganza de las víctimas, que no tienen otro remedio a su alcance que recurrir a nuevos elementos, nuevos pensamientos, nuevos modos de acción.

536. La seguridad personal y de la propiedad nunca podrá establecerse sobre otra base que la conciencia de cada individuo *de que tiene*, y siempre tendrá, su *propio destino en sus manos*. Esto confronta y reprende decididamente todos los planes de gobierno que perturban este verdadero y científico " *equilibrio de poder* ", al otorgar a uno o a unos pocos el poder de controlar el destino de otros.

537. Los gobiernos probablemente habrían sido corregidos, o incluso aniquilados, hace mucho tiempo, de no haber sido por la extrema dificultad de determinar y expresar con palabras cuáles eran sus defectos. Se ha objetado a los «gobiernos *organizados*»⁸; pero esta no es exactamente la palabra, porque convertiría a todos los gobiernos en un populismo espontáneo y descontrolado. También se ha objetado a los gobiernos «artificiales»; pero todos los gobiernos artificiales o formales son y deben ser artificiosos, ya que todos provienen del intelecto o los instintos humanos.

⁸ Véase el "Oudean Despatch" de Lord Ellenborough.

538. Luego se ha hecho objeción contra los gobiernos *personales*; pero todos los gobiernos artificiales deben, necesariamente, ser *personales*.

539. Luego se han hecho objeciones contra los gobiernos *humanos*; pero todos los gobiernos artificiales deben ser *humanos*.

540. El conde Gasperin exige para el futuro: «Ningún poder del hombre sobre el hombre». La idea subyacente y que motiva todas estas expresiones (tal como la concibo) es la misma y coincide con mi comprensión, pero las formas de expresión no convencen fácilmente a todas las mentes, y quizá ninguna palabra pueda hacerlo.

541. El hombre debe tener poder suficiente sobre el hombre para restringir o resistir las usurpaciones innecesarias y desenfrenadas de los derechos universales, mientras se intentan dichas usurpaciones.

542. La Declaración de Independencia de los Estados Unidos encarna la idea requerida al afirmar que nadie debe ser gobernado " *contra su consentimiento* "; pero esta frase admite más de *una* interpretación; el agresor debe ser (actualmente) a veces gobernado y repelido contra su consentimiento.

543. *¿Cuál es*, entonces, el rasgo contra el cual nuestras objeciones son válidas? ¿No es el AGRESIVO?

544. Me opongo a que los gobiernos se conviertan en opresores de la humanidad, en lugar de defensores de ella; pero *¿qué es lo que constituye una agresión o una violación de los derechos humanos?*

545. Este gran problema nunca se ha resuelto, y probablemente nunca podrá resolverse, sin admitir primero el derecho absoluto de *autosoberanía* (como se explicó) y el principio de Equivalencias. Con estos dos principios como puntos de comparación, o "desviación", podemos determinar qué constituye una usurpación o agresión a los derechos de la persona y de la propiedad. Y entonces, nuestra objeción no se dirige contra los "gobiernos creados por el hombre", ni contra los "gobiernos humanos", ni contra los "gobiernos organizados", ni contra gobernar al agresor "contra su consentimiento", sino contra los Gobiernos AGRESIVOS. Y siempre que un Gobierno gobierna un ápice más de lo absolutamente necesario para frenar o reparar usurpaciones o agresiones innecesarias, se vuelve agresivo, y debería *ser* gobernado y frenado.

546. Para lograr un verdadero orden, la palabra "*necesario*" y todas las demás palabras indefinidas deben decidirse por la comprensión *individual* de cada uno, y la acción cooperativa debe depender de la coincidencia entre ellas. El gobernador Morehead, de Kentucky, le dijo al presidente Lincoln, en una conferencia política, justo antes de la guerra: "Tienes en la palma de tu mano el destino de trece millones de personas".

547. Aquí el gobernador Morehead pronunció una verdad solemne que demuestra que los Estados americanos están bajo un despotismo absoluto y que este resultado se había logrado mediante *votos de mayorías* que se adoptaron como garantía contra el despotismo.

548. La declaración del gobernador Morehead (sin haber tenido esa intención) es una sentencia de muerte contra todo el plan de subordinar a las personas y los bienes al voto de la mayoría. Si hay casos en los que parezca la mejor opción para evitar males, no debe confiarse en ella como norma, y debería enseñarnos a remediar los males que parecen justificarla.

549. La desintegración de intereses y "alianzas" enredados es el primer paso hacia dicha solución; al mismo tiempo, debemos lograr la coincidencia de intereses materiales que apuntan al comunismo, o no tendremos un mecanismo de equilibrio hacia la sociedad. Pero la cooperación no debe entrar en conflicto con *la propiedad individual*, ni con *la libertad personal ni con la seguridad social*.

550. Perdería la esperanza de *inventar* algún *plan* para lograr estos objetivos infinitamente grandes, y afortunadamente se requiere poca o ninguna invención. El simple principio de Equivalencias, ya explicado, al basarse en la autoconservación, *produce* necesariamente y de forma natural la coincidencia de intereses requerida. Supera la

sagacidad más aguda del hombre y resuelve para la sociedad el mayor de todos los problemas pendientes.

551. ¡Qué sencillo y a la vez qué sutil es todo esto!

552. ¿Es de extrañar que los asuntos humanos sean tan confusos, cuando el verdadero orden y el éxito requieren un razonamiento tan inusual, un cuidado y una vigilancia tan casi dolorosos?

553. Vi a un hombre bailar entre huevos con los ojos vendados y me pregunté cómo podría evitar romperlos; pero ahora sospecho que aprendió a hacerlo estudiando economía política.

554. La LIBERTAD es la mayor exigencia y, a la vez, la mayor curiosidad del mundo. Siempre ha eludido la búsqueda de la humanidad. ¿Hasta cuándo seguirá así? ¿Por qué y cómo es que los nobles devotos de *la Libertad* se han sentido decepcionados o han enfermado con la esperanza postergada, y que otros se alarman ante la simple mención de la palabra? ¿Acaso no es porque es una palabra *indefinida* y puede asumir cualquier forma, según las fantasías o propensiones de cualquier carácter concebible?

555. No se debe esperar ni aspirar a una uniformidad de entendimiento con respecto a este o cualquier otro término *indefinido*.

556. La única posible solución o arreglo aparente de este tema vital está en LIMITAR LA ESFERA DENTRO DE LA CUAL CADA INDIVIDUO PUEDE SER SOBERANO O ABSOLUTAMENTE LIBRE SIN DAÑO, SEGÚN SU PROPIA INTERPRETACIÓN DE ESA PALABRA, o de cualquier otra palabra.

557. Esta esfera incluye al menos su *propia persona, su propio tiempo, sus propios bienes y sus propias responsabilidades*.

558. Para prevenir con la mayor eficacia posible un error muy común, deseo decir de la manera más convincente posible que no afirmo que ni la individualidad, ni el principio de equivalentes, ni la moneda equitativa, ni la autosoberanía por sí solas, ni dos o tres de estos elementos sean suficientes para lograr todo lo necesario, aunque la aplicación parcial de cualquiera de ellos, en el momento adecuado, siempre sea más o menos beneficiosa. Todos son insumos necesarios para diferentes demandas y no pueden sustituirse entre sí.

559. LA INDIVIDUALIDAD es la gran piedra angular del orden.

560. LA AUTOSOVERANÍA es el mandato de la paz.

561. EL PRINCIPIO DE EQUIVALENCIAS es el elemento del Equilibrio o justicia pecuniaria, y el ARMONIZADOR DE LOS INTERESES PECUNIARIOS.

562. EL MEDIO CIRCULANTE EQUITATIVO es un instrumento necesario para el funcionamiento del principio de Equivalentes.

563. LA ADAPTACIÓN DE LA OFERTA A LAS NECESIDADES O DEMANDAS es necesaria en todos los departamentos.

564. Impulsado por las necesidades de nuestra época y tiempo, he dado mis mejores pensamientos, resultado de muchos años de estudio ansioso, críticas, controversias y pruebas dolorosas, pero de ninguna manera aceptaría el poder de decir que otros *se dejarán* guiar por ellos.

565. Por muy correctas o importantes que sean, no todos tienen la capacidad de ver de inmediato su corrección, y para algunos parecerán «como el inicio de una confusión universal».

566. Es tan extremadamente difícil construir axiomas, fórmulas o generalismos que sean válidos en todos los tiempos y casos, que tendría miedo de escribir si no insistiera en el derecho absoluto de cada individuo a estar por encima de todos, y en el DERECHO A DISSENTIR, o LIBERTAD DE DIFERIR, por encima de todos los foros verbales.

567. La sociedad debe tener una nueva experiencia como nueva base. En lugar de imponer una tras otra teorías toscas (por la tiranía de la mayoría o de la mayoría), con *libertad*

para discrepar, se realizarán tantos experimentos diferentes a la vez, en todos los ámbitos de la vida humana, como partes dispuestas a asumir los riesgos y los *costos* de intentarlos, y la humanidad *saltará*, por así decirlo, en lugar de ascender lentamente la escarpada cuesta de la experiencia, desde la cual, mientras descansan en su propia atmósfera brillante y pura, contemplarán con triste asombro el oscuro y pestilente pasado.

PRIMER PASO PRÁCTICO

568. Sugiero ahora al lector que vuelva al primer capítulo y lo lea de nuevo, donde probablemente verá que el primer elemento necesario es una opinión pública educada o *reeducada*; y que una de las maneras más rápidas, ordenadas y agradables de obtenerla es mediante los *tribunales deliberativos* propuestos en dicho capítulo, mediante los cuales todos los puntos importantes aquí expuestos (uno a uno) pueden ser criticados y juzgados exhaustiva y exitosamente.

569. Se ruega a cualquier persona en cuyas manos recaiga este asunto que invite a algunos de sus vecinos, con un buen criterio, a deliberar sobre estos temas (uno a la vez). Tras obtener las opiniones propuestas en una localidad, las envíe

a otra para su confirmación, rechazo o mejora. De allí, que cualquier persona las envíe a un tercer tribunal, etc., según la importancia del tema, y que finalmente se depositen en algún " conservatorio " y se cataloguen para su consulta y para la multiplicación de copias, de modo que lo que concierne a toda la humanidad pueda ser presentado ante ella.

570. Por el momento, dichos juicios o críticas pueden enviarse a AC CUDDON, No. 7 Arthur's Grove, Kentish Town, Londres, Inglaterra; o a JOSIAH WARREN, Consejero en Equidad, Boston, Massachusetts.

SPECIMEN OF THE EQUITABLE MONEY.

The image is a detailed illustration of a 'specimen' of 'The Equitable Money'. It features two female figures seated on either side of a central emblem. The figure on the left holds a scale of justice, and the figure on the right holds a spear and a shield. The central emblem is a large oval containing the words 'LABOR for LABOR'. Above this emblem is a curved banner with the text 'The most disagreeable labor is entitled to the highest compensation.' To the left of the central emblem, the text 'LIMIT OF ISSUE, 8' is written next to a circular emblem containing the number '8'. To the right, '100 HOURS.' is written. Below the central emblem, the words 'Due to' and 'Bearer,' are written in cursive. At the bottom, the text 'ONE HOURS LABOR IN CARPENTERING, OR 8 POUNDS OF CORN.' is printed in large, bold letters. Below this, 'JOHN SMITH, Print.' is written on the left, and 'William Braynard.' is written in cursive on the right. On the far right, there is a small illustration of a person working, with the text 'Time is Wealth.' and a signature below it.